



Río Hurtado
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



PADEM

2018



Aspiramos a establecer una Educación como escenario para la formación integral hacia el desarrollo humano, la ciudadanía “glocalizada” y la sustentabilidad local en espacios de participación, democracia y

INTRODUCCION

Presentamos a nuestra comunidad educativa nuestro PADEM 2018 que compila, a partir de un diagnóstico colectivo, expectativas e intereses respecto al desarrollo del sistema educativo comunal. Este proceso, que integró el aporte de los Consejos Escolares, la Mesa Técnica Comunal, el H. Concejo Municipal, el MINEDUC y variados actores atingentes abre nuevos desafíos, congruentes con las políticas educativas nacionales, las metas de las Naciones Unidas, el propio desarrollo comunal sustentable y demandas de nuevas rutas hacia el aprendizaje en el contexto del territorio local. Esto último, sujeto de la mano de nuevos aliados que están permitiendo la construcción de sólidas plataformas que pongan en escena, de manera holística, los elementos y factores que la naturaleza presenta en Río Hurtado y que, en conjunto, permiten un desarrollo armonico del ser humano local. Entre estos aliados nos permitimos presentar a las Universidades Nacional de San Juan, Argentina, Universidades de La Serena y Santo Tomás, de las instituciones como el INIA (Instituto de Investigaciones Agrarias), el CEAZA (Centro de Estudio Avanzado de Zonas Áridas), CAZALAC (Centro del Agua para Zonas Áridas), “Un alto en el Desierto”, entre otras notables organizaciones externas de apoyo, las cuales en conjunto con organismos locales, permitirán continuar la promoción de una educación para la calidad a la que aspiran las comunidades educativas, con autonomía, autarquía y participación activa.

Consideraciones del presente Documento:

- Cap. 1** Describe las condiciones siempre cambiantes del contexto territorial (medio social, cultural y natural) en el cual se inserta nuestro sistema educacional.
- Cap. 2** Propone las estructuras, fines y roles del DEM y de los actores pedagógicos presentes en la comuna (considerando los contenidos del Reglamento Interno del Departamento de Educación), actualizado a los requerimientos de las Comunidades Escolares, cuyos Consejos Escolares y Sellos institucionales se resumen aquí.
- Cap. 3** Corresponde a la actualización de los datos estadísticos globales del sistema de educación respecto a: recursos técnicos, profesionales y administrativos, situación de la infraestructura, consumos, desde una perspectiva de Centros de Costos, entre otros.
- Cap. 4** A partir de los datos de mediciones externas e internas, se realiza un análisis del sistema por Nivel Educativo, dando cuenta siempre de una mirada integral, que permita identificar los nudos por resolver en materias técnico pedagógicas.
- Cap. 5** Se explicita la Visión y Misión de nuestro sistema educacional comunal y el Plan de Acción del PADEM'18, dando cuenta de las proyecciones y objetivos en específico para el próximo año.
- Cap. 6** Describe y actualiza los Programas Educativos Especiales Comunales para el año 2018.
- Cap. 7** Presupuesto General para el 2018.

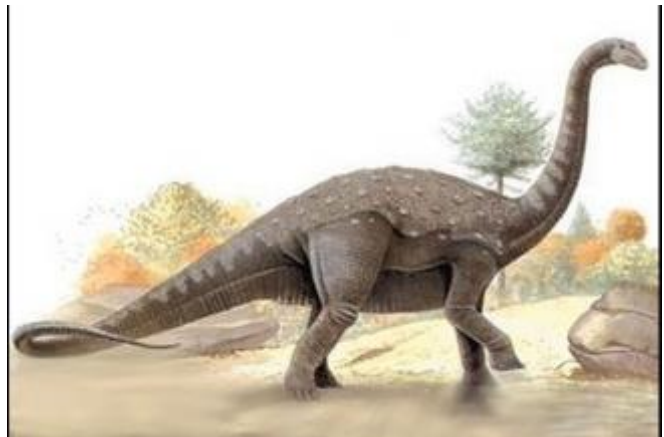
Capítulo 1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

1. Antecedentes Prehistóricos

- Paleontología del río Hurtado.

Los primeros antecedentes sobre la presencia de fósiles en la comuna de Río Hurtado los presenta don Gastón Zeballos M., comunicando su hallazgo al Instituto de Investigaciones Geológicas de la Serena en el año 1968. En donde al año siguiente Casamiquela, Corbalán y Franquesa, luego de una investigación en la zona del Monumento Pichasca, publican el artículo titulado "Hallazgos de Dinosaurios del Cretácico Superior de Chile" donde además analizan los hallazgos de troncos petrificados y de vertebrados fósiles. Las especies vegetales analizadas, serán identificadas como araucarias y mirtáceas, lo que es completamente diferente al tipo de vegetación que hoy podemos apreciar en la zona, tornándose así en un muy especial sitio para la investigación y análisis de la evolución geológica, botánica y paleontológica de nuestro país. Por otra parte los restos paleontológicos corresponden a fragmentos de huesos de varios individuos entre los cuales se encuentran dinosaurios (saurópodos) titanosáuridos, entre los que están un húmero de *Antarctosaurus wishmami*, partes de un escápulo-coracoides de un titanosaurio indeterminado y fragmentos de placas de caparazón de tortugas. Otras investigaciones en la zona fueron realizadas por Salinas y Marshall en 1989 identificando una vértebra, una costilla, dientes y una escápula de un titanosauridae, además de fragmentos de tortugas de agua dulce.

Cabe destacar que el primer hallazgo en Chile de restos fósiles de vertebrados correspondiente a dinosaurios se hizo precisamente en el Monumento Natural Pichasca.



La construcción del Centro de Difusión Patrimonial del Monumento Natural Pichasca se considera el comienzo de un gran proyecto científico y de desarrollo turístico donde el patrimonio paleontológico se perfila como el principal atractivo del lugar, reforzado además con importantes alianzas entre el Municipio de Río Hurtado y la Universidad de San Juan en Argentina, al igual que con la intendencia de Valle fértil, lo que en primera instancia pretende aprender de la experiencia del Parque provincial de Ischigualasto como un gran polo científico y turístico, así como también en el desarrollo de investigaciones científicas en el lugar.

Al igual que la mayoría de los valles transversales de la región, el valle del Río Hurtado ha comenzado su desarrollo cultural desde hace 10.000 a 15.000 años, destacándose el proceso de transición geológica entre el Pleistoceno y Holoceno hace 11 mil años generando un clima más cálido, el retroceso de la selva valdiviana y hielos precordilleranos, y la paulatina desaparición de animales pertenecientes a la llamada mega fauna, como Mastodontes, paleolamas, caballos americanos, ciervos de pantanos, milodones entre otros. Una de las primeras ocupaciones humanas de la región fueron descubiertas en un refugio localizado en el valle del río Hurtado cerca del pueblo Pichasca, cuya antigüedad data al menos desde hace unos 10 mil años. Estos grupos se reunían en torno al fuego trabajando utensilios fabricados con los huesos de los animales capturados, sus cueros y maderas, permitiendo la acumulación de basuras que los arqueólogos se encargan de levantar

mediante un proceso de prospección y excavación. Esto ha permitido saber que los grupos se desplazaban desde los sectores costeros hacia el interior y viceversa con la finalidad de realizar intercambios de bienes y alimentos. Se sabía desde entonces que los restos de conchas y productos marinos secados o ahumados permitían una conservación para los meses de invierno. Vestigios de esto es posible observar en Huentelauquén, junto a la desembocadura del río Choapa, donde se encuentran restos de muchísimas especies marinas que se recolectaban, además de semillas y aves que eran cazadas, algunos de estos sitios de la cultura Huentelauquén sobrepasan los 6 mil años de antigüedad.

- El Molle

Los primeros agricultores y pastores de la zona son reconocidos en la cultura El Molle, estos pobladores del desierto semiárido incorporan nuevas tecnologías desde algunos cientos de años a. de C. ya conocen la agricultura, el pastoreo y manejan contactos con poblaciones del desierto de Atacama y del noreste argentino. Los asentamientos de la cultura el Molle se distribuyen en los valles desde el río Copiapó hasta el Choapa, canalizaban el agua para el riego y desarrollaban pequeños núcleos residenciales, que daba los primeros indicios de sedentarismo. Además estas personas son los primeros ceramistas del Norte Chico, conocidos ya desde los años 30' por los hallazgos en cementerios al lado del pueblo El Molle en el valle del río Elqui, algunos de los más hermosos ejemplares imitan formas de animales y de calabazas, también junto a los difuntos se han encontrado pipas con las que fumaban vegetales alucinógenos y adornos labiales llamados tembetá.

Este es el periodo de diversidad cultural, por las diferentes formas de sepultación, de alfarería entre otros elementos que no obstante las particularidades identitarias en cada valle, proponen de todas formas un tronco común.

- Las Ánimas

En la cultura Las Ánimas desde el año 700 d. C aparecen nuevas características diferenciadas de la cultura El Molle. Vivían en los valles del litoral y su movilidad era estacional, cultivaban el maíz y tenían rebaños de llamas, además de la explotación marina. Adornaban sus cuerpos con decoraciones metálicas y con prendas hechas de lana de llamas. Se reemplaza la pipa por tubos para aspirar polvos. Los adornos sublabiales también son reemplazados, al parecer gracias a las influencias de culturas de las regiones de más al norte al igual que grupos trasandinos como los de La Aguada. Estas conexiones dieron paso por tanto a un complejo cultural, con interesantes manifestaciones sagradas de percibir la vida y la muerte graficadas en los rituales funerarios, como los expuestos en la excavación realizada en las inmediaciones de la plaza de Coquimbo, donde los muertos eran enterrados con llamas sacrificadas al momento del enterramiento del individuo.

-Diaguitas

La aparición de la cultura Diaguita tiene sus orígenes en la cultura Las Ánimas, de hecho en sus inicios los restos materiales tienen pocas diferencias entre estas culturas. Los Diaguitas vivían en el litoral, los valles y la cordillera, en pequeñas aldeas formadas por chozas sencillas hechas de barro, madera y pajas, lograron un incremento en la población gracias a la agricultura y a la ganadería de camélidos, además de las tradicionales caza y recolección. El riego por canales les permitió cosechar quínoa, maíz, papa, porotos y zapallo. Las cerámicas fabricadas por lo Diaguitas se constituyen como verdaderas obras de arte, delicadas decoraciones sobre fondos blancos, relieves de felinos y aves, además de figuras que representan estos mismos diseños. Estos artículos se encuentran en sepulturas cuidadosamente elaboradas.

- Colonización Inca

A fines del siglo XV aparece la invasión Inca, las tropas de Tupac Inca Yupanqui penetran en los valles en varias campañas militares, hasta controlar toda la región. Los intereses del Inca fueron la fuerza de trabajo, algunos minerales, tejidos recursos alimentarios, entre otros. En las altas cumbres de cerros y volcanes se han encontrado santuarios de adoración incaica (volcanes Copiapó y Jotabeche en III Región y los cerros Doña Ana y las Tortolas IV región). A la llegada de los españoles existían características distintivas para cada valle, llegando incluso a diferencias en las lenguas. Cada valle estaba dividido políticamente en sector alto y costero, cada uno tenía su jefe principal, el que se podía casar hasta con 12 mujeres. Esta administración se encontraba en pleno crecimiento a la llegada de los españoles, los que hicieron desaparecer a casi toda la población y desbaratar la cultura en pocos años. De la historia de estas culturas solo quedan restos, que forman parte de un patrimonio arqueológico y cultural que por supuesto, debemos esforzarnos en conservar.

2. Antecedentes Históricos

El período colonial es particularmente interesante en la zona del Valle del Río Hurtado, puesto que se constituiría desde la llegada de los españoles como una zona idónea para el cultivo de todo tipo de granos, árboles frutales, parras dando origen a las primeras producciones de vinos y aguardientes. Al mismo tiempo

comienza a crecer el ganado caprino reemplazando a la llama como el principal animal de corral. Este proceso de todas maneras fue considerablemente lento siendo entregadas la totalidad de las tierras antes de 1600, sin embargo su ocupación adquiere mayor importancia hasta el siglo XVIII.

Es así como se va desarrollando una cultura agrícola a pesar de la existencia de algunos lavaderos de oro al interior y algunos trapiches de molienda de mineral que aprovechaba los yacimientos de Andacollo, pero que no tuvieron la preponderancia de las minas de las regiones del norte y de la zona del Perú.

Durante el período colonial los valles limarinos se dividieron en zonas propuestas por la iglesia católica, identificándose los curatos de Andacollo, Sotaquí, y Barraza, quedando dentro de la jurisdicción de Andacollo (luego de un pequeño periodo bajo la jurisdicción de Sotaquí) los territorios vinculados al valle de Samo y el río Huamalata, lo que hoy conocemos como el valle del Río Hurtado¹.

El Valle de Samo durante el siglo XVI fue dividido en tres grandes mercedes de tierras:

- a) La estancia del Pangue y Lagunillas teniendo como principal poblado a Higuierillas, donde se constituye la primera iglesia en 1630 bajo la cabeza parroquial de Sotaquí, posteriormente este poblado se llamará Recoleta y será sepultado bajo el agua del embalse.
- b) Estancia de Samo Alto, la que fue fragmentándose en las estancias de Guampuya, Inga Pichasca, Fundina, Las Minillas, Dadín, Cortaderilla, Chape, Chacay, El Atajo, La Hollada, y las haciendas de La Cortadera, Serón, Hurtado, entre otras
- c) Finalmente el área llamada El Chañar Blanco otorgada al famoso conquistador Francisco de Aguirre a inicios de la conformación del Cabildo de La Serena, creando las estancias de Las Breas, San Agustín, La Embarrada, La Arena, las haciendas El Chañar, y El Bosque, y los fundos El Bolsico y Lavaderos, entre otros.

A diferencia de otros sectores de los valles del Limarí, el valle del Río Hurtado (de Samo) tuvo un poblamiento más tardío (s. XVIII), donde Pizarro (2010) identifica a la familia de don Juan de Cisternas Miranda, vecino de Mendoza y San Juan, en la estancia de Samo Alto dejando en herencia en 1705 la estancia de Samo Alto que constaba de un molino a sus descendientes quienes fomentaron un proceso de poblamiento en el territorio y fragmentación producto de los matrimonios que se irían efectuando. Entre los años 1630-1678 hace presencia en la zona la familia de La Fuente Villalobos en la hacienda Higuierillas, dando paso a una producción ganadera

En ésta época el valle del Río Hurtado formaba parte del corregimiento de Coquimbo, hasta 1831 con la creación del departamento de Ovalle, Samo Alto fue designado delegación registrando en el censo de 1854 un total de 1543 habitantes² En el año 1894, Samo Alto fue designada Comuna independiente con las subdelegaciones de: Recoleta, Hurtado y Samo Alto. En 1979 una reforma administrativa del territorio dejó la zona de recoleta (El Cobre y Cachaco), fuera de la comuna que pasaría a llamarse Río Hurtado.

Al mismo tiempo, en la nascente República de Chile adquieren importancia otras actividades productivas como la producción de frutos secos, la producción de vinos, se da una nueva importancia a la producción de frutales, miel, producción de granos. Hornos a leña para fundir metales se esparcen por el valle sin tener mayor preponderancia por la escases de recursos naturales. Surge también la explotación del manganeso.

En ésta etapa de la historia, una de las primeras autoridades del territorio vinculado al Río Hurtado eran los preceptores³, cuyas primeras funciones eran la de crear una escuela, donde luego de varios intentos fallidos (producto de la escases de recursos de la institución y del pueblo) se logró crear en la localidad de Recoleta alrededor de 1860 la primera escuela a cargo del preceptor Juan Antonio Ardiles, años antes hizo enseñanza de las primeras letras el fray Luis Molina en un celda del convento de Recoleta. Finalmente en 1874 se instala definitivamente y con posesión legal del terreno la escuela pública en la misma localidad. Posteriormente en 1874 comienzan los trabajos para la creación de la escuela de Serón, el encargado de las obras fue don Francisco Henríquez y trabajaron como carpinteros y albañiles don José Pérez y su hermano Justo⁴.

Dentro de los más importantes personajes de la era republicana podemos mencionar a don Simón A. Concha, quien fue el primer alcalde de la comuna junto con don Manuel J. Carmona y don Rosendo Pinto, durante los años 1894-1897. Don Simón A. Concha alternaría en este puesto siendo electo en 5 ocasiones, entre 1894 y 1924. Otro importante alcalde electo 4 veces fue don Bernardo Pizarro Rojas entre los años 1935 y 1950. Durante su

¹ En este apartado la información es principalmente obtenida de: Pizarro Guillermo 2010. El valle de Samo, Historia y Familias. Río Hurtado Chile. Graphic Art Impresores

² Op cit.

³ Los preceptores eran personas encargadas de velar por el desarrollo educativo de una determinado territorio.

⁴ Iribarren Avilés Rodrigo. 1994, Río Hurtado, Memoria y Tradición. Imprenta Lorenzo Yurin. Pág. 179.

segundo periodo consecutivo como alcalde don Helio González vio interrumpida su administración en el año 1973 por el golpe militar, siendo reemplazado en sus funciones por el Regidor Gilberto Rojas Zapata. En el año 1992 asume como alcalde electo don Jaime Gary Valenzuela Rojas ganando 5 elecciones entre el año 1991 y 2012⁵. Dentro de las más ilustres personalidades de la comuna se encuentra también el filántropo e investigador don Jorge Iribarren Charlin (1908-1977) quien con un riguroso interés y ejercicio científico desarrolló una serie de investigaciones arqueológicas y antropológicas, que lo llevaron a la dirección del museo arqueológico de La Serena y a ser considerado uno de los más importantes científicos sociales de la época en Chile.

3. Astronomía en Río Hurtado

La región de Coquimbo posee una especial relevancia a nivel mundial para la observación astronómica, sin embargo lugares como la comuna de Río Hurtado presenta características aún más especiales que potencian el interés de las personas que se interesan de manera profesional o aficionada a la observación de los astros, puesto que en Río Hurtado se presentan más de 300 noches despejadas al año, sumado a la muy especial oscuridad de sus cielos, producto de que a lo largo del territorio de la comuna no existe ningún centro urbano que pueda contaminar la oscuridad del cielo.

El más interesante proyecto astronómico de la región es el denominado LSST (Largesynopticsurveytelescope) comandado por la compañía Google en el límite con la comuna de Vicuña, donde se espera abrir una nueva era en la astronomía con el uso intensivo de datos que permita mapear el cielo nocturno del hemisferio. En términos de la astronomía más aficionada es de gran valor para la fotografía astronómica los espacios que ofrecen las zonas altas de la comuna así como las localidades del sector seco donde se pueden obtener extraordinarias imágenes como es el caso de los telescopios instalados en la Hacienda Los Andes de la localidad de Vado de Morrillos. Incluso con muy pocas herramientas (como láser y binoculares) o a simple vista se puede apreciar el manto estelar de la vía láctea con una nitidez apreciable en muy pocos lugares del mundo susceptible para construir guías educativas nocturnas para el mejor conocimiento de las constelaciones y astros. Existen actualmente operativos y en construcción una serie de observatorios científicos y de fotografía espacial entre los cuales podemos identificar:

www.haciendalosandes.com/es

El Sauce Observatory www.obstech.net/es - www.chilescope.com

Observatorio Cerro Pachón: www.lsst.org



⁵ Op. Cit, pág. 188-193

3. Nuestra Comuna de Río Hurtado

3.1. Ubicación y características físico ambientales de la Comuna de Río Hurtado

2.1.1 Ubicación

La comuna de Río Hurtado con una superficie de 2117,2 km cuadrados, se ubica en la parte noreste de la provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Limita al norte de W en E, con las comunas de Andacollo, Vicuña y Paiguano, todas ellas pertenecientes a la provincia de Elqui; al sur con la comuna de Monte Patria, al oeste con la comuna de Ovalle y al este, se cierra en el límite internacional con la República de Argentina. El área de estudio implica la existencia de un medio físico montañoso, de clima de templado a frío a medida que se gana en altura, y de características estepáricas en su conjunto.

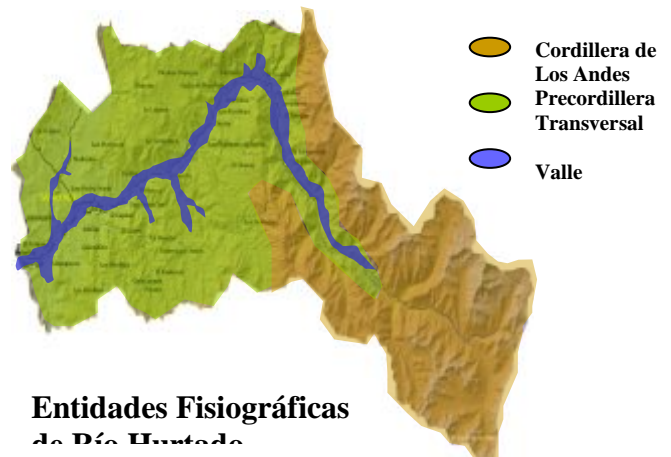
2.1.2 Entidades Fisiográficas de la Comuna

La morfología de la comuna se caracteriza por la existencia de un patrón orográfico montañoso, dominado por la Cordillera de los Andes en su parte oriental con pendientes medias a fuertes, unidas a su origen granítico y andesítico. La parte occidental está ocupada por una Precordillera Transversal de cerros y lomas con sectores de topografía ondulada a llana que corresponden a restos de antiguas peniplanizaciones. Ambas entidades han sido profundamente labradas por el del río Hurtado, generando un valle angosto y profundo donde se instalan los asentamientos y las actividades agroproductivas de la población. Por encima de la planicie aluvial, una red de canalizaciones permite el uso agrícola de las laderas, las que junto con el fondo de valle, gozan de las ventajas climáticas de la comuna, caracterizada por la existencia de una gran cantidad de días de tiempo luminoso y seco. Esta es la primera diferenciación territorial que podemos observar en el área de estudio y sobre estas dos entidades predominantes, se analizan los componentes ambientales del medio físico.

3.2 Geología y Geomorfología

Cordillera de los Andes

Dentro del área de estudio, la Cordillera de los Andes tiene alturas superiores a los 5000 m y pendientes medias superiores a 30-50%. Constituye el principal elemento morfológico, con un ancho promedio de 35 km y alturas de 2200 a 5000 m. Los lineamientos de fallas del



Entidades Fisiográficas de Río Hurtado

área andina, obliga al río Hurtado, afluente natural del río Limarí (cortado por embalse Recoleta) a escurrir en su primera mitad con rumbo SE-NW, paralelo al del río Claro afluente meridional del río Elqui.

Precordillera Transversal

Presenta una dominancia de relieves montañosos de altura variable entre 800 y 2000 m, con pendientes medias entre 30 y 50%, unidas a su origen granítico y andesítico. Esta precordillera se ve interrumpida por peniplanicies de topografía más o menos ondulada que corresponden a llanos de altura, con algún grado de ocupación humana y por el fondo de valle del río Hurtado, donde se establece fundamentalmente la población y sus actividades productivas. En el valle mismo pueden distinguirse las siguientes unidades geomorfológicas:

- a. Fondo activo de inundación y relleno que corresponde al área por la cual fluye el río.

- b. Terrazas aluviales recientes, correspondientes a depósitos sedimentarios anteriores del río, actualmente segmentadas por éste o por sus brazos.
- c. Terrazas aluviales antiguas o remanentes, aunque de poca expresión en el sector aguas arriba del embalse Recoleta.
- d. Pié de monte o terrenos de laderas, vecinos a los cerros en los cuales los sedimentos coluviales han sido redepositados por el paso de quebradas o fenómenos erosivos directos, generando formaciones cónicas de diversa pendiente, grado de erosión y composición, los cuales engranan con los sedimentos aportados por el aluvión central.

Son las unidades geomorfológicas del valle las que presentan mayor grado de fragilidad ante la presencia de eventos torrenciales como las del mes de junio 2017. Como consecuencia del incremento de caudal que experimentó el cauce del río Hurtado producto de intensas precipitaciones y los deshielos posteriores, sectores importantes de la terraza aluvial reciente y de los suelos de quebradas del pié de monte fueron erosionados produciéndose aluviones y arrastre de materiales que ocasionaron graves perjuicios económicos a la comunidad del valle. Hoy, el área de contacto de las quebradas con el valle del río Hurtado (en general demarcada por la ruta D-595) se hallan protegidas por muros de gaviones a fin de encauzar futuras crecidas que puedan afectar infraestructuras y viviendas.

3.3 Clima

Cordillera de los Andes

En el área andina de la región de Coquimbo al sur, se establecen dos pisos climáticos, uno de clima de estepa fría (BSk's) o de estepa fría de montaña (BSk'G) y donde el ciclo diario de las temperaturas contrasta fuertemente entre el día y la noche. Dependiendo de la latitud, topografía y exposición del terreno por sobre los 3500 a 4000 m se establece un clima de

tundra (ETH) o de tundra de alta montaña (EB). En la zona andina de Coquimbo, las precipitaciones varían entre 140 y 180 mm anuales y son eminentemente de agua/nieve o de tipo sólido sobre los 3000 m. En la alta cordillera, las condiciones de tiempo pueden variar bruscamente y no están excluidas las ocasionales y breves tormentas de verano por efecto convectivo.

Precordillera Transversal

En el área de cerros y lomas precordilleranas domina en general un clima de estepa templada (BSks), muy semejante al del valle, pudiéndose presentar sin embargo por encima de la cota de 1500 m, amplitudes térmicas más significativas. En sentido estricto, y de acuerdo al ambiente climático donde se localiza la casi totalidad de la agricultura de los valles de Elqui y Limarí, incluyendo el valle del río Hurtado, predomina un clima de estepa templada marginal (BSIW) delimitado por las isoyetas de 100 y 200 mm de lluvia anual, donde los meses de mayo a agosto acumulan entre 110 y 125 mm de lluvia, que representan entre el 83 y 90% de las sumas medias anuales de precipitación.

El monto total de las precipitaciones anuales raramente supera los 140 mm anuales en la hoya del río Limarí, no obstante lo anterior, la gran variabilidad interanual de las precipitaciones y sobretudo una alta concentración de lluvias en un solo mes del año no son eventos raros.

Debido al carácter montañoso de la comuna y a una altimetría que aumenta de oeste en este, el monto de las precipitaciones anuales es mayor que en la comuna de Ovalle y diferente entre las distintas localidades del valle. Las precipitaciones excepcionales registradas en los últimos años, corresponden a los eventos de: mayo de 1957 con 241 mm, julio de 1984 con 397,5 mm, julio de 1987 con 295 mm y junio de 1997 con 257 mm de y mayo del 2017 con 190 mm de agua caída, lo que constituye sin duda una situación de alerta cuando se trata de ocupar suelos colindantes al cauce o perimetrales a las quebradas.

En el mismo sentido, años de gran pluviosidad como los de 1957, 1984, 1987 y 1997, han tenido como consecuencia producir caudales medios importante entre los meses de noviembre y enero siguientes por efecto del deshielo de las altas cumbres, los que han originados también crecidas e inundaciones en el valle. De acuerdo a la tabla, debe señalarse que a lo largo del valle del río Hurtado, entre embalse Recoleta y la aldea de Hurtado existen parámetros térmicos muy estables y donde sólo las precipitaciones tienden a ser más importantes hacia el interior del valle.

Parámetro	Localidad	Localidad	Localidad
	El Pangué Lat. 30°27' S Long. 71°02' W	Pichasca Lat. 30°23' S Long. 70°53' W	Hurtado Lat. 30°17' S Long. 70°41' W
T° Media (°C) mes + cálido	20°,5' (ENE)	20°,2' (ENE)	20°,0' (ENE)
T° Media mes + frío. (°C)	12°,1' (JUL)	12°,0' (JUL)	12°,3' (JUL)
Precipitaciones medias (mm) mes + lluvioso	35,7 (JUL)	48,6 (JUL)	54,2 (JUL)

3.4 Suelos y Vegetación

Cordillera de Los Andes

Sobre las laderas y cerros entre los 2000 y 3000 m aproximadamente, dominan los ardisoles los que poseen en general una escasa protección vegetal. A alturas mayores, los suelos rocosos de carácter andesítico con una cubierta de hierba



estacional comienzan a ser dominantes.

Las partes bajas de la cordillera andina se caracterizan desde el punto de vista vegetal por poseer considerables poblaciones de *Erioseya sandillon*, cacto "asiento de la suegra" y de *Eulychnia ácida* "ácido o también copao", junto con pequeños arbustos como el "elegante" (*Anarthrophyllum elegans*) y la verbena azul (*Verbena spathulata*). También se encuentra el olivillo del norte (*Proustia baccharoides*). A los 31° de Latitud S, Reiche (1953), establece la altitud de 3300 m, como límite de los arbustos enanos. Por sobre los 2000 m y hasta los 3500 m, se concentran en los fondos de valle, hierbas de la familia de las gramíneas, son las vegas, que en verano se utilizan para alimentar al ganado trashumante.

En la cordillera alta aparece "la estrella de la cordillera, planta perenne de floración estival junto con hierbas, como el "soldadillo de la cordillera (*Tropaeolum sessilifolium* Poepp et Endl), y otras gramíneas.

Precordillera Transversal

Es en el fondo de valle del río Hurtado aguas arriba del embalse Recoleta donde se localizan los suelos de aptitud agrícola. El estudio de suelos realizado por CIREN (1994), y la evaluación realizada por IRH LTDA, describe las siguientes series de suelos

Serie Cerrillos de Rapel (CL), esta serie deriva de materiales graníticos y se presenta en posición de piedmont en la parte más alta de la cuenca, a partir de la localidad de Hurtado. Esta serie es la de mayor superficie en el valle con un 36% de la misma.

Serie Limarí, se presenta en posición de terraza aluvial reciente, de gran presencia desde el embalse Recoleta hasta Hurtado. Representa el 25% del área agrícola.

Serie Serón, se presenta en posición de piedmont con pendientes complejas de 2 al 15%. Esta serie implica el 17% del área potencial agrícola y la mayor expresión de esta serie, se encuentra entre Pichasca y Hurtado.

Serie Tuqui, suelo sedimentario en posición de terraza remanente. Representa una superficie de 11% en el valle y su mayor expresión está entre el Embalse y Pichasca.

Serie Huamalata, suelo en posición de terraza aluvial reciente, de topografía plana de buen drenaje. Representa también el 11% del área cultivable y su mayor expresión está entre el Embalse y Piedras Buenas.

También se presentan el misceláneo aluvial (M.A) que engloba áreas muy pedregosas o arenosas vecinas al cauce del río, inundables en las crecidas. En tanto que el misceláneo pantano (M.P), engloba las áreas de pantano y las vecindades del mal drenaje permanente.

En las quebradas y taludes, que descienden sobre el valle del río Hurtado, domina el misceláneo quebrada (MQ).

Sobre los cerros y laderas altas dominan los aridisoles o suelos formados en regiones áridas, permanecen secos y poseen regular a escasa protección vegetal, la que puede variar dependiendo de la exposición y tipo de roca dominante.

Desde el punto de vista vegetal, la región de Coquimbo, incluida el área de estudio, constituye una zona altamente "cactofílica" estimada un centro de dispersión y diferenciación importante, por la cantidad de especies, en particular las del género *Neoporteria*, *N. eriosyzoides* o "quisco de Huanta", *N. Clavata* var. *Nigrihorrida* o "cacto en maza"

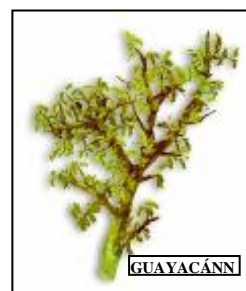
En el valle del río Hurtado y en combinación con los cactos aparece en la parte baja de las laderas soleadas, el pimiento o molle (*Schinus molle*), al que se agrega el algarrobo (*Prosopis chilensis*), especie relativamente común desde Coquimbo al sur y que favorece los terrenos pobres así como el olivillo del norte (*Proustia baccharoides*), arbusto o árbol de las laderas soleadas de la precordillera andina. El olivillo es observable hasta el área de Hurtado, en la parte alta de los cerros que hacen de divisoria de aguas con las comunas de Elqui.

A las especies señaladas pueden mezclarse otros arbustos resinosos y espinudos, pequeños y xerofíticos (pingo-pingo, cachiyuyo, brea, y huañil), plantas y hierbas anuales y perennes algunos muy abundantes (huilmo, maicillo, quinchamalí, hinojillo y valeriana), las dos últimas hasta los 2000 a 2500 m de altura.

En algunas laderas existe una densidad significativa de especies (30% de la superficie), más allá del carácter semiárido del paisaje, lo que indudablemente otorga un valor escénico y paisajístico interesante al medio físico de la comuna.

3.5 Estado de la Flora

Para la comuna de Río Hurtado, el Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región de Coquimbo ha distinguido las 29 especies de flora presentes que se encuentran en algún estado de conservación, de las cuales dos (2) se encuentran En Peligro y 27 en Vulnerable. Además, cuatro de las 29 especies son endémicas de la Región de Coquimbo.



3.6 Hidrografía e Hidrología

Cordillera de Los Andes

La cuenca hidrográfica del río Limarí, con una extensión de 11.760 Km. cuadrados, y de la cual, el río Hurtado es su tributario norte, es la más importante del Norte Chico, después de la hoya del río Copiapó y corresponde a una cuenca exorreica de tipo andino.

El río Hurtado, cuya hoya es de 2.230 Km. cuadrados, nace en la cordillera andina, a los pies de los pasos fronterizos el Viento Norte o Miranda y el Viento Sur, y algunos de sus formativos como el río Ternero, drenan la falda norte de la cordillera Doña Rosa. Tiene un desarrollo de casi 125 Km.

En su primera mitad, hasta la aldea de Hurtado, punto más septentrional de su

recorrido, el rumbo es SE-NW, paralelo al del río Claro, afluente del río Elqui, y esto como consecuencia de los lineamientos de falla que dominan el área andina. Esta primera mitad, corresponde a su porción claramente andina, donde el río ha labrado un fondo de valle marcado por la impronta glacial, que en general es de escasa amplitud, encajonado por laderas de pendientes medias a fuertes y cerros que se empinan sobre los 2000 m.

En Hurtado, el río toma una dirección SW, hasta la confluencia con el río Grande en la Puntilla de Peñones y transita por un valle algo más desarrollado, aunque los encajonamientos son normales en algunos tramos de esta sección, rodeada de serranías y lomajes que descienden hasta los 600 m en el embalse Recoleta, de una capacidad útil de 100 millones de metros cúbicos. En este sector las líneas de cumbres están matizadas por un relieve ondulado que corresponde posiblemente a antiguas peniplanizaciones del relieve transversal andino.

Precordillera Transversal

Al igual que en la Cordillera de los Andes, esta entidad está marcada por la influencia del río Hurtado, al que se suman una profusión de pequeñas quebradas que descienden hacia el valle del río mencionado, Quebradas: Arrayán, Las Trancas, Totorita, La Cantera, Los Pangues, Los Maitenes de Samo Alto, Cachacos por la parte norte de la cuenca, y Las Breas, El Llano, El Algarrobal, El Chape, Pichasca y Bulrreme, por la parte sur de la cuenca. Estas quebradas permanecen normalmente secas ya que su alimentación es de tipo pluvial, sin embargo pueden manifestar escorrentías cortas y violentas como las de junio de 1997.



El río Hurtado, no obstante su longitud, mayor que cualquiera de los otros dos tributarios del Limarí (Grande y Guatulame), posee una hoya hidrográfica restringida y parámetros hidrológicos

reducidos. Sin embargo aguas debajo de la localidad de Pichasca, presenta episodios de crecidas excepcionales en respuesta a eventos de precipitación abundante, más allá de sus dos períodos de crecidas máximas y normales que son junio y julio por efecto de las precipitaciones invernales y diciembre y enero por efecto del deshielo primaveral de las nieves en la porción alta de la cordillera andina, lo que hace a este río característico de un régimen nivopluvial.

En apoyo a lo primero, el día 18 de junio de 1997, el río Hurtado presentó caudales instantáneos máximos en Angostura de Pangue de 104 m³/seg, (caudal que ha sido ampliamente superado en una estadística de 50 años al menos dos veces, el día 22/05/1957 con 990 m³/seg y el día 10/07/1984 con 605 m³/seg), en tanto que el caudal medio diario máximo en la misma estación para el 18 de junio fue de 26 m³/seg (frente a caudales medios diarios máximos de 324 m³/seg el día 22/05/1957 y de 120 m³/seg el 08/07/1984).

Todas estas situaciones de crecidas excepcionales del río Hurtado han estado relacionadas con la entrada al territorio centro-sur y norte del país de depresiones o frentes de mal tiempo de gran fuerza y extensión territorial.

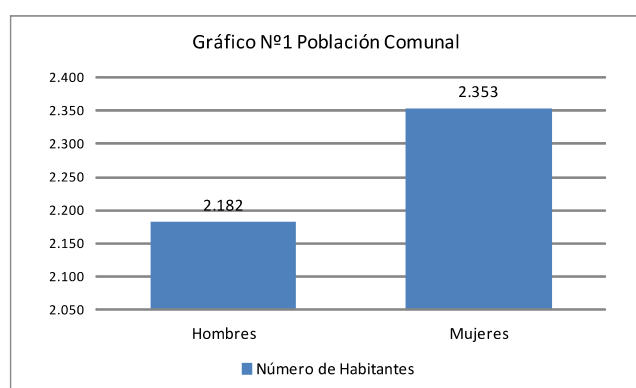
3.7 Nuestra Población

Río Hurtado posee 22 poblados habitados, los que se encuentran repartidos principalmente a lo largo del valle, usando las superficies aluviales en las cuales se desarrolla toda la actividad productiva y comercial. Los poblados que no se encuentran a la orilla del río Hurtado se asientan hacia los cerros y en los cajones que conforman los interfluvios existentes.

Como resultado del análisis de datos expuestos en el Plan de Desarrollo Comunal, la estructura de la población expresa en mayor detalle el estado devastador de la situación social, económica y ecológica existente. La población expresada según FPS

2014 es de 4.535 hbts. 236 habitantes menos que en el CENSO del año 2002, confirmando la reducción sistémica de nuestro territorio. Esta “desertificación poblacional”, encuentra diversas causas principales como son el mayor control de la natalidad y los cambios socio – culturales devenidos de la modernidad actual. Algunas, incluso, han sido producto de reformas administrativas como la el proceso de Regionalización de 1979 que resto importantes poblamientos a Río Hurtado. Sin embargo, entre las causas fundamentales, están algunas de carácter estructural que hacen que el fenómeno asuma una tendencia endémica, contra la cual nuestras autoridades municipales realizan sus mejores esfuerzos para erradicarlas: carencia de actividades productivas permanentes y la consiguiente falta de puestos de trabajos, inexistencia de espacios sistemáticos de capacitación, entre otros. Debido a esto, en la comuna hay un crecimiento poblacional negativo, lo que significa que nacen menos niños del total de gente que se muere o migra debido al escenario ya planteado

Los gráficos siguientes muestran información actualizada sobre cantidad de población desagregada por sexo, proporcionada por FPS.



Con respecto a la distribución de la población por localidad en la comuna, se puede destacar que ésta en su mayoría se encuentra en los sectores de Pichasca (17,96%), Serón

(14,13%), Fundina (10,65) y Samo Alto (9,51%). La siguiente tabla muestra la cantidad de habitantes en las principales localidades registradas en FPS 2014.

Localidad	Mujeres	Hombres	% total
Tahuinco	69	69	3,0%
Tabaqueros	132	119	5,5%
Huampulla	99	72	3,8%
Samo Alto	262	250	11,3%
El Espinal	119	86	4,5%
San Pedro	158	140	6,6%
Pichasca	421	380	17,7%
Fundina	240	241	10,6%
Serón	317	277	13,1%
Morrillos	40	40	1,8%
Vado de Morrillos	34	34	1,5%
Hurtado	203	221	9,3%
El Chañar	109	103	4,7%
Las Breas	150	150	6,6%
Total	2353	2182	100%

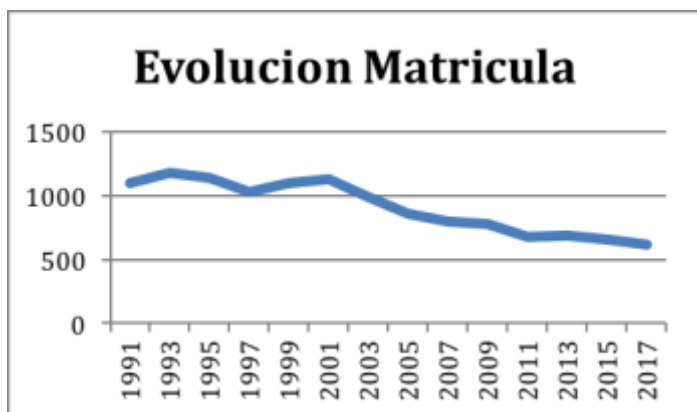
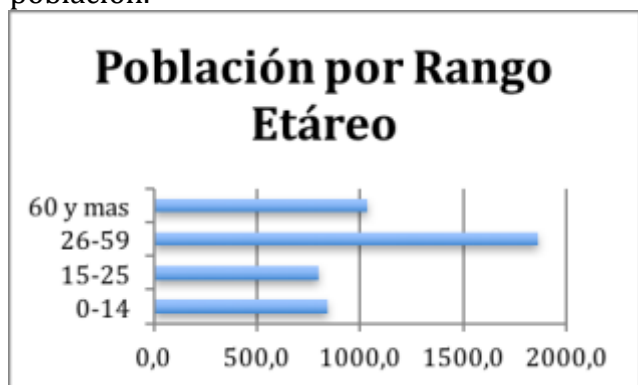
Con respecto a la distribución de la población por localidad en la comuna, se puede destacar que ésta en su mayoría se encuentra en los sectores de Pichasca (17,7%), Serón (13,1%), Samo Alto (11,3%) y Fundina (10,6)

El Gráfico muestra la concentración de la población por estrato de edad. Se observa que el 41,18% corresponde a población adulta, mientras que el porcentaje de jóvenes es el más bajo con 12,02%. La continuidad en el

Un cuadro de la situación actual de los niños en la comuna aclara aún más la gravedad de los desafíos que se nos plantean:

tiempo de éste fenómeno es preocupante,

puesto que esto repercute gravemente en la disminución de la capacidad productiva de la población.



La fuerza laboral presenta trabajo principalmente temporal, con altos niveles de desempleo durante los meses de pasividad de las fuentes.

En la Comuna, pese a los esfuerzos realizados últimamente, tenemos una alta falta de fuentes laborales a nivel secundario (fuentes laborales estables), carencia de capacitación general (tanto técnica como administrativa) lo que impide desarrollar la autogestión de microempresas.

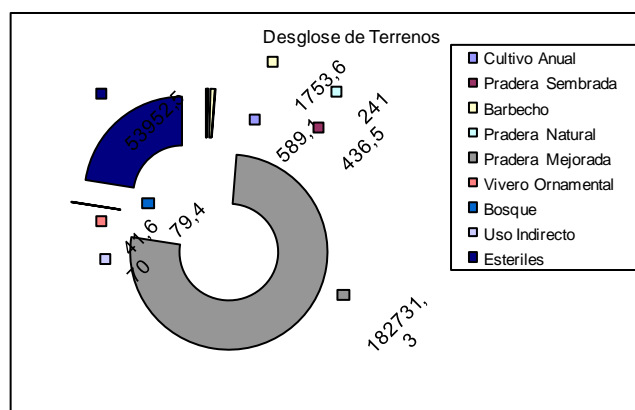
La falta de trabajo que redundará en un nivel bajo de ingresos, lo que sumado a un débil acceso a prestaciones gubernamentales (falta de información) y una baja expectativa de desarrollo, provoca que la fuerza laboral emigre hacia zonas que presenten un mayor potencial de desarrollo económico.

La escolaridad promedio de la comuna alcanza 6.1 años estudios, mientras que el analfabetismo en lecto escritura, concentrado en los adultos sobre 50 años, llega a un 11,78%.

La economía local está basada principalmente en la agricultura y ganadería (predominación caprina), aunque debido al alza del precio del cobre la pequeña minería (pirquenes) ha experimentado un fuerte incremento, contribuyendo a paliar los déficit provocados por las prolongadas sequías y por los fenómenos de "heladas" surgidos últimamente.

La actividad agrícola está estructurada en comunidades y predios particulares, donde no se aplican sus reales potencialidades de desarrollo, subutilizando el suelo con cultivos inadecuados a las condiciones geo-ambientales, lo que conlleva un deterioro de las capas edafológicas superficiales y por consiguiente, pérdida del mismo.

La ganadería no es explotada en su totalidad, no aprovechando el valor agregado que presentan los subproductos. El precio de esta actividad es económicamente alto, a causa del deterioro que provoca esta actividad a las capas edafológicas.



Por su parte la pequeña minería adolece de una manifiesta falta de políticas públicas de fomento que permitan darle sustentabilidad al rubro.

Comercialmente, la participación de la comuna en mercados más competitivos aún es

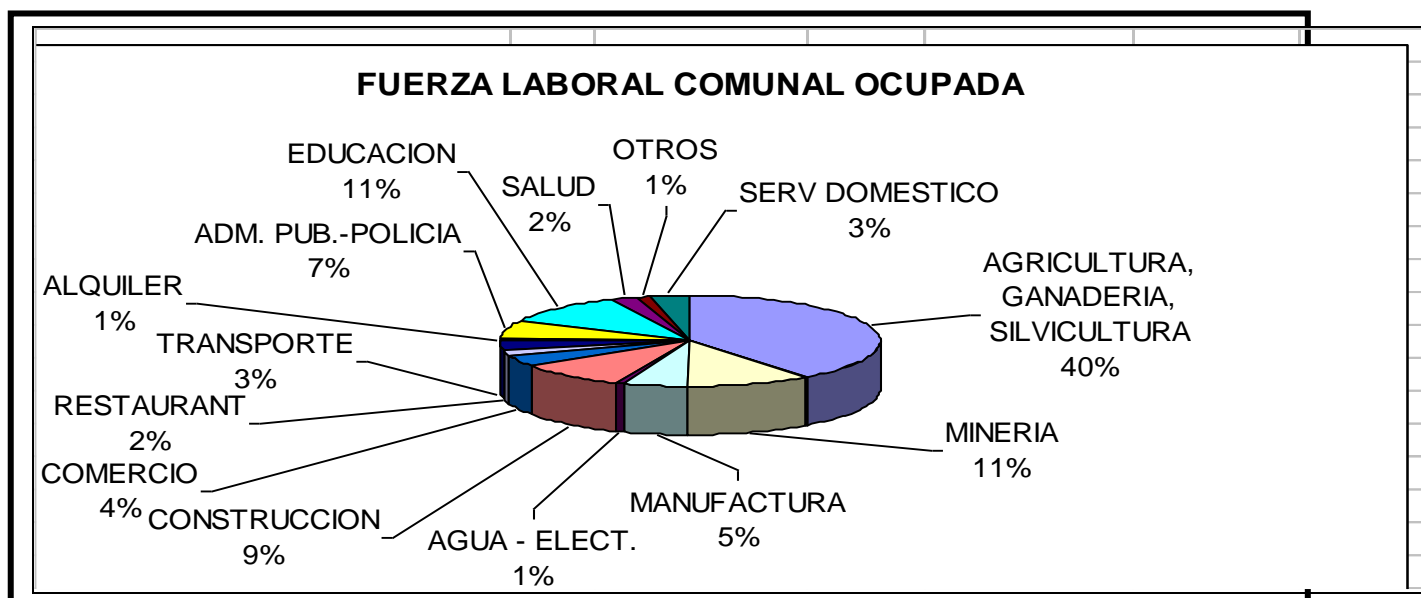
incipiente, debido principalmente a la ausencia de canales formales de distribución. Solo hay registros de actividad exportadora en puestos como Andacollo y Ovalle, en menor grado pequeños mercados familiares en el norte grande, acopio frutícola de primores para jugos y mermeladas que compran intermediarios in situ, y la actividad quesera que ha logrado tranzarse en pequeños mercados en ciudades grandes.

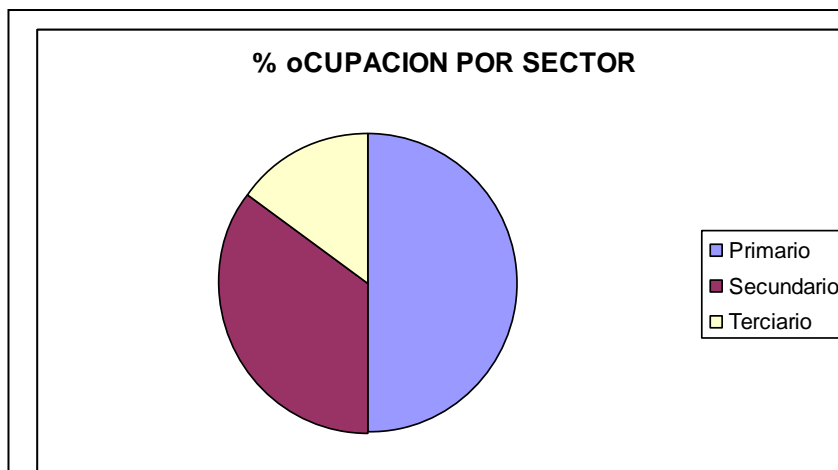
El sector primario es el predominante en la actividad de la zona, ocupando esta actividad al 87% de la población activa. Este sector comprende, principalmente, la agricultura, ganadería caprina y pequeña minería del cobre, sectores que no presentan todavía gran dinamismo, debido al estancamiento en las técnicas productivas.

El sector secundario es casi inexistente, presente solo por una planta procesadora de vides pisqueras perteneciente a la Cooperativa Agrícola y Pisquera

del Elqui Ltda. Planta que provee poder comprador a los productores de la zona con un monto cercano a las 5.000 ton. de uva pisquera por año, sin embargo debido a la baja de los impuestos a los licores extranjeros esta actividad ha decrecido aceleradamente obligando a los cooperados a un rápido recambio de sus cultivos, los cuales se han orientado de manera masiva hacia las paltas. El sector terciario es eminentemente gubernamental, presente mediante la actividad municipal de la comuna y los servicios traspasados de salud y educación con un consultorio médico rural, seis postas de atención medica y 21 establecimientos educacionales.

La fuerza de trabajo para la CASEN 2006 representa un 41% con un 96% de empleabilidad, lo que deduce una cesantía comunal no superior al 4%. Por su parte los empleos comunales se distribuyen según la siguiente gráfica:





Carácter de la Propiedad de los Recursos

Es importante tener en consideración que gran parte de los recursos naturales de nuestra comuna se encuentran afectos a propiedades de carácter colectivo, lo que permite el desarrollo de interesantes propuestas en orden al logro de la sustentabilidad de los mismos. A modo de ejemplo: Ley de Comunidades Agrícolas, Comunidades de Aguas (canalistas), Comités de Agua Potable Rural, entre otros actores de relevante importancia para el desarrollo de la comuna.

Fuentes utilizadas para el Capítulo 1

- Institut Francais, Proyecto Limarí.
- INE, Datos censales 1992 – 2002 – proyección 2015.
- Pre-censo 2011, INE.-
- Ficha de Protección Social 2015
- ODEL, Río Hurtado, Datos producción..
- PLADECO 2014 - 2020
- Padem 2017
- Pladefor/Conaf, 2013
- Tesis de grado Magíster en Antropología, Luis Pezo.-
- Pizarro Guillermo 2010. El valle de Samo, Historia y Familias. Río Hurtado Chile. Graphic Art Impresores
- Iribarren Avilés Rodrigo. 1994, Río Hurtado, Memoria y Tradición. Imprenta Lorenzo Yurin. Pág. 179.

Capítulo 2**Actores Pedagógicos Formales****El Departamento de Educación Municipal D.E.M.**

El Departamento de Educación Municipal tiene la responsabilidad de conducir, organizar, coordinar y ejecutar las actividades administrativas y curriculares que permitan un buen funcionamiento del sistema educativo comunal en concordancia con las políticas gubernamentales nacionales, regionales y provinciales, y los requerimientos de la Política Comunal de Educación. El Departamento de Educación depende administrativamente de la Municipalidad, del Alcalde y el Concejo Municipal, y mantiene al mismo tiempo una estrecha relación técnico-pedagógica con el Ministerio de Educación a través de la Dirección Provincial y la Secretaría Regional de Educación.

Para realizar sus tareas con éxito el DEM cuenta con un Reglamento de Funcionamiento Interno. Aquí se detalla el siguiente personal:

- *Un Director de Departamento:*

- Dirección administrativa de los establecimientos de la comuna y del departamento.
- Proveer los RRHH , financieros y materiales para su desarrollo.
- Promover programas para la capacitación del personal a su cargo.
- Determinar políticas de desarrollo en el ámbito educacional.
- Elaborar, dirigir , organizar y controlar el cumplimiento de los objetivos del PADEM
- Ejercer un control de gestión permanente del departamento y sus unidades, mediante la preparación de informes de gestión.
- Aprobar y presentar al Concejo Municipal del Presupuesto de ingresos y gastos. Además, supervisar su ejecución durante el periodo
- Presidir las comisiones de concurso de antecedentes en cargos titulares del departamento

- *Coordinador Educacional Comunal:*

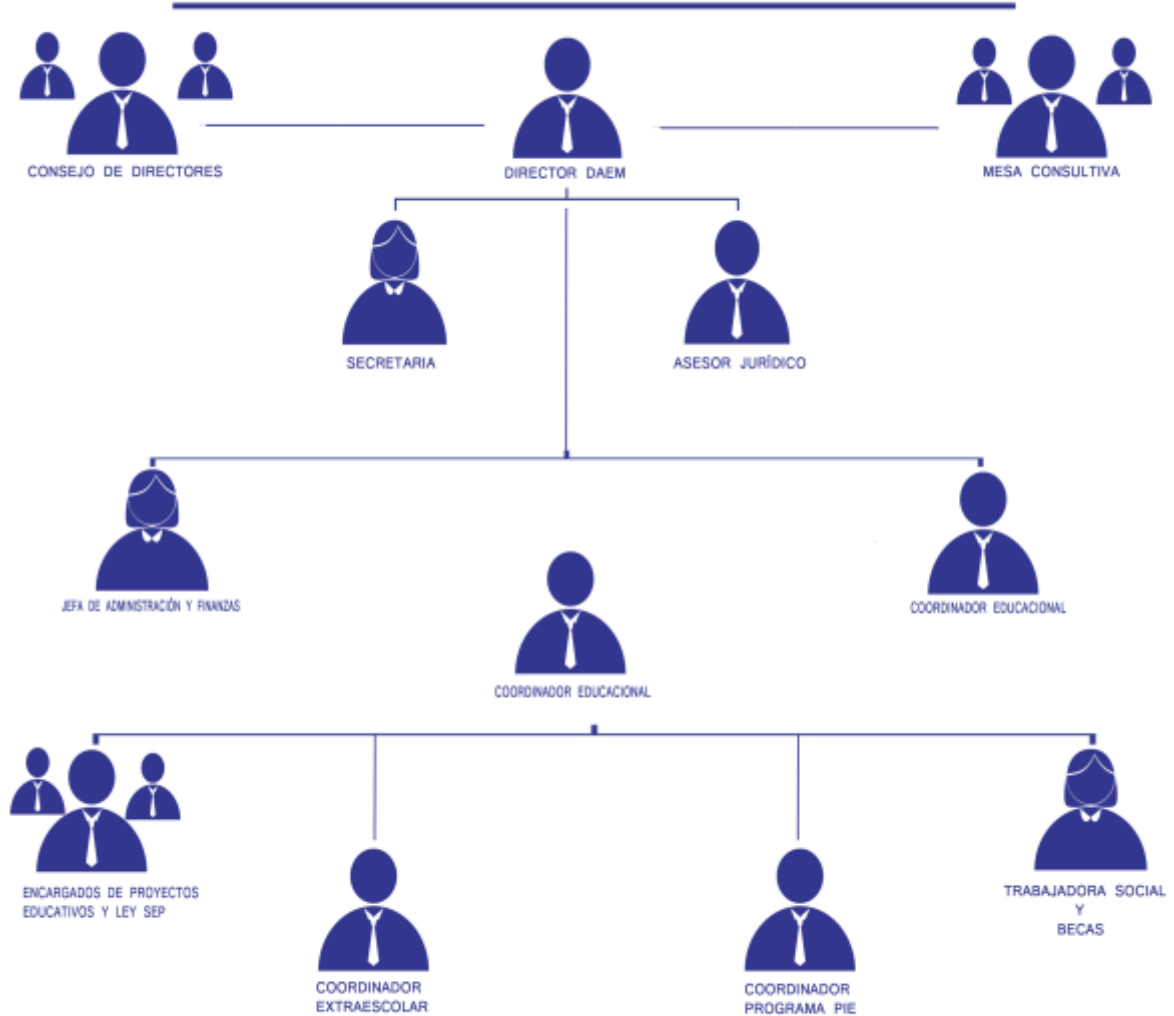
- Subrogar al Jefe del Departamento
- Coordinar el cumplimiento de programas técnicos – pedagógicos emanados del Ministerio de Educación.
- Coordinar la captura de datos estadísticos para subvenciones proveniente de los boletines.
- Elaborar proyectos que propendan al desarrollo de la educación de la comuna y del personal.
- Fomentar la creación y funcionamiento de grupos Acle en las unidades educativas.
- Determinar los requerimientos pedagógicos de los establecimientos de la comuna con déficit o superávit

- *Jefe de Administración y Finanzas:*

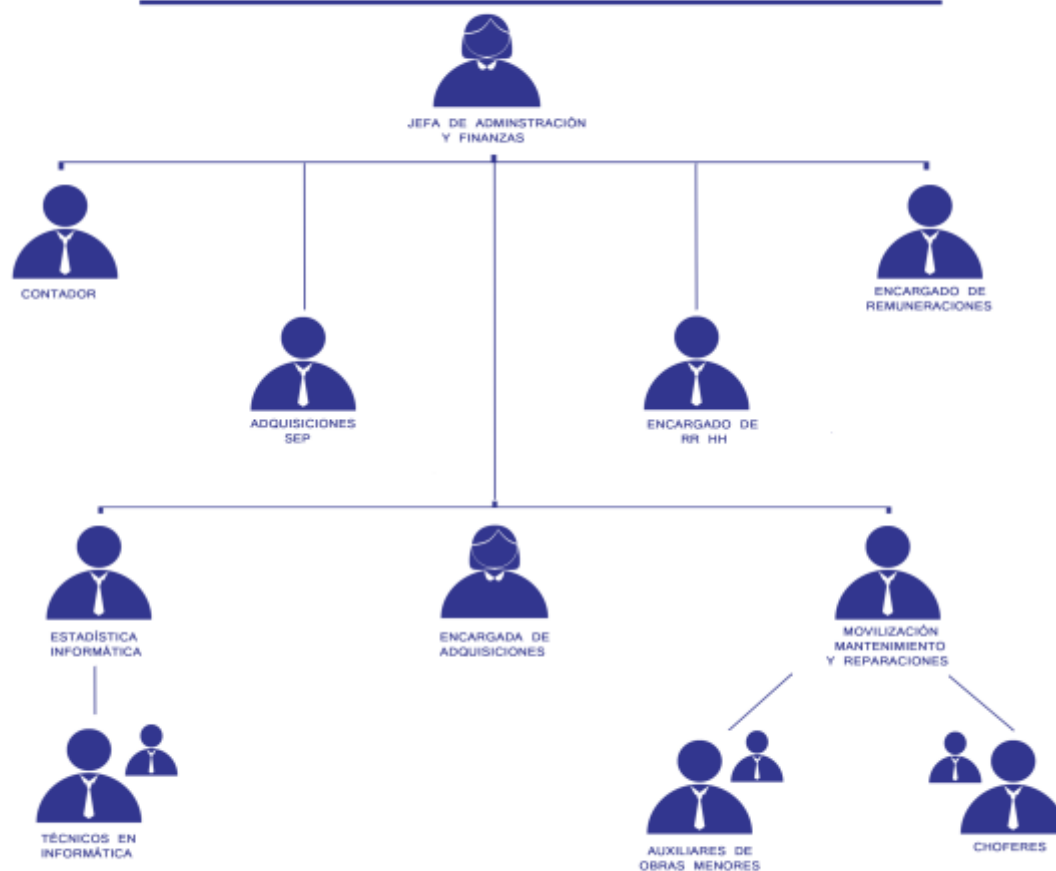
- Responsabilidad administrativa del manejo eficiente de los recursos puestos a disposición del departamento

- Preparación de presupuestos de ingresos y egresos y otros informes contables para su presentación a organismos internos y externos
- Preparación del Presupuesto anual de ingresos y gastos. Además, supervisar su ejecución durante el periodo.
- Supervisión de programa de adquisiciones mediante programa de mercado Libre o Chilecompra
- **Dos Docentes Técnicos:** Su función es optimizar la administración procurando un adecuado y eficiente desarrollo en actividades educativas como actividades curriculares de libre elección, mantener un sistema de control estadístico, mantener la información pertinente y necesaria en cuanto a perfeccionamiento, elaborar y concursar proyectos educativos, de infraestructura, gerenciar los recursos obtenidos por programas especiales como el Fondo de Apoyo, Transversalidad, entre otros.
- **4 Encargados de Proyectos Educativos:** diseñan, construyen y gestionan proyectos educativos especiales vinculados a las comunidades educativas como el de Estimulación Temprana, Patrimonio y Centros de Recursos de Aprendizaje, Proyectos de Mejoramiento Educativo, Articulando el Lenguaje, entre otros.
- **Dos Profesionales de apoyo a Programas Ministeriales:** un Psicólogo/a y una Trabajadora Social cuya función es apoyar proyectos educativos (Integración) y programas asistenciales del DEM.
- **Un Asesor Jurídico:** cuya misión es asesorar al DEM en materias jurídicas y legales de diversa consideración, así como de responder y recusar a las múltiples agencias de evaluación, control y fiscalización existentes, cuando la causa así lo amerita, entre las que podemos considerar: Superintendencia de Educación, Ministerio de Educación, Agencia de Calidad, Servicio de Higiene Ambiental del Servicio de Salud, Contraloría General de la República, JUNAEB, etc.
- **Dos Profesionales Contables:** Tiene la responsabilidad del manejo eficiente de todos los recursos que dispone el departamento, asegurando el funcionamiento del área a través de presupuesto y flujo de caja, como así también la oportuna cancelación de compromisos adquiridos con proveedores y personal adscrito al sistema educacional comunal.
- **Siete Administrativos:** Mantienen todo lo relacionado con los recursos humanos y materiales, carpetas de personal, contratos, modificaciones, informes, mensajes y documentos en sistemas expeditos y ágiles, respaldan documentos y mecanografían lo que sea necesario para el buen funcionamiento del DEM. Realizan todas aquellas actividades inherentes a su cargo, como supervisión de boletines, adquisiciones, salud escolar, infraestructura, reparaciones, mantenimiento de las escuelas, red Enlaces, entre otros., al igual que realizar la adquisición oportuna de materiales necesarios para el buen desempeño de las establecimientos educacionales.
- **2 Auxiliares 2 conductores:** responsables del programa de mantenimiento y reparaciones, del cuidado de los enseres de la sección, de conducir y mantener en óptimas condiciones mecánicas el o los vehículos del área de educación, como así también cooperar en acciones municipales, si así se solicita.

ORGANIGRAMA DAEM



ORGANIGRAMA DAEM



Nota: El Organigrama estará sujeto a los cambios que las necesidades de actualización requieran, en el marco del Reglamento Interno DAEM.

Actores Pedagógicos Comunes

Consejo Comunal de Educación

Instancia integrada por estamentos representativos de la Sociedad Civil, del Gobierno Local y del mundo productivo local, cuya finalidad es velar por un óptimo desarrollo de los procesos Educativos formales y No- formales de la comuna y fortalecer el sentido de la educación desde Río Hurtado

Este organismo tiene un carácter consultivo, propositivo, planificador y evaluador de los procesos educativos y se encuentra integrado por: El Alcalde, la comisión de educación del Concejo Municipal, La Mesa Técnica Comunal, dirigentes de los centros de padres y apoderados y centros de alumnos, representantes del Colegio de Profesores comunal y de la Asociación de Asistentes de la Educación, representantes del mundo productivo local, entre otros.

El Consejo de Directores (C.D):

El C.D. es una instancia integrada por todos los directores de los establecimientos educacionales, y un representante del microcentro, encargados de Hogares Estudiantiles

y miembros de la M.T.C.. El consejo es coordinado y presidido por el Director del DAEM. o en quien delegue. Las funciones del consejo son actuar como organismo consultivo, diagnosticar y analizar necesidades, proponer estudios y análisis en materias de desarrollo institucional, participar en la formulación y evaluación de los presupuestos institucionales y planes estratégicos, evaluar el PADEM, discutir otras materias de carácter administrativo, actuar como organismo de consulta en las materias que se estima oportuna y participar en el proceso de priorización de proyectos recomendando criterios.

MESA TECNICA COMUNAL (MTC)

La UTP Comunal

Todos estamos conscientes del esfuerzo que significa para nuestro desempeño sistematizar las mejoras necesarias que requieren los objetivos de profundizar la reforma y elevar la calidad de la educación. Es por ello, que la Unidad Técnico Pedagógica Comunal se constituye en una Mesa Técnica Comunal (MTC), de carácter resolutivo y ejecutivo, con capacidad dinámica, orientado al cambio y de gran movilidad territorial. La MTC se encuentra integrada por trabajadores de la educación los cuales conforman un equipo multidisciplinario cuya función es entregar aportes en el plano pedagógico por sub-sectores y por niveles educativos, a todos los establecimientos de la comuna en conjunto con la Dirección Provincial, buscando estrategias que permitan un mejoramiento en la calidad de la educación a través de aportes hechos en terreno como a si mismo en la realización de diversas iniciativas.

Entre las tareas inmediatas que asume la MTC están:

Apoyar el profesionalismo del trabajo docente

Impulsar soluciones a las situaciones pedagógicas problemáticas

Buscar alternativas de solución a las falencias didácticas existentes

Promocionar, organizar y sistematizar Programas de Transversalidad

Velar por el monitoreo del PADEM

Planificar, organizar y llevar adelante instancias de capacitación que involucren a todos los estamentos.

Los Programas Transversales que trabaja la MTC son:

- **PIE** : Programa de Integración Comunal.
- **AFC** : Actividades Formativas Complementarias
- **HEDS** : Habitabilidad Educativa para el Desarrollo Sustentable
- **PDS** : Programa de Desarrollo Social
- **PEF** : Programa de Educación Fundamental (+PET)
- **PCE** : Enlace Virtual Intracomunal
- **PAL** : Programa Articulando el Lenguaje
- **STC** : Sistema Territorial Comunal

Centro de Padres y Apoderados Comunal CC.PP. y AA.

Los CCPP y AA se articulan en una Directiva de alcance comunal. Dicha directiva se encuentra en un proceso de consolidación. Este proceso de consolidación indica una fase en que la organización Directiva Comunal de CCPP y AA desarrolla tareas de legalización

y de extensión para institucionalizarse, de capacitación para que le permita intervenir con más fuerza en el área propiamente educativa, y de legitimación social para levantar una identidad gremial autónoma que pueda crear propuestas al interior de los establecimientos educacionales y al interior del sistema educativo comunal. Esta tarea, junto a los planes de acción, será evaluada trimestralmente.

Centro de Alumnos CC.AA.

Formado por todos los alumnos de cada establecimiento educacional, encargados de velar por los derechos y deberes de los alumnos, ser la conexión entre las autoridades del establecimiento y el alumnado participando en las reuniones comunales del centro general de Padres y Apoderados, en el Consejo de Directores, cuando atañe, con el fin de hacer notar sus intereses y ser agentes participativos - activos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Actualmente los CC.AA. de la comuna se reúnen en la Federación de CC de AA de Río cuya directiva se actualiza cada año.

Los Microcentros

Constituye una Comunidad de aprendizaje conformadas por escuelas unidocentes, asesoradas por el Departamento Provincial de Educación y la MTC. Se considera el microcentro como una instancia de participación, colaboración y gestión en las diversas actividades que se desarrollan en la acción pedagógica, su forma de trabajo es a través de talleres que se realizan una vez al mes con el fin de analizar documentos en forma participativa y cooperativa, además de proponer y elaborar proyectos que beneficien a todas las escuelas participantes. En la comuna existen tres microcentros, Educadores del Río, que lo conforman las escuelas de Tabaqueros, Huampulla, Los Maitenes de Samo-Alto, El Espinal, San Pedro, su coordinador es Bernardo Olivares; Sol del Horizonte, conformado por: La Huerta, El Romeral, Las Minillas, El Sauce, Fundina, cuyo coordinador es Carlos González; y Sol Sol Naciente, que incluye las escuelas de Morrillos, Vado de Morrillos, Los Maitenes de Serón, Las Breas y Los Hijos del Chañar, coordinado por Luis Rivera. Los coordinadores integran la MTC.

Hogares Estudiantiles

Los Hogares Estudiantiles en la comuna son dos y se encuentran ubicados en las localidades de Hurtado y Pichasca. Inician su período de atención en el mes de Marzo, suspendiendo sus actividades en vacaciones de Verano, Invierno y feriados legales. El Objetivo General de los hogares es permitir la continuidad de estudios a aquellos estudiantes que en su lugar de residencia no cuentan con los establecimientos educacionales necesarios para este fin, para ello proporcionan alojamiento, alimentación, programa de actividades de tiempo libre realizando labores educativas de apoyo y de autocuidado.

Colegio de Profesores Comunal CCPP

El CCPP comunal es una organización gremial enclavada en la tradición del profesorado a nivel nacional.

El CCPP funciona con una directiva electa democráticamente y sobre la base de programas de gestión o planes de acción de carácter comunal. Hasta el 2019 sus

dirigentes son: Presidente: Joel Urquieta, Secretario Bernardo Olivares y Tesorero Luis Rivera.

Asociación de Asistentes de la Educación

La Asociación comunal es una organización gremial que funciona con una directiva electa democráticamente y sobre la base de programas de gestión o planes de acción de carácter comunal, específicos para su gremio. Sus dirigentes hasta el 2019 son Amadiel Godoy, Aris Araya y Yesenia González.-

Asociación de Funcionarios DAEM Comunal

Agrupación que representa a los administrativos y docentes del DAEM, en proceso de construcción.

Los Consejos Escolares

Los Consejos Escolares se encuentran normados por el MINEDUC a través del Decreto N°24/2005 y están integrados como mínimo por representantes de los docentes, asistentes de la educación, alumnos, apoderados, directivos y el sostenedor. Uno de los sellos de nuestra gestión es fortalecer la Autonomía y Autarquía de los Establecimientos Educativos con el objetivo de madurar la adecuación, pertinencia y mejoramiento de los aprendizajes. Como este es un asunto de la más alta relevancia para el futuro de los Establecimientos, en un escenario incierto de Reforma Educacional, el DEM realiza acciones de apoyo y fomento hacia el empoderamiento de las comunidades escolares a través de los Consejos Escolares, principalmente en las Escuelas que lo permitan. Actualmente, presentamos los siguientes Consejos Escolares en plena actividad:

Serón

Preside: Joel Urqueta Aguirre, docente
CC PPAA: Margarita León Miranda
CCAA: Daniella Urqueta Chávez,
Director: Jaime Rojas Silva
DEM: Mauricio Santander Vera

CCAA: Ernesto de la Rivera Araya.
DEM: Juan Carlos García.

Tabaqueros

Preside: Bernardo Olivares C., docente encargado.
CCAA: Jessica Guerrero Guerrero,
Docentes: Yanett Guardia Rojas
Asistentes de la Educación: Mabel Portilla Rodríguez
CC PPAA: Kevin Lopez Lopez.
DEM: Mauricio Santander Vera

Escuela Amanecer

Preside: Profesora Encargada Ana María González
Docentes: Marcela Ortiz Saglie,
CC PPAA: Érica Espinoza Espinoza.
CCAA: María Paz Portilla Ortiz.
Asistentes de la Educación: Claudio Contreras U.
DEM: Allan Ramírez Giordano.

Pichasca

Preside Director (S) Armando Bolados V.
CC PPAA: Lorena Díaz Pizarro
Docentes: Nury Pasten Jeraldo
Asistentes de la Educación: Emma Olivares F.
CCAA: Cristobal Valdivia Fernández.
Johanna Castillo Alvarez, Convivencia Escolar.
DEM: Allan Ramírez Giordano.

Liceo Jorge Iribarren Charlin

Preside: Barbara Morales Perez
CC PPAA: Claudia Alfaro Miranda.
CCAA: Javiera Aguirre Achú.
Docentes: Francis General Acuña.
Hogas Estudiantil: Patricio Carvajal Ponce.
DEM: Allan Ramírez Giordano.

Samo Alto

Preside: Profesor Encargado Omar Santander Flores.
CC PPAA: Jaqueline del Rosario Carmona Guerrero.
Docentes: Javier Rojas Plaza.
Asistentes Educación: Karina Jeraldo Gutierrez

Escuela de Fundina

Preside: Profesora Encargada Elena Olivares G.
CC PPAA Camila Perines Perines.
Asistentes de la Educación: Verónica Juica Juica
CCAA: Jonathan Vallejos Rojas.
DEM: Cesar Moreira Oswald.

Escuela de Las Breas

Preside: Profesora Encargada Ihia Álvarez Santibáñez,
 CC PPAA: Giselle Maya Pastén.
 Docentes: Gloria Oporto Fernández.
 CCAA: Esteban Ángel Alfaro.
 Asistentes de la Educación: Yesica Ángel Pérez.
 DEM: Víctor Vega Huenchullan

Escuela de Las Minillas:

Preside: Manuel Guerrero Zapata: Profesor encargado
 CCAA: Dylan Valdivia Fernández.
 CC PPAA: Mercedes Pérez Araya.
 DEM: César Moreira Osswald.

Escuela de La Huerta:

Preside: Carlos González Rivera: Profesor Encargado
 CC PPAA: Aris Rojas Malebrán.
 CCAA: Aris Rojas Alfaro.
 DEM: César Moreira Osswald.

Escuela de El Romeral:

Preside: Modesto León Casanova: Profesor Encargado
 CC PPAA: Yamilet Rojas Vega.
 CCAA: Eniger Araya Rojas.
 DEM: César Moreira Osswald.

Escuela Estancia El Sauce:

Preside: Maria Perines Ochoa, Profesora Encargado
 CC PPAA: Rosalía Cortéz Vega
 CCAA: Rocío Rojas Rojas
 DEM: César Moreira Osswald.

Escuela Hijos del Chañar:

Preside: Wilson Geraldo H.: Profesor Encargado
 CC PPAA: Ascensión Álvarez Godoy
 CCAA: Fernanda Pastén Rojas
 DEM: Víctor Vega Huenchullan.

Escuela de Morillos:

Preside: Violeta González R., Profesor Encargado
 CC PPAA: Eduard Zarate Ite
 CCAA: Roberto Matías Romero Gonzalez
 DEM: Víctor Vega Huenchullan.

Escuela de Vado de Morillos:

Preside: Carlos Andrade Díaz, Profesor Encargado
 CC PPAA: Rosa Rojas Angel
 CCAA: Angela Gonzalez Rojas
 DEM: Víctor Vega Huenchullan.

Escuela Maitenes de Seron:

Preside: Luis Rivera Castillo, Profesor Encargado
 CC PPAA: Mónica Rojas Ortiz
 CCAA: Belen Angel Rojas
 DEM: Víctor Vega Huenchullan.

Escuela de Huampulla:

Preside: Yelice Mundaca B., Profesora Encargado
 CC PPAA: Carlos Godoy
 CCAA: Carla Godoy Ordenes
 DEM: Mauricio Santander Vera

Escuela de El Espinal:

Preside: José Sagua Cortés: Profesor Encargado
 CC PPAA: Celia Castro González
 CCAA: Natalia Toro Guerrero
 DEM: Mauricio Santander Vera

Escuela de San Pedro:

Preside: Clemente Honores Vega, Profesor Encargado
 CC PPAA: Margarita Yañez
 CCAA: Vicente Cuello Araya
 DEM: Mauricio Santander Vera

Actores Externos

- **Higiene Ambiental:** Fiscaliza situación de Cocinas, Comedores y SSHH de los Establecimientos.
- **Contraloría Regional:** Fiscaliza que todos los actos administrativos estén bajo Norma.
- **SUPEREDUC** Fiscaliza y controla a todos los actores miembros de la comunidad escolar según Circular N°1 versión N°4 de 21.02.2014.-
- **Agencia de Calidad** Supervisa evalúa y orienta al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas.
- **JUNAEB** Pilar principal de la red de alimentación, salud integral y apoyos sociales. Apoya y Supervisa.
- **MINEDUC** Financia, Apoya, Orienta y Supervisa las acciones del Sistema Educativo a través de sus redes.

Capítulo 3 Estadísticas e Información Educacional

Consideraciones Preeliminares

En cuanto a la planta docente y asistentes de la educación 2018 y a Establecimientos Educacionales, primeramente debemos señalar que la matrícula continúa disminuyendo a causa de factores demográficos y agroambientales ya desarrollados en el cap. 1, especialmente en educación básica. Esta situación, además de la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de los aprendizajes, lleva a contemplar medidas con respecto a la asignación de la dotación docente comunal, como una política de trayectoria permanente.

Estas medidas son:

1. Adecuación de la planta docente a las necesidades que el sistema comunal requiere. Con respecto a esta situación, se fijan ciertos criterios para la designación de horas en las escuelas unidocentes de la comuna, de acuerdo a la cantidad de alumnos y cantidad de niveles que atiende. Por otra parte, se realizará un chequeo racionalizador, con carácter de práctica, a objeto de continuar ajustando la planilla a las necesidades que los Planes de Estudio y la normativa vigente requieran. Particular importancia constituye la aplicación de la Ley 20.903 que encasilla al personal docente y otorga horas mínimas para las actividades no lectivas. Esto se reflejará tanto en una reestructuración de las horas, como en una posible indemnización de horas a los docentes cuyos contratos sobrepasen el tiempo que el establecimiento requiera o, que otros programas de apoyo dirigido asuman ese tipo de costos. Igualmente, se mantiene la política de **ajuste vegetativo** respecto al personal en orden a que los funcionarios que se acojan a jubilación no se reemplazarán, guardando siempre la necesaria atención de las horas de Planes y Programas y lo considerado por la Ley 20.903.-
2. En busca de estrategias para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de la comuna se continuará propendiendo a la derivación de las matrículas de 5° y 6° básico de escuelas unidocentes a escuelas polidocentes o “completas”, donde exista factibilidad, para que estos alumnos reciban una atención más personalizada, según sus cursos y accedan al ramo de Ingles. Esto permite a la vez, que el docente de la escuela unidocente atienda solamente 4 niveles o menos en su grupo curso, con una matrícula baja lo que permitiría un trabajo más personalizado y de mayor atención sobre todo para los alumnos de 1ero básico, que lo requieren por estar iniciando su proceso de lectoescritura.
3. El descenso de la matrícula comunal también afecta a las escuelas completas que presentan cursos con matrículas bajas, situación que ha generado en estos establecimientos formar cursos combinados, esta situación obliga al sistema a adecuar las plantas indemnizando a aquellos docentes y asistentes de la educación que no se puedan reubicar en la planta comunal. Igual cosa resulta con los Hogares Estudiantiles de la comuna y la situación de los Establecimientos en Hurtado donde se insistirá **en la necesaria fusión** y el nacimiento de un nuevo colegio que satisfaga y adecúe nuestros servicios educacionales a los reales requerimientos del territorio, y a las obligaciones devenidas de la LGE, en orden a considerar la educación media desde el 7mo año básico actual, aunque se haya ralentizado dicho proceso a las condiciones existentes.
4. En busca del Mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos de la comuna además, durante el año 2018 se podrán efectuar cambios de docente, encargados, asistentes de la educación en general, redestinando a estos, de acuerdo a las necesidades pedagógicas que presente el establecimiento educacional, situación que será informada a quien corresponda en el mes de diciembre del año en curso. Igual cosa respecto a la posibilidad de Cierre Temporal de alguno de los Establecimientos debido a falta de matrícula u otra consideración.

5. PEI y PME 2015-2018

Respecto a los Proyectos Educativos Institucionales y sus respectivos Planes de Mejoramiento Educativo, los cuales ordenan y orientan el quehacer pedagógico del establecimiento, es importante explicitar que en la gestión de los recursos que de ello se desprenda se debe preservar el criterio de autonomía, orientándose siempre su administración al marco de lo dispuesto en estos y otros instrumentos y mecanismos internos, de tal manera de salvaguardar los principios de secuencia, coherencia y desarrollo curricular, desde lo establecido y determinado por la propia comunidad escolar, en permanente diálogo y acuerdo de lo establecido en sus Consejos Escolares, de los cuales el Departamento de Educación Municipal forma parte.

6. En vista de las acciones impuestas por la Nueva Educación Pública, Ley 20.903 respecto al desarrollo profesional docente, se plantean, al menos dos desafíos prioritarios:

- Mantener un máximo del 70% del tiempo lectivo en aula y un 30% mínimo para trabajo técnico pedagógico.
- Promover instancias de perfeccionamiento que permitan mejorar el “encasillamiento” de los docentes, ya que la mayoría se encuentran bajo los tramos financiados por el MINEDUC.

PERSONAL 2018 ESTABLECIMIENTOS UNIDOCENTES

Establecimiento	Docente Encargado	Proy. Mat.	Horas Encarg.	Religión	Ingles	Total horas	Piso Rural	Calidad
Tabaqueros	1	20	44	2	3	49	No	Titular
Huampulla	1	02	38/6	2	3	49	No	Titular
Mait. Samo Alto	1	01	40/4	-	-	44	Si	Titular
El Espinal	1	06	44	2	3	49	Si	Titular
SanPedro	1	03	44	2	3	49	Si	Titular
La Huerta	1	02	40/4	-	-	44	Si	Titular
El Romeral	1	10	44	-	-	44	No	Titular
Las Minillas	1	02	38/6	-	-	44	Si	Titular
Fundina	1	21	44	2	3	43 44	No	Contrata
El Sauce	1	06	44	-	-	44	Si	Titular
Maitenes de Seron	1	07	44	-	-	44	No	Titular
Morrillos	1	06	44	2	-	44	Si	Titular
Vado de Morrillos	1	03	44	2	-	46	Si	Titular
Hijos del Chañar	1	08	44	-	-	44	No	Titular
Las Breas	1	25	38/6	-	-	44	No	Titular

PLANTA DOCENTE ESCUELA BASICA SAMO ALTO

MATRICULAPREBASICA (PRE-KINDERYKINDER)	12	MATRICULABASICA(1º A 8º)	63
-------------------------------------------	-----------	--------------------------	----

CARGO	DOCENTE	HORAS	CALIDAD
Educ. Párvulos	1	32	Titular
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente de Religión	1	10	Titular
Docente de Aula	1	44	Titular
Docente Encargado / Aula	1	44	Titular
Docente Aula	1	44	Titular
Docente de Inglés	1	19	Contrata
	ASISTENTES EDUCACION		
Auxiliar de párvulos	1	44	Código del trabajo
Encargada CRA	1	44	Código del trabajo
Inspectora de Patio	1	44	Código del trabajo

PLANTA DOCENTE COLEGIO PICHASCA

MATRICULA PREBASICA (PRE-KINDER Y KINDER)	15	MATRICULABASICA (1ºA8º)	141	MATRICULA MEDIA	119
----------------------------------------------	-----------	----------------------------	------------	-----------------	------------

CARGO	DOCENTE	HORAS	CALIDAD
Director	1	44	Titular ADP
Inspector General	1	44	Titular
Jefe UTP	1	44	Titular
Educadora de Párvulos	1	32	Contrata
Docente de Aula	1	44	Titular
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente de Aula	1	38	Contrata
Docente de Aula	1	44	Titular
Docente de Aula	1	44	Titular
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente Artes	1	44	Contrata
Docente Ciencias	1	38	Titular
Docente Matemáticas	1	30	Contrata
Docente Historia	1	30	Titular
Docente Ingles	1	30	Titular
Docente Educación Física	1	30	Titular
Docente CRA/PME	1	38	Titular
Docente Religión	1	18	Titular
Docente Lenguaje y Filosofía	1	44	Titular
	ASISTENTES EDUCACION		
Auxiliar de Párvulos	1	44	Código Trabajo
Encargada CRA	1	44	Código Trabajo

Inspectora Patio	1	44	Código Trabajo
Inspector Patio	1	44	Código Trabajo
Secretaria	1	40	Código Trabajo
Auxiliar Mantenimiento	1	44	Código Trabajo
	INTERNADO PICHASCA		
Encargado Internado	1	44	Código Trabajo
Inspectora	1	44	Código Trabajo
Inspectora	1	44	Código Trabajo
Inspector	1	44	Código Trabajo
Inspector	1	44	Código Trabajo
Manipuladora	1	44	Código Trabajo
Manipuladora	1	44	Código Trabajo
Manipuladora	1	44	Código Trabajo
Auxiliar de Servicio	1	44	Código Trabajo

PLANTA DOCENTE ESCUELA BASICA DE SERON

MATRICULA PRE BASICA	11	MATRICULABASICA (1º A 8º)	43
----------------------	-----------	---------------------------	-----------

CARGO	DOCENTES	HORAS	CALIDAD
Docente Encargado / Aula	1	44	Titular
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente de Aula	1	38	Contrata
Docente de Aula	1	38	Titular
Docente de Aula	1	44	Titular
Docente Religión	1	16	Titular
Docente Ingles	1	10	Titular
Educadora de Párvulos	1	32	Titular
	ASISTENTES		
Inspector Patio	1	44	Código del trabajo
Biblioteca G.M.	1	44	Código del trabajo

PLANTADOCENTE ESCUELA BASICA AMANECER Y LICEO JICH DE HURTADO

MATRICULA BASICA (1° A 8°)	48	MATRICULA MEDIA	1° A 4°	52
----------------------------	----	-----------------	---------	----

CARG	DOCENTES	HORAS	CALIDAD	OBSERVACION
Docente Encargada Básica	1	44	Titular	
Docente de Aula Básica	2	38	Titular	
Docente de Religión	1	20	Titular	
Directora Liceo	1	44	Titular	Resuelto por ADP
Inspector General Liceo	1	44	Titular	
Docente Química	1	44	Titular	
Docente Lenguaje	1	44	Titular	
Docente Artes Musicales	1	30	Titular	
Docente Ingles	1	30	Titular	
Docente Ed. física	1	30	Titular	
Docente Historia	1	30	Titular	
Docente Ciencias	1	40	Titular	
Docente Matemática	1	40	Titular	
Docente TP	1	36	Titular	8 contrata dual
Docente TP	1	44	Titular	
Docente Taller	1	23	Titular	
	ASISTENTES			
Encargada CRA	1	44	Código del trabajo	
Inspectora Patio	1	44	Código del trabajo	
Auxiliar de Huerto	1	44	Código del trabajo	
Ingeniero Agrónomo	1	44	Código del trabajo	
Auxiliar de Huerto	1	44	Código del trabajo	
Auxiliar Aseo	1	44	Código del trabajo	
INTERNADO		44		
Encargado Hogar	1	44	Código del trabajo	
Inspector	1	44	Código del trabajo	
Inspector	1	44	Código del trabajo	
Inspectora	1	44	Código del trabajo	
Manipuladora	1	44	Código del trabajo	
Sereno	1	44	Código del trabajo	

PLANTA DEM

	CARGO	HORAS	CALIDAD
Allan Ramírez	Director Comunal de Educ.	44	Estatuto Docente
Carmen Araya	Administrativo	44	Código del trabajo
Juan Carlos Honores	Asesor Jurídico	44	Código del trabajo
Juan Carlos García	Coordinador Educ. Comunal	44	Estatuto Docente
Mónica Venegas	Administrativo	44	Código del trabajo
Mauricio Santander	Docente Técnico	44	Estatuto Docente
Roxana Casanga	Encargado Proyecto Educ.	16	Estatuto Docente
Victor Vega	Docente Técnico	44	Estatuto Docente
Cesar Moreira	Encargado Proyecto Educ.i	44	Código del Trabajo
Felipe Guamán	Administrativo	27	Código del trabajo
Nicole Cortés	Encargado Proyecto Educ.	44	Estatuto Docente
NN	Psicólogo/a	44	Código del trabajo
Clara Ordenes	Trabajadora Social	44	Código del trabajo
Yohana Suarez	Jefe Adm. Y Finanzas	44	Código del trabajo
Calixto Leon	Contador 1	44	Código del trabajo
Patricia Rojas	Administrativo	44	Código del trabajo
Danilo Arancibia	Administrativo	44	Código del trabajo
Gustavo Portilla	Chofer	44	Código del trabajo
Daniel Astorga	Chofer	44	Código del trabajo
Marcelo González	Auxiliar Mantenimiento	44	Código del trabajo
Salvador Pizarro	Auxiliar Mantenimiento	44	Código del Trabajo
Mario Zuñiga	Administrativo	44	Código del Trabajo
Pamela Valdivia	Administrativo Contable	44	Código del Trabajo
Osman Bolados	Administrativo	44	Código del Trabajo

ANTECEDENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE RIO HURTADO

NOMBRE ESCUELA	R.U.T.	R.U.E.	DCTO. TRASP	DCTO. COOP.	R.B.D.	HORARIO	FONO	CORREO ELECTRONICO
FUNDINA	60.924.309-0	00574781-3	4888/81	01244/83	775-7	08:30 A 12:15 Y 12:45 A 16:00 HRS.	53-2691725	pilito2477@hotmail.com
SAN PEDRO	60.924.310-4	00575782-7	4889/71	01889/82	776-5	08:45 A 12:00 Y 13:00 A 16:30 HRS.	53-2691709	clemeteaquiles@hotmail.com
EL CHAÑAR	60.924.308-4	00576783-K	4890/81	01928/82	777-3	08:30 A 12:00 Y 13:00 A 16:15 HRS.	53-2691829	geraldowilson25@gmail.com
LAS BREAS	60.924.307-4	00577784-4	4891/81	01927/82	778-1	08:15 A 13:15 Y 14:00 A 15:30 HRS.	88152381	ihiaalvarez@gmail.com
TABAQUEROS	60.924.306-6	00578785-8	4892/81	01893/82	780-3	08:15 A 13:00 Y 14:00 A 15:30 HRS.	53-2691507	Esc.basictabaqueros@gmail.com
HUAMPULLA	60.924.303-1	00581788-9	4895/81	01951/82	781-1	08:15 A 12:00 Y 13:00 A 16:00 HRS.	9-4216750	yelimun@hotmail.com
LOS M. DE SAMO ALTO	60.924.302-3	00582789-2	4896/81	01950/82	784-6	08:30 A 12:00 Y 12:30 A 15:40 HRS.	84139475	escmaitenessa@hotmail.com
LA HUERTA	60.924.319-8	00583790-1	4897/81	01969/82	785-4	08:30 A 12:30 Y 13:30 A 15:45 HRS.	83643642	brocaceg@hotmail.com
MORRILLOS	60.924.317-1	00584791-5	4898/81	01917/82	786-2	08:00 A 13:00 Y 14:00 A 15:30 HRS.	96577753	viole-42@hotmail.com
V. MORRILLOS	60.924.320-1	00585792-9	4899/81	01989/82	787-0	08:00 A 13:00 Y 14:00 A 15:30 HRS.	96700888	carlosandradediaz@gmail.com
EL ESPINAL	60.924.311-2	00586793-2	4900/81	01960/82	788-9	08:00 A 12:00 Y 13:00 A 16:15 HRS.	945667816	jjsagua_1961@hotmail.com
EL ROMERAL	60.924.312-0	00587794-6	4901/81	01860/82	790-0	08:00 A 12:00 Y 12:45 A 16:00 HRS.	90458800	mode_leon@hotmail.com
PICHASCA	60.924.314-7	00590797-7	4904/81	01669/82	774-9	08.15 A 13:15 Y 14:15 A 16:45 HRS.	77252411	colegiopichasca@gmail.com
EL SAUCE	60.924.313-9	00591798-K	4905/81	01667/82	792-7	08:300 A 12:00 Y 13:00 A 16:00 HRS.	993733916	ericaperines@hotmail.com
SERON	60.924.316-3	00592799-4	4906/81	01663/82	793-5	08:00 A 13:00 Y 14:00 A 15:30 HRS.	77417735	es.bas.seron@gmail.com
SAMO ALTO	60.924.299-K	00595802-4	4909/81	01660/82	773-0	08:00 A 13:15 Y 14:00 A 15:30 HRS.	53-2691604	edusamoalto204@hotmail.com
LOS M. DE SERON	60.924.301-5	00596803-8	4910/81	01688/82	797-8	08:30 A 12:00 Y 12:45 A 16:00 HRS.	NO TIENE	rivercastil@hotmail.cl
LICEO	60.924.298-1	00593800-7	4907/81	1171/86	11110-4	08:15 A 13:15 A 14:15 A 17:30 HRS.	53-2691827	jich.hurtado@gmail.com
LAS MINILLAS				01665/92	13365-5	08:40 A 12:00 Y 12:55 A 16:15 HRS.	989668637	manuelgpichasca@gmail.com
AMANECER DE HURTADO				1008/98	13423-6	08:15 A 13:15 Y 14:15 A 15:45 HRS	53-2691814	amanecerdehurtado@gmail.com
HOGAR PICHASCA					774-9	PERMANENTE	53-2691713	carlosguillermo@gmail.com
HOGAR HURTADO					11110-4	PERMANENTE	53209428 - 95373582	patricio_carvajal.ponce@hotmail.com

INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR SINAE ED. BÁSICA

RBD	DV RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	AREA	COD PROV	COD COM EST	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA BASICA 2016	IVE-SINAE BASICA 2017
773	0	ESCUELA SAMO ALTO	RURAL	43	4305	44	11	3	9		67	86,6%
774	9	COLEGIO PICHASCA	RURAL	43	4305	90	5	8	22		125	82,4%
775	7	ESCUELA BASICA DE FUNDINA	RURAL	43	4305	20	1	1	4		26	84,6%
776	5	ES.BAS.SAN PEDRO DE RIO HURTADO	RURAL	43	4305	1	1	1	2		5	60,0%
777	3	ESC.BASICA HIJOS DE EL CHANAR	RURAL	43	4305	5			6		11	45,5%
778	1	ESCUELA BASICA LAS BREAS	RURAL	43	4305	22	2		2		26	92,3%
780	3	ESCUELA BASICA TABAQUEROS	RURAL	43	4305	8	3	1	5		17	70,6%
784	6	ESCUELA BASICA HUAMPULLA	RURAL	43	4305	2	1	1	3		7	57,1%
785	4	ESCUELA BASICA LOS MAITENES DE SAMO ALTO	RURAL	43	4305		1				1	100,0%
786	2	ESCUELA BASICA LA HUERTA	RURAL	43	4305		1				1	100,0%
787	0	ESCUELA BASICA MORRILLOS	RURAL	43	4305	2			1		3	66,7%
788	9	ESCUELA BASICA VADO DE MORRILLOS	RURAL	43	4305	2	1		1		4	75,0%
789	7	ESCUELA EL ESPINAL DE RIO HURTADO	RURAL	43	4305	5	1	1	2		9	77,8%
790	0	ESCUELA BASICA EL ROMERAL	RURAL	43	4305	10	2				12	100,0%
792	7	ESCUELA BASICA ESTANCIA EL SAUCE	RURAL	43	4305	3	1				4	100,0%
793	5	ESCUELA BASICA DE SERON	RURAL	43	4305	29	5	3	8	1	46	80,4%
797	8	ESCUELA LOS MAITENES DE SERON	RURAL	43	4305	4	2				6	100,0%
1336	5	ESCUELA BASICA MINILLAS	RURAL	43	4305	2	1				3	100,0%
1342	3	ESCUELA BASICA AMANECEER	RURAL	43	4305	36	2	3	8		49	83,7%

IVE SINA E ED. MEDIA

RBD	DV RBD	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	AREA	COD REGION	COD PROV	COD COM EST	COMUNA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA MEDIA 2016	IVE-SINA E MEDIA 2017
774	9	COLEGIO PICHASCA	MUNICIPAL - DAEM	RURAL	4	43	4305	Río Hurtado	75	3	14	11		103	89,3%
11110	4	LICEO JORGE IRIBARREN CHARLIN DE HURTADO	MUNICIPAL - DAEM	RURAL	4	43	4305	Río Hurtado	44	5	6	8	2	65	84,6%

IVE SINA E COMUNAL

ID COMUNA	COMUNA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA BASICA-MEDIA 2016	IVE-SINA E COMUNAL 2017
4305	Río Hurtado	404	49	42	92	3	590	83,9%

En el año 2007 JUNAEB crea el IVE SINA E, instrumento de medición que refleja las condiciones de riesgo asociadas a los estudiantes de cada establecimiento.

Cobertura en entrega de alimentación entregada por JUNAEB a nivel comunal, por grupo Etario

Estrato	Cursos	Suma de Total Raciones Mes	Suma de Costo Total
10 (desayuno, almuerzo, onces)	Básica	18.857	11.596.977
14 (Chile Solidario)	Básica	3.277	1.786.488
16 (almuerzo)	Media	928	1.000.913.
17 (desayuno)	Media	912	491.747
18 (Chile Solidario)	Media	880	503.957
25 (desayuno, almuerzo)	kínder	832	571.076
26 (desayuno, almuerzo)	Pre- kínder	640	439.289
29 (Chile Solidario)	Kínder	240	140.231
	Total	26.566	\$ 16.530.678

COBERTURA 7° AÑO BÁSICO “PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER 2017”

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD ALUMNOS	CANTIDAD COMPUTADORES
COLEGIO PICHASCA	36	36
ESCUELA BÁSICA AMANECER DE HURTADO	15	15
ESCUELA BÁSICA SERÓN	6	6
ESCUELA BÁSICA SAMO ALTO	12	12
TOTAL BENEFICIARIOS	69	69

En la comuna de Río Hurtado el “Programa Me Conecto para Aprender” benefició a 69 estudiantes con una inversión superior a los 21 millones de pesos (\$21.341.700).

Qué recibe el estudiante: Un computador portátil con 12 meses de garantía de tres modelos que eligió: Ultra portable – Gráfico o Convertible no datachable; Banda Ancha Móvil por 12 meses, con garantía; 1 pendrive de 32GB; Pulsera inteligente de monitoreo de actividad física; Mochila para transportar el computador portátil; Software de rastreo; Set de cartillas informativas sobre el programa y las garantías del equipo, dirigido a padres y/o apoderados; Guía de recursos y portales educativos contenidos en el computador portátil y Acceso a software educativos digitales y páginas web, que potencia el uso educativo del computador.



PROYECCION MATRICULA 2018

ESTABLECIMIENTOS	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
SAMO ALTO	2	10	11	6	8	8	4	7	5	14	75
PICHASCA	5	10	18	18	11	14	7	13	30	30	156
FUNDINA			2	2	2	2	4	9			21
SAN PEDRO			0	0	1	0	1	1			3
EL CHAÑAR			1	2	1	2	1	1			8
LAS BREAS			2	4	1	4	7	7			25
TABAQUEROS			3	4	3	3	3	4			20
HUAMPULLA			0	0	2	0	0	0			2
MAIT SAMO ALTO			0	0	0	0	0	1			1
LA HUERTA			0	2	0	0	0	0			2
MORRILLOS			1	3	1	0	0	1			6
VADO DE MORRILLOS			0	0	0	1	1	1			3
EL ESPINAL			0	0	2	0	0	4			6
EL ROMERAL			1	3	2	1	2	1			10
EL SAUCE			0	3	1	2	0	0			6
SERON	5	6	5	6	2	7	9	6	2	6	54
MAITENES SERON			1	2	0	1	1	2			7
MINILLAS			0	0	0	0	1	1			2
AMANECER			2	5	3	5	3	5	7	18	48
TOTALES ESCUELA BASICA	12	26	47	60	40	50	44	64	44	68	455
LICEO JORGE IRIBARREN CHARLIN	1º TP	2º TP	3º TP	4º TP	TOTAL						
	15	13	12	12	52						
	TOTAL				52						
COLEGIO PICHASCA	1º HC	2º HC	3º HC	4º HC	TOTAL						
	30	30	29	30	119						
	TOTAL				119						
TOTAL MATRICULA COMUNAL							626				

Hogar Pichasca

60

Hogar Hurtado

40

PRE -BAS

38

BASICA

417

MEDIA

171

SITUACION ASISTENCIA POR ESTABLECIMIENTO 2017

ESTABLECIMIENTO	RBD	MAT	MARZO	MAT	ABRIL	MAT	MAYO	MAT	JUNIO	MAT	JULIO	MAT	AGOSTO	PROM. SEM.
SAMO ALTO	773	76	97,4	76	97,7	78	94,1	77	97	79	98	79	93	96,2
COLEGIO PICHASCA	774	279	94,9	281	92,6	277	90,1	278	92	277	90	277	90	91,6
FUNDINA	775	20	100	20	99,1	20	97,5	20	97	19	100	19	93	97,7
SAN PEDRO	776	3	100	3	94	5	94	5	98	5	89	6	85	93,3
HIJOS DEL CHAÑAR	777	8	99,4	8	99,3	8	98,8	9	96	9	96	9	97	97,7
LAS BREAS	778	25	97,6	25	94,9	25	86,8	23	86	20	97	20	88	91,7
TABAQUEROS	780	18	98,1	17	98,6	18	95,6	19	95	19	97	19	89	95,5
HUAMPULLA	784	4	95	4	95,5	4	98,8	4	95	4	100	4	66	91,7
MAITENES DE SAMO ALTO	785	1	100	1	100	1	100	1	90	1	100	1	100	98,3
LA HUERTA	786	2	100	2	100	2	100	2	90	2	100	2	100	98,3
MORRILLOS	787	6	88,3	5	94,2	5	100	5	100	5	95	5	95	95,4
VADO DE MORRILLOS	788	4	100	4	100	4	100	4	100	4	100	4	100	100
EL ESPINAL	789	7	96,4	10	83,3	10	81	8	99	8	86	7	90	89,2
EL ROMERAL	790	11	81,8	9	100	9	100	9	90	9	88	7	95	93,4
ESTANCIA EL SAUCE	792	5	100	5	100	5	100	5	89	5	98	7	94	96,8
SERON	793	53	97,6	54	96	54	92,5	54	94	54	96	53	90	94,3
MAITENES DE SERON	797	8	100	8	97	8	99,3	8	90	8	100	8	93	96,5
LICEO JICH	11110	50	93,2	50	96,9	50	95,9	48	94	49	93	49	94	94,5
MINILLAS	13365	2	100	2	97	2	100	2	90	2	100	2	100	97,8
AMANECER	13423	56	95	56	92,2	55	91,9	54	93	54	97	54	88	92,8
TOTAL			1934,7		1928,3		1916,3		1875		1920		1840	
DIAS TRABAJADOS			20		20		20		20		20		20	
PROMEDIO MES			96,735		96,415		95,815		93,75		96		92	

PROYECCION MATRICULA PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR 2018, SEGÚN CODIGO.

Nombre Establecimiento	261	262	263	264	265	270	271	272	273	274	275	280	901	902	907	908	909	910	Matricula PIE
SAMO ALTO	2	-	1	-	-	-	-	8	3	2	-	1	-	-	3	2	-	-	22
PICHASCA	1	1	1	5	-	8	4	8	9	3	3	-	-	2	9	-	9	-	63
FUNDINA	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
SAN PEDRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HIJOS DE EL CHAÑAR	-	-	-	-	-	-	-	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
LAS BREAS	3	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8
TABAQUEROS	-	1	-	-	-	-	-	4	5	-	-	-	-	-	2	-	-	-	12
HUAMPULLA	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
MAIT. SAMO ALTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
LA HUERTA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MORRILLOS	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
VADO MORRILLOS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
EL ESPINAL	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	3
EL ROMERAL	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
EL SAUCE	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
SERON	1	4	1	-	-	5	5	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22
MAIT. DE SERON	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
LAS MINILLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
AMANECER	-	1	3	-	-	-	-	8	2	3	-	-	1	-	3	-	-	-	21
Liceo J.I. CHARLIN TP	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	9
Total Matricula	12	7	6	5	5	13	9	56	23	8	3	1	2	2	22	2	9	4	189

DISTRIBUCION DEL PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

N°	NOMBRE PROFESIONALES	TABAQUEROS	HUAMPULLA	SAMO ALTO	MAITENES DE SAMO ALTO	EL ESPINAL	SAN PEDRO	PICHASCA	LA HUERTA	EL ROMERAL	LAS MINILLAS	FUNDINA	EL SAUCE	MAITENES DE SERÓN	SERÓN	MORRILLOS	VADO DE MORRILLOS	AMANECER DE HURTADO	LICEO JORGE I.CHARLÍN	HIJOS DE EL CHAÑAR	LAS BREAS	HORAS TOTAL
1	Psicóloga Carol Soto							44														44
2	Psicólogo Francis General													10					27	1	6	44
3	Psicóloga Kamila Díaz				2					10	5			5			3	19				44
4	Psicólogo Brayane Urquieta	7	2			3				5	5	4		5			3	10				44
5	Psicólogo Dicsia Barraza			29				15														44
1	Fonoaudiólogo Rocio Honores	6		20				18														44
2	Fonoaudiólogo Johana Castillo										6			4	19	3	2			4	6	44
3	Fonoaudiólogo Nicol Avila		4			4		16	2	5			5					8				44
4	Fonoaudiólogo Mariabelen Toledo											6		4	19	3	2			4	6	44
1	Asistente Social Romy Araya	1		8		1		15				1			6			6	4	1	1	44
1	Psicopedagoga NN							44														44
2	Psicopedagoga NN								11				11	11						11		44
3	Psicopedagoga NN			44																		44
4	Psicopedagoga NN							44														44
5	Psicopedagoga NN				11					11	11							11				44
6	Psicopedagoga NN							44														44
7	Psicopedagoga NN																	44				44
8	Psicopedagoga NN								10							10						20
1	Profesor Básico Mención TEA Viviana Figueroa													44								44
2	Profesor Básico Mención TEA Katherine Portilla			44																		44

3	Profesor Básico Mención TEA Yohana Castillo							44														44
4	Profesor Básico Mención TEA Gloria Oporto																				22	22
5	Profesor Básico Mención Ed. Dif. Yanett Guardia	34				10																44
6	Profesor Básico Mención TEA Carol Araya		10								20			9		5						44
7	Profesor Básico Mención Ed. Dif. Diego Ramírez																		44			44
1	Técnico en Ed. Diferencial Verónica Juica										22											22
1	Profesor Básico Lorna Alfaro			3																		3
2	Profesor Básico Jessica Perines			3																		3
3	Educadora de Parvulos Nelly Araya			3																		3
4	Profesor Básico Javier Rojas			3																		3
5	Profesora Marjorie Naranjo			3																		3
1	Técnico en Ed. Diferencial Catalina Contreras			20																		20
1	Ayudante de Aula Karina Jeraldo			22																		22
1	Profesor Básico Blanca Urrutia							3														3
2	Profesor Básico Magda Salinas							3														3
3	Profesor Básico Nury Pasten							3														3
4	Profesor Básico Rosa Pizarro							3														3
5	Profesor Básico Vanessa Tello							4														4
1	Técnico en Ed. Especial Valentina Espindola							22														22
1	Profesor Ingles Luis Cortes																	3				3
2	Profesor Historia y Geografía Saul Mella																	3				3
3	Profesora Matemáticas Nelly Salas																	2				2
1	Educadora de Parvulos Nicol Galvez																				3	3
2	Profesor Básico Patricia Chavez																				3	3
	SUB-TOTAL	48	16	202	13	18	0	322	12	42	21	59	16	29	113	16	15	106	75	21	41	1185

**RESUMEN DE RECORRIDOS, HORARIOS Y TRANSPORTISTA DE DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
AÑO 2018**

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	RECORRIDO		DIA	HORARIO		TRANSPORTISTA
	DESDE	HASTA		SALIDA	LLEGADA	
HOGAR ESTUDIANTIL DE HURTADO	OVALLE	HURTADO	DOMINGO	18:30	20:30	Francisco Rojas Espinoza
	LAS BREAS	HURTADO	DOMINGO	18:30	19:15	Francisco Rojas Espinoza
	HURTADO	OVALLE	VIERNES	13:30	15:30	Francisco Rojas Espinoza
	HURTADO	LAS BREAS	VIERNES	14:30	15:30	Francisco Rojas Espinoza
HOGAR ESTUDIANTIL DE PICHASCA	PICHASCA	SECANO 1	VIERNES	13:30	15:30	Felmax Renta Flota SA
	PICHASCA	SECANO 2	VIERNES	13:30	15:30	Felmax Renta Flota SA
	PICHASCA	SECANO 3	VIERNES	13:30	15:30	Felmax Renta Flota SA
	OVALLE	PICHASCA	DOMINGO	18:30	19:30	Francisco Rojas Espinoza
	LAS BREAS	PICHASCA	DOMINGO	18:30	20:00	Hugo Arancibia Honores
	PICHASCA	OVALLE	VIERNES	13:30	15:30	Francisco Rojas Espinoza
	PICHASCA	LAS BREAS	VIERNES	13:30	15:30	Hugo Arancibia Honores
COLEGIO PICHASCA (EN LA MAÑANA) BASICA, MEDIA Y KINDER	VADO MORRILLOS	PICHASCA	MARTES A VIERNES	7:00	8:00	Hugo Arancibia Honores
	TAHUINCO	PICHASCA	LUNES A VIERNES	7:00	8:00	Floridor Cortés
	SAMO ALTO	PICHASCA	LUNES A VIERNES	8:00	8:30	Felmax Renta Flota SA
	EL PUERTO	PICHASCA	LUNES A VIERNES	7:30	8:00	Floridor Cortés
COLEGIO PICHASCA (EN LA TARDE) BASICA, MEDIA Y KINDER	PICHASCA	ESPINAL	LUNES A VIERNES	13:00	14:00	Floridor Cortés
	PICHASCA	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	15:30	16:30	Felmax Renta Flota SA
	PICHASCA	EL PUERTO	LUNES A VIERNES	13:00	14:00	Floridor Cortés
COLEGIO PICHASCA (EN LA TARDE) BASICA	PICHASCA	TAHUINCO	LUNES A VIERNES	15:30	16:30	Floridor Cortés

	PICHASCA	EL PUERTO	LUNES A VIERNES	15:30	16:00	Floridor Cortés
	VADO MORRILLOS	PICHASCA	MARTES A VIERNES	16:45	17:45	Hugo Arancibia Honores
COLEGIO PICHASCA (EN LA TERDE) MEDIA	PICHASCA	TAHUINCO	LUNES A VIERNES	16:45	17:45	Floridor Cortés
	PICHASCA	EL PUERTO	LUNES A VIERNES	16:45	17:45	Floridor Cortés
ESCUELA BASICA DE SAMO ALTO (EN LA MAÑANA)	TAHUINCO	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	7:00	8:00	Floridor Cortés
	PARRAL	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	7:30	8:00	Floridor Cortés
	ESPINAL	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	7:30	8:00	Floridor Cortés
ESCUELA BASICA DE SAMO ALTO (EN LA MAÑANA) KINDER	TABAQUERO	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	8:00	8:30	Felmax Renta Flota SA
	PARRAL	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	8:20	8:30	Felmax Renta Flota SA
	ESPINAL	SAMO ALTO	LUNES A VIERNES	8:00	8:30	Felmax Renta Flota SA
ESCUELA BASICA SAMO ALTO(EN LA TARDE) KINDER	SAMO ALTO	TABAQUERO	LUNES A VIERNES	13:00	15:00	Felmax Renta Flota SA
	SAMO ALTO	PARRAL	LUNES A VIERNES	14:00	14:30	Felmax Renta Flota SA
	SAMO ALTO	ESPINAL	LUNES A VIERNES	13:00	13:30	Felmax Renta Flota SA
ESCUELA BASICA DE SAMO ALTO (EN LA TARDE)	SAMO ALTO	TAHUINCO	LUNES A VIERNES	15:30	16:30	Floridor Cortés
	SAMO ALTO	PARRAL	LUNES A VIERNES	15:30	16:30	Floridor Cortés
	SAMO ALTO	ESPINAL	LUNES A VIERNES	15:30	16:30	Floridor Cortés

SITUACION LEGAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Nombre establecimiento	Rol SII	Certificado del servicio de salud	Certificado de Hipotecas, gravámenes.	Certificado de Dominio vigente	Inscripción de Dominio	Fojas	Número	Año de Inscripción
Escuela Básica de Las Breas	091-029	SI	SI	SI	SI	2605	1925	1991
Escuela Básica Hijos de El Chañar	084-048	SI	SI	SI	SI	1727	1498	1990
Liceo Jorge Iribarren Charlin	077-001	SI	SI	SI	SI	656	657	1984
Escuela Básica Amanecer de Hurtado	076-013	SI	SI	SI	SI	1725	1495	1990
Escuela Básica de Vado de Morrillo	075-005	SI	SI	SI	SI	2607	1931	1991
Escuela Básica de Morrillo	075-005	SI	SI	SI	SI	2600	1910	1991
Escuela Básica de Seron	061-010	SI	SI	SI	SI	134	158	1955
Escuela Básica Estancia El Sauce	055-001	NO	SI	SI	SI	2630	1984	1991
Escuela Básica de Fundina		SI	SI	SI	SI	2905	2090	1991
Colegio Pichasca	034-001	SI	SI	SI	SI	5296	2879	1982
Escuela Básica del Romeral	044-006	NO	SI	SI	SI	2615	1945	1991
Escuela Básica de Las Minillas	017-009	NO	SI	SI	SI	206	235	1996
Escuela Básica de La Huerta	037-026	NO	SI	SI	SI	2609	1936	1991
Escuela Básica de San Pedro	063-024	SI	SI	SI	SI	2606	1928	1991
Escuela Básica del Espinal	018-076	SI	SI	SI	SI	2594	1895	1991
Escuela Básica de Samo Alto	010-011	SI	SI	SI	SI	1726	1497	1990
Escuela Básica de Huampulla	012-012	SI	SI	SI	SI	2599	1907	1991
Escuela Básica de Mait de Samo Alto	087-001	NO	SI	SI	SI	2624	1968	1991
Escuela Básica Maitenes de Seron	063-005	NO	SI	SI	SI	2627	1976	1991
Escuela Básica de Tabaqueros		SI	SI	SI	SI	1724	1494	1990

SITUACION INFRAESTRUCTURA MICROCENTRO SOL DEL HORIZONTE

Nombre del Establecimiento		La Huerta	El Romeral	Las Minillas	Fundina	El Sauce
Fonos de Contacto		Radio	Radio	Radio	53 2 691725	Radio
Tipo de Infraestructura		Gointex	Ladrillo	Mixta (Metálica, Bloque y Gointex)	Ladrillo	Metálica
Baños	cantidad	2	4	4	4	4
	m2	8	26	24	26	28
Gimnasios	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Camarines	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Bodegas	Cantidad	1	1	1	1	1
	m2	6	9	9	9	9
Canchas	cantidad	1	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	tipos	Espacio Techado	Radier			
Cocinas	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	1	1	1	1	1
Comedores	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	30	30	30
Laboratorios	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Oficinas	Cantidad	1	2	2	1	1
	m2	6	12	12	9	9
Pacios	Cantidad	1	1	1	2	1
	m2	50	150	180	140	900
Salas Audiovisuales	cantidad	No tiene	No tiene	1	1	No tiene
	Capacidad			30	30	
Salas de Clases	cantidad	1	1	1	2	1
	Capacidad	30	30	30	30	30
Salas de Reuniones	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Salas Multiuso	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	30	30	30
Reutilización de AGUAS GRISES		No tiene	No tiene	SI	SI	SI
Iluminación Fotovoltaica Exterior		SI	SI	SI	SI	SI
Iluminación LED		SI	SI	SI	SI	SI
CONSUMO PROM ELECTRICIDAD (KW)		62	109	S/I	130	S/I
CONSUMO PROMEDIO AGUA (m3)		S/I	S/I	S/I	60	S/I

SITUACION INFRAESTRUCTURA MICROCENTRO SOL NACIENTE

Nombre del Establecimiento		Vado Morrillos	Morrillos	Maitenes de Serón	El Chañar	Las Breas
Fonos de Contacto		Radio	Radio	Radio	53 2 691829	Radio
Tipo de Infraestructura		Metalica	Ladrillo	Mixta (Ladrillo, Madera y Gointex)	Adobe	Ladrillo
Baños	cantidad	4	5	4	4	7
	m2	16	30	16	28	28
Gimnasios	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Camarines	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Bodegas	Cantidad	1	No tiene	1	1	1
	m2	9		36	9	9
Canchas	cantidad	No tiene	No tiene	1	1	1
	tipos			Espacio Techado	Multicancha	Multicancha
Cocinas	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	1	1	1	1	1
Comedores	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	30	30	30
Laboratorios	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Oficinas	Cantidad	2	2	2	1	1
	m2	18	18	9	9	9
Pacios	Cantidad	1	1	1	2	1
	m2	200	100	300	120	60
Salas Audiovisuales	cantidad	1	No tiene	No tiene	1	1
	Capacidad	30			30	30
Salas de Clases	cantidad	2	1	1	1	3
	Capacidad	30	30	36	30	30
Salas de Reuniones	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Salas Multiuso	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	36	30	30
Reutilización de AGUAS GRISES		No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Iluminación Fotovoltaica Exterior		SI	SI	SI	SI	SI
Iluminación LED		SI	SI	SI	SI	SI
CONSUMO PROM ELECTRICIDAD (KW)		151	430	51	32	219.5
CONSUMO PROMEDIO AGUA (m3)		13	13	S/I	13	40

SITUACION INFRAESTRUCTURA MICROCENTRO EDUCADORES DEL RIO

Nombre del Establecimiento		Tabaqueros	Huampulla	Los Maitenes Samo Alto	El Espinal	San Pedro
Fonos de Contacto		53 2 691507	53 2 691605	Radio	Radio	53 2 691709
Tipo de Infraestructura		Ladrillo	Ladrillo	Adobe	Metálica	Ladrillo
Baños	cantidad	4	4	4	3	4
	m2	26	26	36	24	28
Gimnasios	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Camarines	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	m2					
Bodegas	Cantidad	1	1	1	No tiene	1
	m2	18	9	18		9
Canchas	cantidad	1	1	No Tiene	No tiene	1
	tipos	Multicancha	Radier			Radier
Cocinas	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	1	1	1	1	1
Comedores	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	45	45	45	30	30
Laboratorios	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Oficinas	Cantidad	1	1	No tiene	1	1
	m2	9	9		9	9
Pacios	Cantidad	1	1	1	1	1
	m2	800	500	100	60	900
Salas Audiovisuales	cantidad	1	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad	30				
Salas de Clases	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	45	30	30
Salas de Reuniones	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
	Capacidad					
Salas Multiuso	cantidad	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	30	45	30	30
Reutilización de AGUAS GRISES		No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Iluminación Fotovoltaica Exterior		SI	SI	SI	SI	SI
Iluminación LED		SI	SI	SI	SI	SI
CONSUMO PROM ELECTRICIDAD (KW)		389	119	36	20	100
CONSUMO PROMEDIO AGUA (m3)		S/I	S/I	S/I	44	32

SITUACION INFRAESTRUCTURA ESCUELAS COMPLETAS E INTERNADOS

Nombre del Establecimiento		Colegio Pichasca	Internado Pichasca	Samo Alto	Serón	Amanecer	Liceo Hurtado	Internado Hurtado
Fonos de Contacto		977252411	2 691713	2 691604	2 691813	2 691814	2 691836	2 691815
Tipo de Infraestructura		Ladrillo	Ladrillo	Ladrillo	Ladrillo	Ladrillo	Bloques, Gointex	Ladrillo
Baños	cantidad	10	10	7	5	5	13	10
	m2	78	92	65	30	23	70	116
Gimnasios	Capacidad	No tiene	No tiene	No tiene	1	No tiene	No tiene	No tiene
	m2				1200			
Camarines	Capacidad	14	No tiene	No tiene	2	No tiene	2	No tiene
	m2	60			36		18	
Bodegas	Cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	m2	36	36	20	36	30	15	36
Canchas	cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	tipos	Multicancha	Multicancha	Multicancha	Espacio Techado	Multicancha	Multicancha	Multicancha
Cocinas	cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	Capacidad	2	4	1	1	1	1	2
Comedores	cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	Capacidad	100	200	88	70	30	200	200
Laboratorios	cantidad	1	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	1	No tiene
	Capacidad	30					30	
Oficinas	Cantidad	5	1	1	2	3	7	1
	m2	36	9	9	18	27	80	16
Pacios	Cantidad	2	1	1	5	1	1	1
	m2	1200	80	800	1500	50	100	100
Salas Audiovisuales	cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	200	45	30	30	30	200
Salas de Clases	cantidad	18	No tiene	9	10	14	10	No tiene
	Capacidad	540		45	30	30	30	
Salas de Reuniones	cantidad	No tiene	No tiene	No tiene	1	No tiene	1	No tiene
	Capacidad				30		30	
Salas Multiuso	cantidad	1	1	1	1	1	1	1
	Capacidad	30	200	45	30	30	30	200
Reutilización de AGUAS GRISAS		No tiene	SI	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene
Iluminación Fotovoltaica Exterior		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Iluminación LED		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CONSUMO ELECTRICIDAD X		52	432	416	389	70	434	390
CONSUMO PROMEDIO AGUA		171	146	63	158	31	92	61

Capítulo 4**Situación de los Niveles Educativos****Elementos Generales:**

El sistema educacional comunal se caracteriza por ser totalmente rural y 100% municipal. Sin embargo, la cobertura educacional alcanza solo al 80 % debido a que un grupo de jóvenes, principalmente de enseñanza media, concurren a estudiar a los centros urbanos cercanos y, por otra parte, parte importante de los párvulos no tienen atención por las características geodemográficas y culturales de nuestra comuna.

Cobertura actual según nivel de Enseñanza:

PARVULARIA 67% BASICA 95% MEDIA
80%

La matrícula comunal para 2018 se proyecta y fragmenta como sigue:

Educarparvularia	Educ Básica	Educ Media	Total
38	421	167	626

El promedio de la vulnerabilidad escolar comunalse incrementó en casi cuatro puntos respecto al año pasado y representa un 86.8%. (JUNAEB)

Las estadísticas de repitencia y deserción escolar por otra parte descendieron al 3 % (*)

*Proyecciones Mesa Técnica Comunal

1. Situación actual de la Educación Parvularia Comunal:**Escuelas Municipales:**

La Educación Párvularia en nuestra comuna de rio Hurtado se encuentra inserta en tres establecimientos, en la que atiende principalmente a los niveles Primer y Segundo Nivel de Transición (NT1 y NT2) a continuación está distribuido en la siguiente tabla:

Establecimiento	Nivel
Escuela Samo Alto	Primer Nivel de Transición. Segundo Nivel de Transición.
Colegio Pichasca	Primer Nivel de Transición. Segundo Nivel de Transición.
Escuela Serón	Primer Nivel de Transición. Segundo Nivel de Transición.

La Educación Párvularia propone favorecer en forma sistemática, oportuna y pertinente, aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas de 4 a 6 años hasta su ingreso a la Enseñanza Básica.

La Educación que ofrece es gratuita a los párvulos de 4 a 6 años, que es financiada mediante una subvención estatal por la asistencia de niño atendido, preocupándose de la atención de la siguiente manera:

Localidades	Establecimientos
Tabaquero, Huampulla y Parral viejo	Escuela Samo Alto (Pre-Kínder y Kínder)
El Espinal, San Pedro y Fundina	Colegio de Pichasca (Pre-Kínder y Kínder)
Morrillo, Serón y Vado de Morrillo	Escuela de Serón (Pre-Kínder y Kínder)

Los párvulos son trasladados desde su localidad en movilización financiada con presupuesto municipal, corresponden a cerca de 15 menores de 4 a 6 años (Primer y Segundo nivel de transición).

En cuanto a la dotación de personal se cuenta con 4 Funcionarias, las que se encuentra distribuida de la siguiente manera:

3 Educadora de Párvulos:

- Nelly Pilar Araya Zepeda
- Dennis Guerrero Vega
- Nicole Galvez Rojas

- 1 Asistente de Párvulos.

La atención Pedagógica de estos niveles está guiada por las Bases Curriculares de Educación Párvularia (Mineduc), siendo supervisado por el Departamento Provincial.

El Colegio de Pichasca es el único establecimiento que tiene Jornada Escolar Completa, mientras que el establecimiento de Samo Alto y Serón tiene media jornada, los niños y niñas asisten durante diez meses al año, reciben alimentación y estimulación en las áreas de desarrollo.

Existe una Red Comunal de Educación Párvularia que se ira fortaleciendo durante el 2018, se realizan reuniones con todas las educadoras de la comuna de los establecimientos Municipales, donde se integraran instituciones de JUNJI e INTEGRRA, para compartir experiencias y solucionar problemas en conjunto.

Programa de Estimulación Temprana (PET):

El Departamento de Educación observo las necesidades de los niños y niñas entre los 2 a 6 años de los sectores secanos que tienen mayor vulnerabilidad, una de las necesidades es la Educación Párvularia, ya que solo cuentan con enseñanza básica de primero a sexto básico, creando el Programa de Estimulación Temprana, pensando principalmente en los párvulos, la educadora busca favorecer aprendizajes de calidad para cada uno de los niños y niñas, permitiendo que sean protagonistas de sus propios aprendizajes, facilitando las herramientas necesarias para poder trabajar, dando una experiencia única y significativa para cada uno de ellos. La Familia es el principal Colaborador en este proceso, por lo que se crean instancias para trabajar en conjunto con la Familia, esto se realiza a través de las reuniones y por el apoyo fundamental en cada una de las clases. Pedagógicamente, se trabaja con las Bases Curriculares de Educación Párvularia centrándose en las áreas de trabajo con aspectos psicomotrices (Gruesos y Finas), relaciones sociales y desarrollo cognitivo, también se establece una permanente articulación con las Escuelas de las localidades en las que se inserta.



El Programa de Estimulación Temprana es itinerante y se está ejecutando en cinco localidades de la comuna: Los Maitenes de Samo Alto, La Huerta, Las Minillas, El Romeral y Los Maitenes de Serón. Actualmente se trabaja con 15 párvulos.

Este Programa ha sido destacado por organismos públicos y privados debido a su innovación y vinculación con el medio, inédito en Chile, ya que recoge las experiencias que en esta materia han tenido otros programas similares como el CASH, Jardín Móvil, Chile Crece Contigo, adecuándolo al territorio y la cultura local.



Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

Corporación de derecho público que se financia mediante presupuesto fiscal anual, tiene como objetivo principal proporcionar atención integral gratuita a los niños de 2 a 6 años en las localidades de: Hurtado y Las Breas. Niños de 2 a 4 años en las localidades de Tabaqueros y Serón. Mediante su

modalidad de Jardín Familiar, los niños son atendidos en media jornada durante once meses en el año con grupos no mayores de 20, sin separación por edad y por una auxiliar de párvulos, las salas se encuentran dentro de las escuelas municipales en su mayoría, y son supervisadas periódicamente por el equipo técnico regional JUNJI.

Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA).

Es una institución de derecho privado que presta atención integral en jornada completa, durante once meses en el año en las localidades de Fundina y Pichasca, habilitados especialmente para ello, los niveles son atendidos por auxiliares y educadoras de párvulos desde la modalidad “sala cuna”. El programa educativo ha sido diseñado para favorecer el desarrollo afectivo, cognitivo y social del niño, promoviendo constantemente la participación activa de los padres a través de un proyecto de capacitación elaborado para ello.

2. Situación actual de la Enseñanza General Básica Comunal

Microcentros: En nuestra comuna 15 de los 20 Establecimientos son unidocentes y se encuentran nucleados en torno a tres Microcentros: Sol Naciente, Sol del Horizonte y Educadores del Río.

Todos estos establecimientos se encuentran en Jornada Escolar Completa Diurna. El número de alumnos por aula es bajo y la característica especial es que funcionan en aulas multigrado a cargo de un solo docente. Constituyen la máxima expresión de ruralidad de nuestro sistema educacional y evidencia la falta de políticas públicas claras para este sector debido a que no hay diferencias normativas con el resto de las escuelas, denominadas “completas”.

Es responsabilidad de la MTC apoyar la realización de sus Proyectos Educativos y PME's, los cuales persiguen un mejoramiento progresivo en la calidad de los aprendizajes ligados a las evaluaciones locales y nacionales existentes. Sin embargo, esta en curso la formulación de una Política Nacional de Educación Rural que de cuenta de la problemática particular de este sector: atender alumnos de manera combinada de 1ero a 6to, la mayoría de los alumnos no tuvo educación pre escolar, atención de un solo docente, baja matrícula (por lo tanto bajos ingresos en todas las subvenciones), alto índice de alumnos con NEE, entre otros problemas.

Características y resultados:

Los Microcentros se reúnen mensualmente en encuentros de carácter Técnico Pedagógico, al mismo tiempo que trabajan proyectos de manera conjunta para lo cual son apoyados por docentes técnicos del Departamento de Educación Municipal y Provincial, además que también incluyen a los profesionales del Proyecto de Integración en sus reuniones.

El tratamiento de objetivos y contenidos procura ser de manera globalizada, especialmente Matemática, Lenguaje y Comunicación. Los profesores son capacitados en el tratamiento de actividades de manera globalizada y en la confección de materiales. Todas las escuelas de este sistema tienen laboratorio de computación, recurso que facilita la labor de los docentes como recurso pedagógico, y en la elaboración de materiales, además adscriben al programa Escuela Plus, que incluye TV satelital en aula como otro recurso de innovación.

En este sistema se detecta una gran heterogeneidad en el desarrollo de capacidades motoras (finas y gruesas) de los alumnos como así también, la autoestima, el autocontrol, las relaciones sociales y un elevado número de alumnos con NEE situación que se refleja en las capacidades de lecto-escritura, comprensión lectora y pensamiento lógico matemático.

En la búsqueda de consolidar y fortalecer el trabajo pedagógico en este sistema, muchas de estas escuelas destinan importantes recursos en sus PME a monitores de aula para un mayor apoyo, lo que ha resultado bastante efectivo. De igual forma, se continuará focalizando para el año 2018, junto al MINEDUC, el apoyo del equipo técnico en el trabajo pedagógico, además de fortalecer la propuesta de que estas escuelas atiendan solamente hasta 4to básico con el fin de fortalecer sus estrategias de mejora en los logros que han formulado a través de sus Planes de Mejora elaborados a partir de los PEI's.

Escuelas Polidocentes: Corresponde a las llamadas escuelas básicas completas y que en la Comuna son cuatro: Samo Alto, Pichasca, Serón y Amanecer de Hurtado.

Características y resultados exxternos hasta el sexto básico:

Serón, Samo Alto y Amanecer de Hurtado, trabajan con cursos combinados: 1ero y 2do, 3ero y 4to, 5to y 6to básico. Los resultados obtenidos por estos establecimientos educacionales desde el SIMCE 2006 para cuartos básicos nos muestran avances, situación que se ve caracterizada hacia una consolidación a nivel general en los resultados cognitivos.

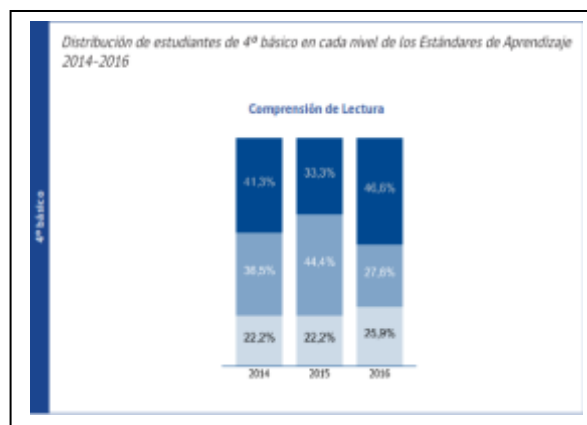
Tendencias del Aprendizaje Cognitivo a nivel Comuna 4º a 6º:

4do básico:

Comprensión Lectora

Según Puntaje

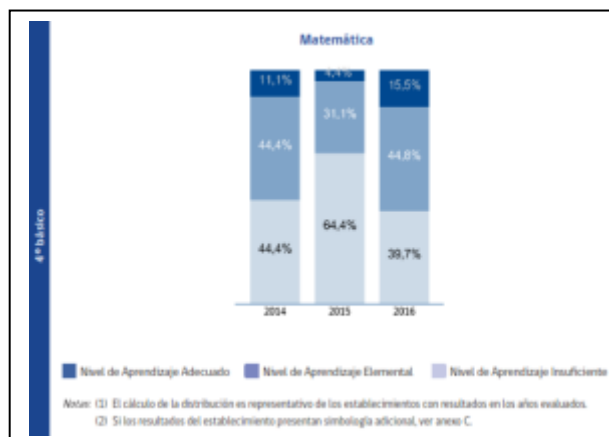
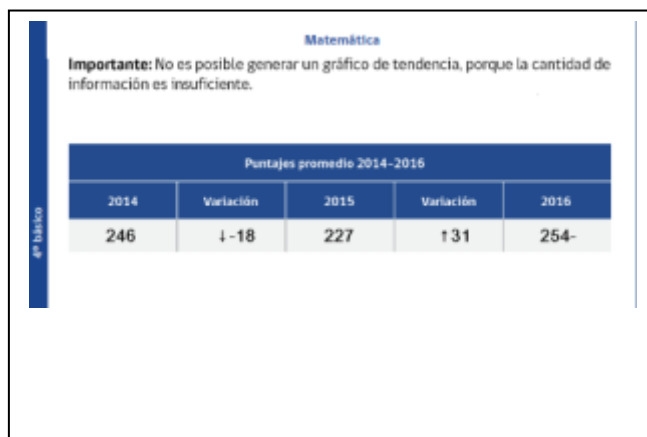
Según Estándares

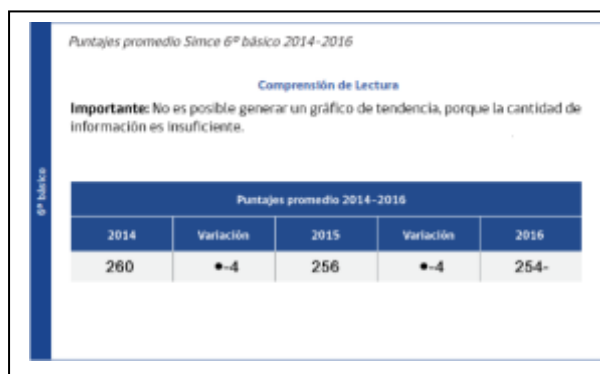
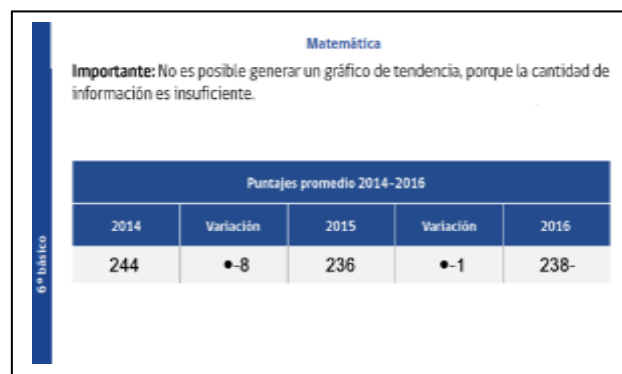


Matemática

Según Puntaje

Según Estándares



6to básico Según Puntaje :**Comprensión Lectora****Matemática**

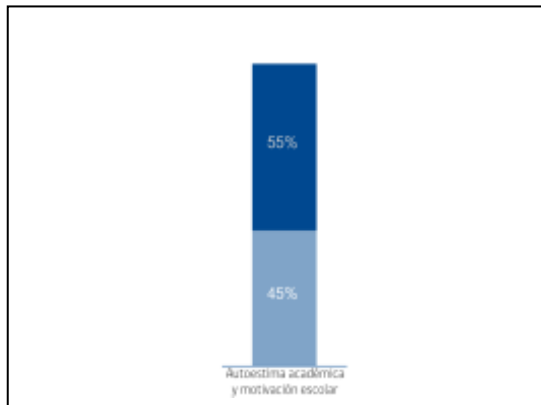
En un análisis sucinto, podemos sostener una tendencia al mantenimiento de los puntajes, de los cuales la comprensión lectora destaca por estar sobre la media, incluso aspirando a los 300 puntos, cuestión que se ve corroborada por un sólido nivel adecuado y elemental de logro según el clasificador de estándares. Por tanto, en este sector y asignatura se recomienda consolidar y articular las prácticas instaladas, así como socializarlas entre las comunidades escolares. Por otra parte, es notoria la debilidad en Matemática lo cual hace urgente redefinir las estrategias metodológicas, comprometiendo con ello un fomento del perfeccionamiento y actualización en esta área, así como definir las inversiones que esto conlleve.

Tendencias del Desarrollo Personal y Social a nivel Comuna 4º básico**4º BASICO POR PUNTAJE**

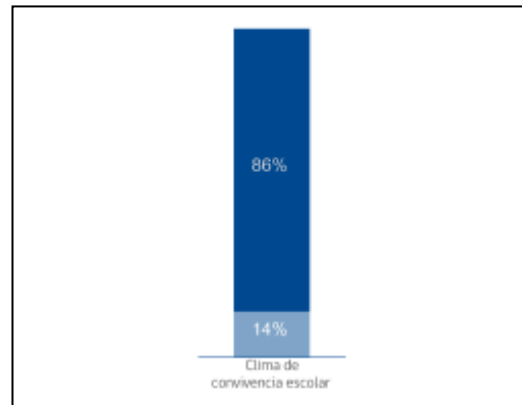
ESTABLECIMIENTOS	VIDA SALUDABLE	AUTOESTIMA Y MOTIVACION	CONVIVENCIA ESCOLAR	PART Y FORM CIUDADANA
ESCUELA SAMO ALTO	70	72	76	77
COLEGIO PICHASCA	60	69	72	69
ESCUELA BASICA DE FUNDINA	78	83	90	88
ESCUELA BASICA LAS BREAS	76	78	74	83
ESCUELA BASICA E L C H A Ñ A R	77	66	72	66
ESCUELA BASICA TABAQUEROS	83	71	82	83
ESCUELA BASICA EL ROMERAL	88	88	96	97
ESCUELA BASICA DE SERON	82	81	77	83
ESCUELA BASICA AMANECER	71	75	77	78
ESCUELA BASICA EL ESPINAL	82	80	79	89

4TO Básico por Estándares

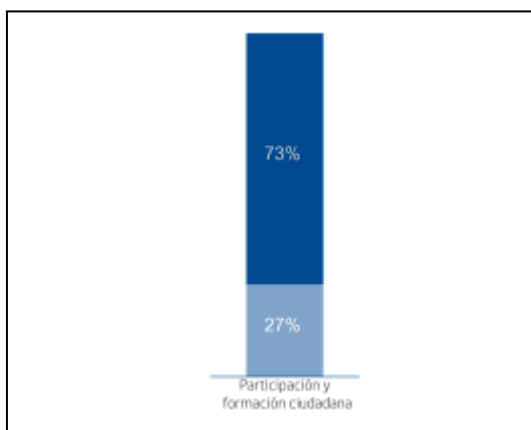
Autoestima académica y motivación escolar



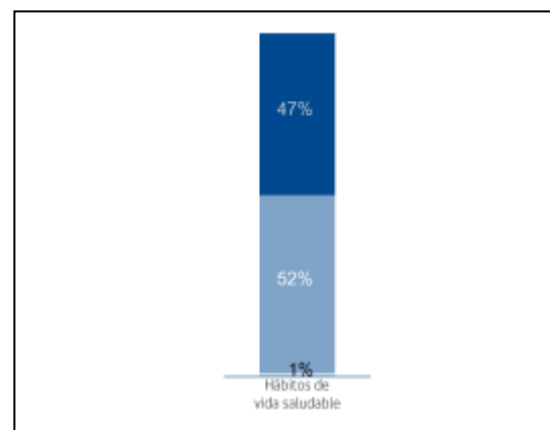
Clima de convivencia escolar



Participación y Formación Ciudadana



Hábitos de Vida Saludable



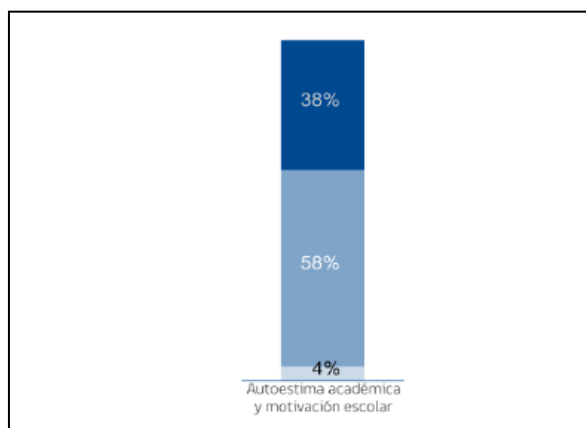
ESTABLECIMIENTO	VIDA		MOTIVACION		CONVIVENCIA		PARTICIPACION	
	6TO	8AVO	6TO	8AVO	6TO	8AVO	6TO	8AVO
ESCUELA SAMO ALTO	70		72		76		77	
COLEGIO PICHASCA	60		69		72		69	
ESCUELA BASICA DE FUNDINA	78	-	83	-	90	-	86	-
ESC. BASICA HIJOS DE EL	77	-	66	-	72	-	66	-
ESCUELA BASICA LAS BREAS	76	-	76	-	74	-	82	-
ESCUELA BASICA TABAQUEROS	83	-	71	-	82	-	83	-
ESCUELA BASICA DE HUAMPULLA	96	-	76	-	90	-	98	-
ESCUELA BASICA EL ESPINAL	82	-	80		79		89	

ESCUELA BASICA EL ROMERAL	88	-	88	-	96	-	90	-
ESCUELA BASICA DE SERON	82		81		77		93	
ESCUELA LOS MAITENES DE	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELA BASICA AMANECER	71		75		77		78	

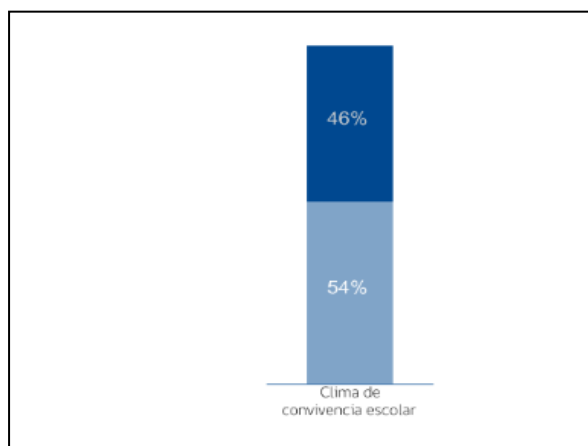
6° POR PUNTAJE

6to básico por Estándares

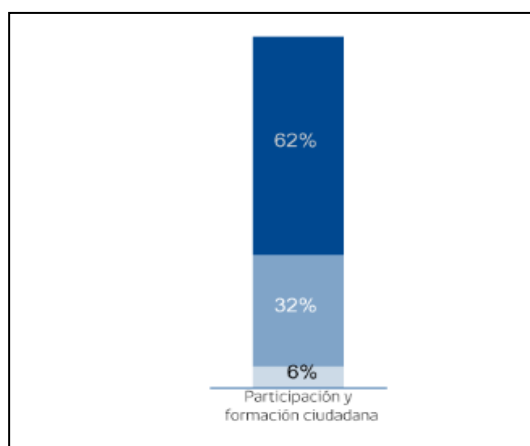
Autoestima académica y motivación escolar



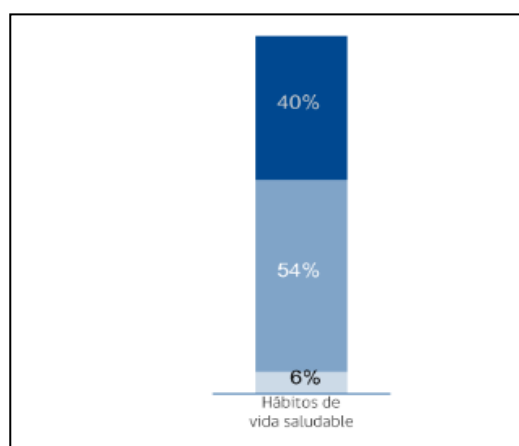
Clima de convivencia escolar



Participación y Formación Ciudadana



Hábitos de Vida Saludable



A partir de lo estipulado por la Mesa Técnica Comunal, nos parece de la mayor importancia para el 2018 corresponde a sistematizar y develar las acciones que realizan los Establecimientos para fortalecer estos indicadores, los cuales pensamos, van en la correcta dirección al proyectar nuestros escenarios de aprendizaje hacia el desarrollo integral y

holístico de nuestros estudiantes. Un aspecto de la mayor complejidad es fomentar las prácticas pertinentes que nos permitan incrementar el resultado en las dimensiones más descendidas y de gran trascendencia para la construcción de mejores aprendizajes, como lo son la autoestima, motivación escolar y el clima de convivencia, sobre todo en los cursos más pequeños. Una apuesta inmediata para el 2018 será dar un mayor apoyo a equipos biosociales, tal y como la Reforma Educacional en curso propone, en cuanto a mantener condiciones básicas para el aprendizaje. Estos dispositivos profesionales habrá que dimensionarlos en una actuación coherente con el territorio, así como actualizar y perfeccionar sus herramientas. Por lo tanto, será muy importante re-identificar los encargados de Convivencia Escolar en Escuelas completas y apoyarlos decididamente en su gestión desde los PME's.

Infraestructura Educación Básica

Hasta el 2016 todos los establecimientos educacionales han sido intervenidos a través de diversos Programas de Mejoramiento Escolar como el MIE, el Programa de Mejoramiento Urbano Educacional o el por el Fondo Nacional de Infraestructura Escolar y por programas sectoriales, a los cuales se han añadido los mejoramientos y reparaciones en recintos impactados gravemente por el "Terremoto Canela" del 2015, como fueron Tabaqueros, Maitenes de Seron, Internado Hurtado y Colegio Pichasca, que ya concluyó. En mejoramiento propiamente tal se ejecutó solo el proyecto Seron. Se espera para el 2018 ejecutar el de espacios cubiertos de Pichasca, el integral del Liceo de Jorge Iribarren Charlin de Hurtado y el de Tabaqueros que están en carpetas aprobadas técnicamente por la DIPLAN (Div. de Planificación) Similar situación se ha vivido respecto al equipamiento en gran parte con cargo a la ley SEP y al FAEP, por lo tanto respecto a esto podemos señalar que nuestros establecimientos educacionales se encuentran en muy buenas condiciones en general. Algunas lecciones aprendidas de estas intervenciones son: que es fundamental una real participación de las comunidades escolares en los lugares de intervención, tanto en el diseño y en el desarrollo de las obras. Que las intervenciones deben considerar las variables del contexto natural, principalmente las referidas a las metas de sostenibilidades en ámbitos como la energía, el usos del agua y el mejoramiento de los suelos. Igualmente, deben ser proyectadas en los centros de costos de la gestión de los establecimientos. Que debemos preparar o identificar los recursos humanos para la mantención y mejoramiento de los establecimientos. Y que es de alta relevancia una articulación permanente entre el DEM y el Dpto. de Obras.-

3. Situación de la Educación Media Comunal

La Educación Media normal en la Comuna se realiza en el Liceo Jorge Iribarren Charlín, emplazado en la localidad de Hurtado, y en el Colegio de Pichasca. Ambos están en Jornada Escolar Completa. Si bien el Liceo de Hurtado es Técnico Profesional Agrícola y ya desde 1ero medio la reforma permite insertar en la malla curricular asignaturas electivas de tipo vocacional que permiten orientar a los alumnos en el área TP, desde el 2013 nuestra oferta allí seguirá siendo de un 1ero y 2do medio con fuerte formación general manteniendo ACLE's que impulsen una educación integral.

El Colegio de Pichasca cuenta con primero a cuarto medio HC a fin de capturar y mantener parte de la matrícula que normalmente emigraba a las ciudades. Es importante señalar que ambos establecimientos deben mantenerse atentos para que sus equipos consoliden sus sellos formativos por cuanto desde el 2017 pueden, si sus comunidades escolares lo resolvieren, traspasar los 7mos y 8avos básicos a la modalidad de educación media. Por ello y por la estructura de su matrícula el Liceo Jorge Iribarren Charlín está llamado a fusionarse con la Escuela Amanecer de Hurtado y constituir una

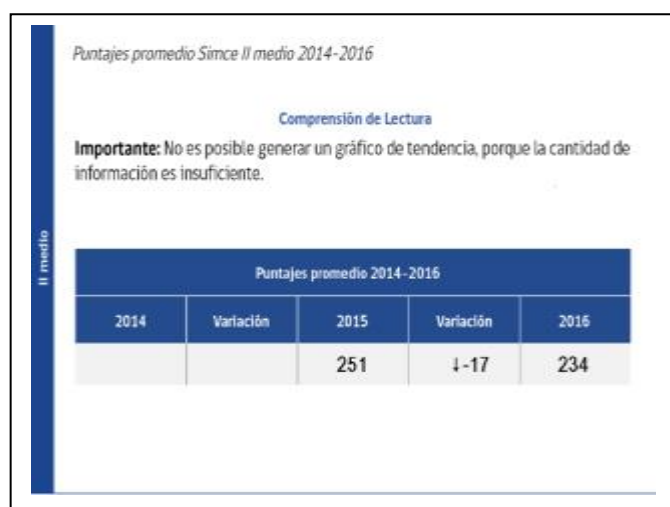
sola unidad educativa, de manera más formal, un colegio de 1ero a 4to medio en la zona alta de la comuna. El destino de

Serón y Samo Alto, de dirigir sus egresados de 6to básico a estos colegios, se ha ralentizado por la política pública general en la antesala previa a la instalación definitiva de la LGE, que en este aspecto se flexibilizó su obligatoriedad, a condición de la situación particular de cada Establecimiento.

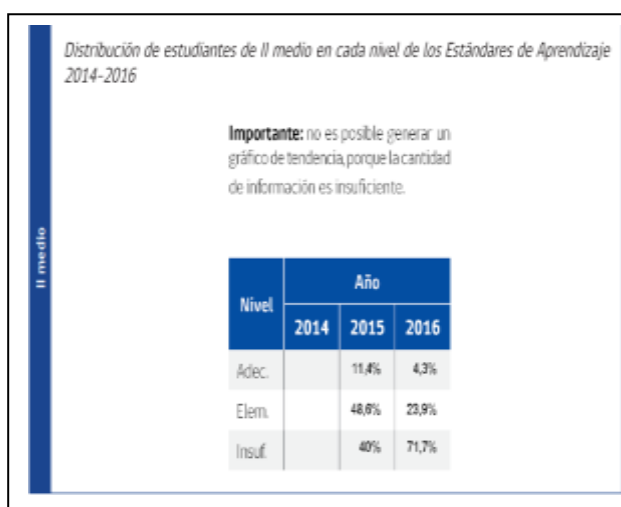
Tendencias del Aprendizaje Cognitivo a nivel Comuna II Medios:

Comprensión Lectora:

Según Puntaje

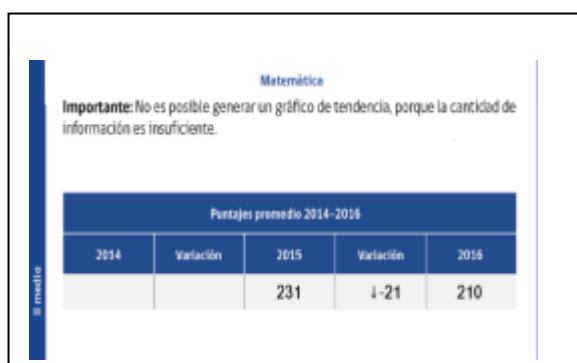


Según Estándares

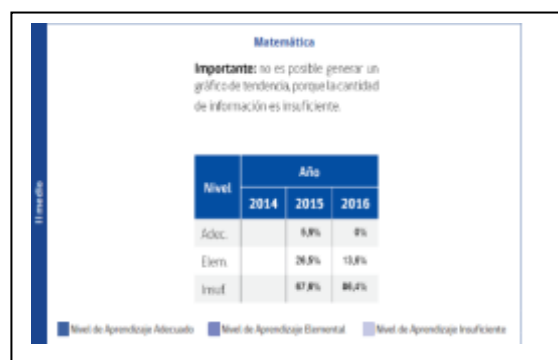


Matemática:

Según Puntaje



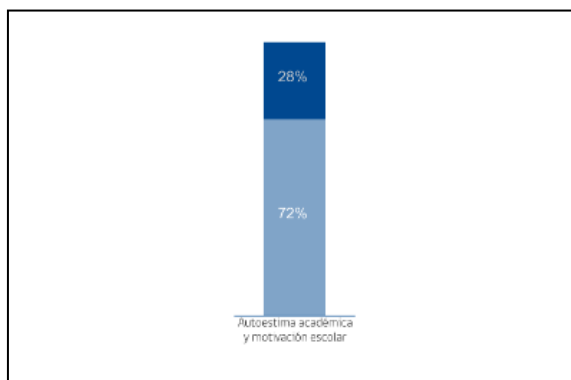
Según Estándares



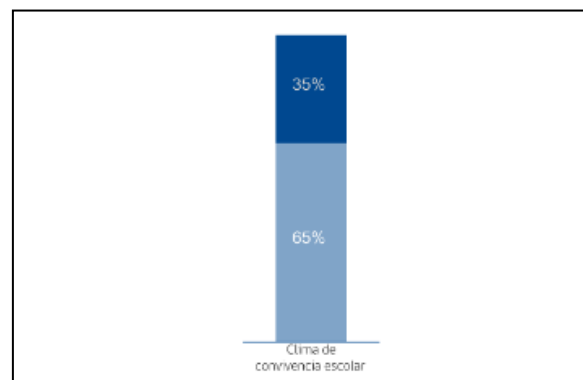
Lamentablemente, no tenemos todos los datos desde la Agencia de Calidad para visualizar si existe o no una “tendencia”, lo que es claro es la proyección, desde la educación básica, de nuestra debilidad en Matemática, que aunque se muestra sobre la media nacional en puntaje, desde el nivel de logro sólo llega a un Insuficiente. Se requiere por tanto tomar medidas en mejorar esta asignatura a nivel general en nuestro sistema educativo comunal.

Tendencias del Desarrollo Personal y Social a nivel Comuna II Medio

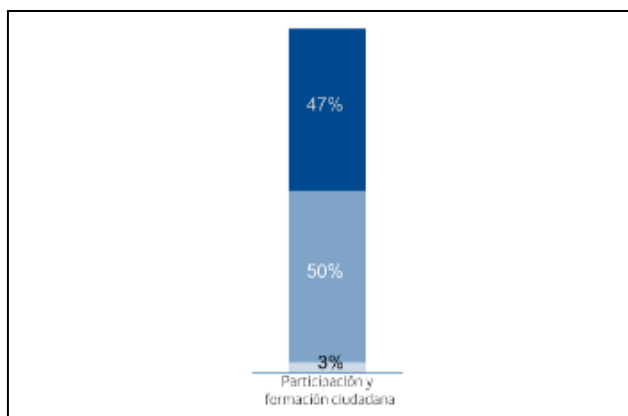
Autoestima académica y motivación escolar



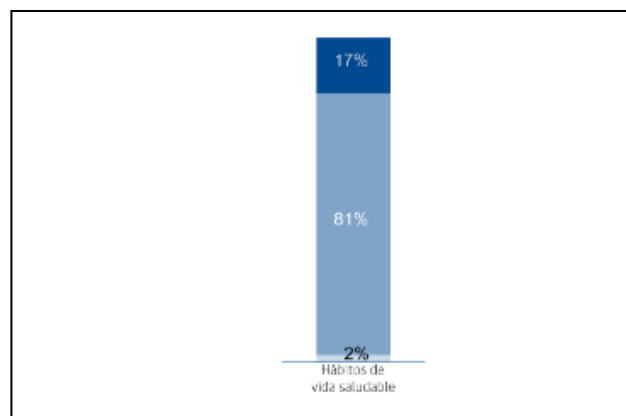
Clima de convivencia escolar



Participación y Formación Ciudadana



Hábitos de Vida Saludable



ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
COLEGIO PICHASCA	72	72	78	74
LICEO JICH	70	73	80	74

A partir de los resultados cualitativos lo notoriamente más descendido se muestra en Autoestima Académica y Motivación escolar como Clima de Convivencia Escolar, donde se realizarán acciones para el incremento para el 2018 que favorezcan a ambos indicadores. Para Motivación al aprendizaje volvemos sobre el fortalecimiento en ambos establecimientos de los equipos sicosociales, fundamental para sostener un incremento. Es importante notar que en este terreno, tanto como en el resultado por puntajes no hubo esta vez diferencias relevantes entre el Liceo Jorge Iribarren Charlin y el Colegio Pichasca, por tanto las acciones pueden ser sinérgicas al respecto.

Infraestructura

El Colegio Pichasca espera la aprobación hacia el 2018 del Proyecto de Cubiertas de la Multicancha. Si bien su infraestructura se muestra en buenas condiciones, tanto aquí como en su Internado, se hace necesario un mayor aprovechamiento curricular de las instalaciones de energía solar, como las de reutilización de aguas, estas últimas en el Internado, así como las de los laboratorios de idioma y ciencias. Esta es una apuesta de sostenibilidad muy interesante para una gestión más autónoma-

El Liceo de Hurtado, por otra parte, está a la espera de la aprobación de un mejoramiento integral de su infraestructura, proyecto sin observaciones que aguarda su financiamiento por el MINEDUC. Durante el 2016/17 amplió su potencial a la sala de procesamiento de Quinoa, junto al proyecto con el Centro de Estudios Avanzados de Zonas Áridas, situación que puede continuar en el contexto Convenio con INIA. Aunque brinda un muy confort y debido al volumen de recintos se hace compleja la incorporación total a las acciones, por ejemplo el Laboratorio Agrícola recién comenzará a mostrar todas sus posibilidades, al igual que el nuevo invernadero.

Gestión Pedagógica

1.- El Liceo Jorge Iribarren Charlin Si bien los reportes nacionales en educación básica revelan crecimiento con equidad social y de género, caso contrario es la situación de los resultados obtenidos en la enseñanza media, donde el desplome ha sido evidente. Esta situación sin dudar es la que ha marcado la realidad local del establecimiento, en esta última evaluación.

La tendencia de los resultados de aprendizaje que ha mantenido en su trayectoria el liceo lo ha mantenido en la categoría de “fluctuante”, en donde el reporte del año 2015, permitió corroborar los avances y mantenerse con diferencias significativamente más altas en relación a la comparación con los resultados de otros establecimientos (según GSE). Pero esta realidad de alza, se ve desfavorada por los resultados de la última evaluación de aprendizajes Simce (2016), los que ha reportado una baja significativa en nuestros resultados.

El análisis de estos nuevos resultados, nos lleva a la observación general de las posibles causas que pudiesen influenciar en estos datos. La generación de estudiantes que participa de esta última evaluación corresponde a quienes en momentos importantes de su formación han debido experimentar pérdidas de horas de clases significativas, debido a circunstancias diferentes: paros de profesores prolongados, circunstancias de naturaleza, estos efectos a largo plazo nos demuestran sus negativas consecuencias. La falta de motivación educacional y el bajo interés por aprender, específicamente por la lectura, es sin duda alguna, una de las enormes barreras con las que nos encontramos a diario. Estas dificultades que se esperan compensar con un trabajo dedicado y profesional de la institución educativa que los acoge, acompaña y se responsabiliza de su proceso formativo; requiriendo siempre del apoyo, cooperación y compromiso de nuestros apoderados.

Es necesario considerar que según los lineamientos de nuestro proyecto educativo, bajo la condición de liceo técnico profesional, el sello educativo que nos moviliza es el que nuestros estudiantes desarrollen el aprender haciendo, instancia que favorece el aprendizaje de los contenidos de la especialidad, por sobre los contenidos medibles en las diferentes evaluaciones estandarizadas. Promoviendo, de esta forma el cumplimiento de las horas de prácticas durante la Formación Dual y posteriormente, motivar el cumplimiento de las horas de Práctica Profesional, para lograr de esta manera la aprobación de sus procesos y por consiguiente titular a los nuevos técnicos agropecuarios.

En relación a los indicadores de desarrollo personal y social nuestros resultados reportan en cada área una respuesta favorable que va desde los 70 puntos de aprobación, manteniéndonos dentro de los puntajes nacionales de respuesta. A partir de esta última evaluación, el grupo de estudiantes que se evaluó fue clasificado en GSE: medio bajo

A partir de los resultados, como unidad educativa se han tomado decisiones que nos apoyen en la mejora principalmente de la motivación de nuestros estudiantes, generando diversas actividades de desarrollo personal y social, que permitan generar espacios de participación, vida en comunidad, reconocimiento al esfuerzo, superación y a la responsabilidad como estudiantes. En todas las instancias, fomentando este cambio de refuerzo positivo, con una mirada inclusiva hacia todo el personal docente y asistente de la educación, como a la participación activa y funcional de nuestros apoderados, a través de nuestras reuniones bimensuales, instancia fundamental para compartir y hacerlos participe de los logros y dificultades que se presentan en el transcurso de los procesos educativos

Es importante continuar recordando que los estudiantes provienen de mundos extremadamente diversos: ganadero, agrícola y semi-urbano, urbano lo que dificulta el desarrollo de una identidad única: el Liceo es un mosaico de intereses y los recursos son pocos. Lo anterior se agrava cuando visualizamos al establecimiento como un nodo enclavado en una de las localidades más alejadas de nuestra Comuna - ya suficientemente marginalizada - en un proceso presionado por las perentorias exigencias de la pertinencia reformadora, el contexto globalizador de los medios de masa (el Hogar Estudiantil cuenta con TV satelital), la tradicionalidad patriarcal que aún hegemoniza la cultura comunal y la consiguiente desertificación poblacional asociada a un complejo proceso histórico y geoambiental difícil de revertir.

Esta es la tensión de la que resultan tan y tantas diversas “evaluaciones” respecto del proceso educativo que desarrolla el Liceo, entre ellas los resultados de la PSU, el % de deserciones y repitencias, las cuestiones relativas a la disciplina, la desvinculación con la comunidad local, la realización de la Metodología Dual de Enseñanza, entre otros. El tamiz de estas impiden apreciar en toda su magnitud los logros y esfuerzos que se realizan pero, al menos permiten - de la mano de la Reforma - precisar con claridad los desafíos existentes a la luz de los gravitantes cambios e innovaciones realizadas en la infraestructura del establecimiento, cuya inversión es millonaria y de la sistemática apuesta realizada en torno los proyectos de mejoramiento del área TP, unido al ingreso al sistema de aseguramiento de la calidad vía PME/SEP, cambios en las prácticas pedagógicas, disminución de la repitencia, retención escolar, mejorar la relación con la comunidad, continuar fortaleciendo un Liceo TP Agrícola, como una vía clara de desarrollo comunal, **lo que incluye un seguimiento personalizado e integral, camino a fortalecer la excelencia de los alumnos, desde el proceso de matrícula en adelante**. Por lo anterior, se ha establecido una evaluación semestral de sus Planes de Desarrollo Agrícola, y algo muy importante, desde Septiembre 2016 cuenta con la Administración Delegada, aprobada por el Concejo Municipal y ratificada mediante Decreto N° 1587 del 24.08.2016 lo que llena de mejores posibilidades de desarrollo y autonomía al Establecimiento.

El *Plan del área Técnico Profesional* está orientado a crear una unidad productiva técnicamente viable, económicamente rentable y una herramienta de transferencia tecnológica para la comunidad escolar y general. Por otro lado busca potenciar la actividad práctica de los alumnos, donde sea posible que los conocimientos adquiridos en el aula y en la modalidad Dual, sean aplicados en terreno y, de esta manera, fortalecer los aprendizajes locales.

El Plan viene a profundizar las experiencias y métodos de producción, poniendo énfasis en elementos tales como: buenas prácticas de manejos, buenas prácticas agrícolas, adecuada utilización de los

recursos productivos, sustentabilidad ambiental, seguridad y prevención de riesgos, innovación, entre otros.

De esta manera, se pretende provocar la interacción activa de los alumnos, fortalecer la calidad y equidad de la educación, desarrollando aprendizajes prácticos, generando habilidades y destrezas e incorporando el desarrollo sustentable, sostenible y económicamente rentable, para la parcela Predio N°1.

El plan agroganadero se diseña en concordancia con la Misión del Liceo, que es “entregar a sus estudiantes una educación académica y técnica de calidad, capacitándolos en la especialidad Agropecuaria, a través de metodologías de aprendizaje significativas que incentiven al estudiante a desarrollar la cualidad de aprender haciendo, mediante una formación dual. Preparando personas íntegras, responsables, competentes y con actitud emprendedora que los faculte para realizar un proceso formativo a lo largo de su vida, en el ámbito académico, laboral y social”. Fortalecer un liceo técnico profesional cumple también con objetivos “glocales” de sustentabilizar el desarrollo productivo pertinente a Río Hurtado y apoyar el logro de las metas educativas del milenio según la ONU.

2.- El “Colegio Pichasca”, por otra parte, se va consolidando como una alternativa comunal a los estudiantes egresados de 8avo básico que normalmente migran a las ciudades. Hasta ahora su actividad camina con un perfil HC, con una tendencia sustentabilidad, energía, tecnología adecuada y patrimonio a través de las actividades de libre elección y un apoyo a la EDS.- Una decisión importante también es continuar fortaleciendo la realización de talleres artísticos-culturales instalando las academias de Teatro, Música y Arte. Igualmente, tiene el desafío de convertirse en un liceo de mejor calidad académica, cimentada en una de las mejores infraestructuras educacionales de nuestra comuna.- Este Establecimiento, en el nivel educación media, tiene su matrícula prácticamente copada según las proyecciones locales y respecto a la situación de resultados, algunas medidas internas tomadas para mejorarlos son, para el caso de matemática , en séptimo, disponer de un bloque de clases semanales para nivelar y reforzar a los alumnos y en octavo se implementó un taller de lenguaje con el mismo propósito debido a que en el Simce se miden OA de años anteriores. Por otro lado, se aplican tres ensayos institucionales y una vez revisados se entregan resultados dejando a disposición de los profesores de asignatura, las evaluaciones para que se revisen los ejercicios y se corrijan los errores con los estudiantes a manera de reforzamiento.

5. Situación del Programa de Integración Escolar.

Desde el año 2011, el Departamento de Educación de la Comuna de Río Hurtado, frente a la creciente necesidad de contar con mayor apoyo profesional especializado, que permitiese optimizar la labor de educar en un contexto rural, se suma a las políticas de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, implementadas por el Ministerio de Educación, a través de una ampliación del Programa de Integración Educacional Comunal que hoy atiende a más de 189 alumnos y alumnas diagnosticados en las escuelas de las distintas localidades de la comuna. Se constituye de esta forma, un equipo multidisciplinario compuesto por más de 20 profesionales, entre ellos Educadores Diferenciales, Trabajador Social y Psicólogos/os, Fonoaudiólogas, quienes ejecutan el programa de forma permanente o itinerante en los Establecimientos.

Este programa se mantiene, ya que año a año se postula por plataforma a los estudiantes que presentan diagnóstico; así se logra ejecutar las acciones establecidas en Liceo Jorge Iribarren Charlín, Amanecer, Serón, Pichasca, Samo Alto y de manera Itinerante en casi todos los establecimientos unidocente. Además de proseguir con una atención personalizada en casos de NEE más severa, en tanto no existan condiciones de matrícula e infraestructura como para constituir otro tipo de alternativa a la que actualmente se realiza.

7. Sellos Educativos:

A partir de la reconstrucción de los Proyectos Educativos Institucionales, cada Establecimiento, tras un análisis y reflexión colectiva, definió sus Sellos, su marca o impronta respecto al perfil educativo que espera o al cual tiende su Establecimiento. A continuación presentamos sinópticamente a objeto de tenerlos en cuenta a la hora de orientar el quehacer pedagógico comunal en consonancia con nuestro Plan de Desarrollo Local o la Estrategia de Desarrollo Regional.

SELLOS EDUCATIVOS POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	RBD	SELLO
ESC. BÁSICA LAS BREAS	778-1	Juntos, en la conquista de un mejor mañana, contribuyendo a la sustentabilidad de nuestro ambiente
ESC. BÁSICA HIJOS DE EL CHAÑAR	777-3	Una escuela inclusiva e integradora, democrática, considerando un clima de convivencia adecuado con respeto y valoración por su entorno y el Medio Ambiente, lograr sus expectativas y enfrentar los desafíos del futuro.
LICEO JORGE IRIBARREN CHARLÍN DE HURTADO	11110-4	Liceo que desarrolla en todos sus estudiantes habilidades y capacidades, a través de una formación dual. Promoviendo valores, autonomía, cuidado personal y por el medio ambiente; para formar ciudadanos emprendedores
ESCUELA BÁSICA AMANECER	13423-6	Escuela que potencia las habilidades artísticas(música, teatro, artes pláticas) deportivas y promueve el respeto y cuidado por el medio ambiente Escuela que promueve la buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad y el medio que lo rodea
ESC. BÁSICA VADO DE MORRILLOS	788-9	Desarrollar actitudes de respeto entre sus pares, compañerismo, solidaridad, espíritu democrático, cuidado del medio ambiente, para tener una mejor calidad de vida.
ESC. BÁSICA MORRILLOS	787-0	Una escuela con un clima agradable e integrador, democrático respetuoso donde haya equidad e igualdad para todos, con valores respetando el medio ambiente con muchos niños(as), con apoderados comprometidos con el aprendizajes de sus hijos.
ESC. BÁSICA DE SERÓN	793-5	Escuela colaborativa, escuela que educa en valores.
ESC. LOS MAITENES DE SERÓN	797-8	Mejorar los aprendizajes cognitivos, valóricos y el cuidado del medio ambiente
ESC. BASICA ESTANCIA EL SAUCE	792-7	Una educación integral promoviendo el desarrollo de valores y capacidades de los estudiantes, respetando la diversidad y aprendiendo a partir de ella, desarrollando una cultural ambiental responsable
ESC. BÁSICA DE FUNDINA	775-7	Rescate cultural local
COLEGIO PICHASCA	774-9	Formación medio Ambiental y Patrimonial
ESC. BÁSICA LA HUERTA	786-2	Formar alumnos(as) respetuosos, disciplinados, integrados, participativos y comprometidos con el proceso educativo de la escuela. Personas afectivas que contribuyan a mejorar el medio que los rodea con actividades positivas, que amen a su escuela y con su esfuerzo la engrandezcan para ser de ella mejor.

ESC. BASICA EL ROMERAL	790-0	Educación a los alumnos(as) considerando capacidades y habilidades cognitivas, valóricas, sociales, emocionales y culturales con equidad e igualdad, considerando el medio ambiente para lograr su realización personal plena.
ESC. BÁSICA MINILLAS	13365-5	Cuidado y preservación del MA, uso adecuado de los recursos naturales, a través de aprendizajes contextualizados a su entorno
ESC. BÁS. SAN PEDRO DE RÍO HURTADO	776-5	Aprovechamiento del patrimonio y los recursos locales, insertándolo en el curriculum formal de los alumnos y alumnas Formación de los estudiantes que permita su desarrollo integro, en un clima de armonía y buena convivencia
ESC. EL ESPINAL DE RÍO HURTADO	789-7	Formación medioambiental
ESCUELA SAMO ALTO	773-0	Educación integral
ESC. BÁSICA LOS MAITENES DE SAMO ALTO	785-4	Escuela Integradora, que busca la participación de toda la actividad escolar. Que los alumnos muestren interés por los aprendizajes de acuerdo a sus capacidades.
ESCUELA BÁSICA HUAMPULLA	784-6	Rescatar el patrimonio cultural a través de trabajos en artesanía, manualidades, agricultura y leyendas que permitan conservar, difundir y aportar a su entorno cultural y local.
ESCUELA BÁSICA TABAQUEROS	780-3	Folclórico y autosustentable

8. Perspectivas Educativas Globales para el 2018

Nos encontramos ante la oportunidad de comenzar a desplegar el fortalecimiento de una educación de **calidad auténtica**. Esto significa continuar con la construcción de espacios de aprendizaje reales, que desde contenidos locales permitan a nuestros estudiantes vivenciar sus procesos educativos desde la realidad comunal, promoviendo el potenciamiento de todas sus capacidades con un carácter **holístico, integral e inclusivo**, es decir permitir el desarrollo de todas los ámbitos de realización del ser humano en un sentido armonico, a partir del contexto social, natural y cultural local, por cuanto el territorio de nuestra comuna permite aquello, transversalizando los saberes, relevandolos y permitiendo que el amplio abanico de la multiplicidad que nuestra-s inteligencias, variadas y diversas permiten. Por ello, nos permitiremos **transcrear nuestra Política Educativa Comunal** a partir de un profundo proceso de Consulta con las comunidades escolares, redefiniendo las nomenclaturas evaluativas y el propio acervo de una educación rural comunal en la situación que nuestro territorio nos permite brindar. Una educación co-evolutiva, desde el ámbito de la pedagogía compleja no antropocéntrica, que de cuenta de los reales desafíos que la propia UNESCO ha definido para este periodo y que mucha falta hace para nutrir el sentido y significado de aprendizajes verdaderos. Esta nueva situación enfrentará la tarea de intentar permeabilizar nuestro sistema educativo, dando cuenta de los avances epistemológicos y ontológicos en esta materia, los cuales se han abierto de manera profusa tras los aportes de innumerables científicos y pedagogos, a partir de los trabajos por ejemplo de H. Maturana y F. Varela, una educación de avanzada profundamente vinculados a la “vuelta a la tierra”, que tanta necesidad requiere la formación de nuestros niños y jóvenes.

Para lo anterior, deberemos saber construir a partir de nuestros actores pedagógicos locales en conjunto con los **Convenios** que hemos suscrito, especialmente con la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, con la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Serena, con el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), con el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), con el Kolleg für Management und Gestaltung nachhaltiger Entwicklung gGmbH (KMGNE) Alemania, entre otros, los cuales permiten un trabajo de amplias perspectivas en el ámbito pedagógico, principalmente metodológico/didáctico /reflexivo, así como en las proyecciones, tanto de nuestros estudiantes, como del propio desarrollo sustentable local.

Capítulo 5

VISION

“Aspiramos a establecer un Sistema de Educación Comunal, como escenario para la formación integral hacia el desarrollo humano, la ciudadanía “glocalizada” y la sustentabilidad local en espacios de participación, democracia y gobernanza.”

MISION

“Promover el proceso educativo comunal, a partir de una gestión técnico-administrativa pertinente a la realidad, que satisfaga los requerimientos de implementación, equipamiento e innovación a fin de garantizar una educación de calidad, de trascendencia para la comunidad y se proyecte a los desafíos del mundo futuro”

Consensuamos como Calidad de Educación como: ***“El desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas, sociales, valóricas, emocionales, físicas, sentimentales e intuitivas del ser humano (niño, joven y adulto) generadas en contextos de equidad e igualdad, las que le permitirán, a través del ser-hacer, su realización personal y social”***

Objetivos Generales para el período 2018

1. Consolidar la Mesa Técnica Comunal involucrando: educación fundamental, básica, media, adultos e integración.
2. Fortalecer y ampliar la articulación interinstitucional de la **Mesa Comunal de Educación Parvularia**. (Integra, Junji, Municipio, otros)
3. Implementar cronograma de acciones **Mesa Comunal de Educación Física**
4. Lograr que de los educandos de nuestro sistema, el 90% complete su educación media **en la comuna**.
5. Comprometer a todos los establecimientos educacionales de la comuna en el logro del 80% de los Objetivos de Aprendizaje que establecen las Bases Curriculares, con el compromiso de padres, profesores y alumnos.
6. Reducir la tasa de repitencia a menos de 5% y a 3% la deserción escolar.
7. Mantener que el 100% de los alumnos egresados del nivel técnico profesional realicen su práctica profesional y se titulen dentro de los plazos establecidos.
8. Consolidar la modalidad Dual, **incluyendo puntos locales** y monitoreando los protocolos de acreditación.
9. Mantener la comunicación, cooperación y líneas de asistencia técnica con organismos públicos y de servicios para la capacitación tanto de alumnos como del personal docente y asistentes de la educación.
10. Fortalecer el Programa de Integración Educacional a los requerimientos de la realidad comunal.-
11. Integrar y orientar a la familia como el elemento en que se sustenta toda organización social, permitiendo una convivencia sana, de respeto y tolerancia.
12. Ampliar y fortalecer los programas, lineamientos y acciones que favorezcan el respeto hacia el medio ambiente natural, social y cultural que permitan preservarlo, valorarlo, potenciarlo y promocionarlo dentro de la política internacional de “Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS).”
13. Fomentar y Difundir actividades hacia la Transversalidad que se realicen a nivel de las escuelas de la comuna, durante todo el año lectivo (Sistemas territoriales)

14. Comprometer a los establecimientos educacionales y comunidad a asumir su rol cultural a través del fomento del patrimonio local y la extensión de manifestaciones culturales.
15. Fortalecer los vínculos cooperativos y participativos entre los Establecimientos Educacionales y la comunidad en los procesos educativos que viven sus hijos.
16. Consolidar y ampliar los formatos de un sistema de comunicaciones que difunda las acciones y metas permanentemente del desarrollo educativo comunal
17. Implementar de mejor manera al DEM para realizar una labor más eficaz y eficiente.-
18. Fortalecer la integración de los Asistentes de la Educación como agentes colaboradores en el proceso educacional
19. Readecuar a la realidad comunal el Calendario Escolar Regional
20. Fortalecer los nexos con la comunidad a través de un Encuentro Comunal de la Educación de Río Hurtado, el que además será el momento de la evaluación y nuevas propuestas para el PADEM.-
21. Monitorear y controlar los Planes de Mejoramiento de la SEP en los Establecimientos Educacionales de la comuna
22. Trans-crear nuestra Política Educacional de la Comuna de Río Hurtado
23. Promover las acciones necesarias con la comunidad escolar que potencien la Reforma Educativa Comunal en pos de incentivar Planes y Programas adecuados, pertinentes a nuestra realidad local.

LINEAMIENTO 1: Enseñanza Efectiva en el Aula**1.1 FORTALECER LA APLICACIÓN DE LA CURRÍCULA EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA**

Actividades	Metas	Indicadores
a. Formulando y realizando talleres de profesores por áreas de aprendizaje o tipos de escuelas (talleres de microcentros, talleres por subsectores de aprendizaje)	Acciones de vinculación y desarrollo curricular comunal (cursos, talleres, seminarios)	% de talleres y realizados
b. Promoviendo la participación docente en cursos de perfeccionamiento pertinentes (talleres comunales, ofertas de agencias externas)	Catastro de necesidades de perfeccionamiento en la comuna (PSP) Un plan de perfeccionamiento anual para los docentes. Asistencia de docentes a cursos. Evaluación de los educandos en perfeccionamiento	Un catastro de necesidades. Un Plan de Perfeccionamiento Anual. % de docentes perfeccionándose. % de promociones
c. Construyendo una planilla anual de capacitación hacia los asistentes de la educación	1 oferta de cursos de perfeccionamiento anual hacia los asistentes de la educación.	Planilla de perfeccionamiento para Asistentes
d. Promoviendo y fortaleciendo la articulación entre los niveles pre básico, básico y medio de la comuna	Establecimiento de protocolos de acuerdo. Logro de metas propuestas a través de reuniones de articulación en el año	Número de reuniones con protocolos. % de cumplimiento de protocolos
e. Desplegando apoyos técnicos y materiales a los docentes de la comuna a través del quehacer de un Centro de Recursos para el Aprendizaje	Programa de Acción Anual del CRA Comunal, Registro entrega de materiales de apoyo bimensualmente. Plan de apoyo técnico a docentes uni docentes monitoreados.	% de ejecución del Plan de Acción CRA Comunal/PEP
f. Comprometiendo a los establecimientos educacionales en el logro de sus Planes de Mejoramiento Educativo PME	Un programa comunal de monitoreo. Guías de auto evaluación por unidad educativa. Planes de Mejora operando	% de cumplimiento del Cronograma. % de cumplimiento de los PME por EE.
g. Evaluando los proyectos del Liceo técnico agrícola de la comuna.	Proyectos ejecutándose. Evaluación semestral del Plan de Gestión Agrícola	% de cumplimiento proyectos área agrícola
H. Integrando las TIC's al trabajo curricular en todos los establecimientos educacionales	Registro por establecimiento del uso de las TICs, en apoyo de las prácticas pedagógicas, según matriz ministerial.	% de cobertura curricular integrada alas TIC's
I. Estableciendo un programa de mejoramiento de la PSU para alumnos de Enseñanza Media	Un programa de mejoramiento de los rendimientos PSU a cargo de los EE de Educ Media.	% de cumplimiento programa PSU en Hurtado y Pichasca
J. Promoviendo las Pasantías y programas de intercambio nacional e internacional	Difusión de los procesos de postulación. Apoyo a la postulación y aplicación de las pasantías y de los programas de intercambio	% de cumplimiento del plan de difusión
K. Instalando un Observatorio de la calidad y equidad de la educación comunal	Un observatorio de la calidad y equidad educacional	% de cumplimiento del Observatorio
L. Relevando el trabajo artístico y deportivo escolar a través de eventos comunales.	Plan de Acción extraescolar	% de realización del PE

**1.2 CONSOLIDAR Y FORTALECER UNA MESA TÉCNICA COMUNAL
PARA: EDUCACIÓN FUNDAMENTAL, BÁSICA, MEDIA, ADULTOS Y
DIFERENCIAL.**

Actividades	Metas	Indicadores
a. Destinando horas para el funcionamiento de la mesa técnica comunal (Supervisión, Dual, GPT, Integración, gestión administrativa)	Mesa Técnica funcionando	Informes bi-mensuales de visitas a las escuelas. Monitoreo a los Planes de Mejora. Estadísticas asociadas integrando los informes de manera bimensual.
b. Integrando los equipos técnicos creados por la red vinculada al MINEDUC.	Integración a equipos técnicos de MINEDUC.	Protocolos de acuerdos. Convenios.

1.3 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Actividades	Metas	Indicadores
a. Participación gradual en el proceso de evaluación docente	Realización del proceso	% de realización
b. Diseño y aplicación de planes de superación profesional a los docentes que lo requieran según disponibilidad presupuestaria	Participación del 100% de los docentes beneficiados en el PSP. Análisis de cada situación. Diseño y aplicación del PSP	% de realización del PSP
c. Brindando apoyo a las jornadas de superación	Creación de buenas condiciones para el apoyo a los docentes	Número de acciones de apoyo realizadas

1.4 PROYECTAR LA GESTIÓN EN ATENCIÓN DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN FUNDAMENTAL Y DE ADULTOS

Actividades	Metas	Indicadores
a. Articulando las agencias de Educación Parvularia en la Comuna	Mesa Comunal de Educación Parvularia	% de actores comunales integrando la Mesa
b. Cuantificando potencial demanda por sectores	Catastro de necesidades. Proyección de matrículas. Funcionamiento de los niveles	% de cumplimiento del catastro
c. Sondeando con la comunidad la intencionalidad de la demanda	Aplicación de instrumentos	Número de instrumentos aplicados

d. Seleccionando lugares para implementar la oferta	Alternativas de solución espacial	Informe	
e. Elaborando y postulando proyectos para las construcciones requeridas y/o traslado de alumnos	Elaboración y postulación de proyectos	N° proyectos postulados.	N° proyectos seleccionados
f. Promoviendo la escolarización completa en la población de la comuna	Levantamiento de la demanda.	Matrículas efectivas. % de escolarización realizándose	
g. Promoviendo la realización de programas especiales de educación hacia adultos mayores	Levantamiento de la demanda. Elaboración y postulación de proyectos	N° proyectos postulados.	N° proyectos seleccionados

1.5 EVALUAR, REESTRUCTURAR Y EDITAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 2018 (PADEM, PEI, PISE, REG INTERNOS, PLANES DE ACCIÓN)

Actividades	Metas	Indicadores
a. Formulando equipo de gestión para evaluación y reestructuración de los instrumentos de Planificación del sistema	Reuniones de los equipos de gestión (Establecimientos Completos, Microcentro, DEM) para evaluación y reestructuración durante los meses de Julio y Agosto.	% de equipos de gestión evaluando Planes
b. Promoviendo la participación de autoridades, comunales, provinciales, regionales docentes, padres y apoderados, alumnos y comunidad en la reestructuración a través de un encuentro anual	2 Encuentros mínimos de trabajo en tema PADEM del Consejo Comunal de Educación. Encuentros con Consejos Escolares y comunidades escolares para los PEI, PISE y Planes de Acción, 2do semestre.	Número de encuentros realizados
c. Edición, socialización y difusión de los documentos de los instrumentos de Planificación del Sistema.	Cumplimiento de los plazos estipulados. Edición de los instrumentos de Planificación del Sistema, Septiembre. Entrega de una copia del documento completo a autoridades Septiembre del año en curso. Entrega de los objetivos, actividades y metas a los docentes Octubre del año en curso.	% de cumplimientos
d. Desplegando las acciones necesarias para la transcreación de la Política Educativa Comunal	Una nueva Política Educativa Comunal (1er semestre)	% cumplimiento Cronograma

LINEAMIENTO 2: Oportunidades para la Trayectoria Escolar**2.1 OPTIMIZAR LOS RECURSOS EXISTENTES ADECUÁNDOLOS A LOS REQUERIMIENTOS PEDAGÓGICOS QUE EL SISTEMA EDUCACIONAL REQUIERA.**

Actividades	Metas	Indicadores
a. Destinando y asignando al personal de acuerdo a las necesidades pedagógicas y administrativas del sistema.	Plantas del Personal adecuadas a las necesidades pedagógicas de cada establecimiento que se presenten	% de cobertura profesional de los Planes y Programas % de satisfacción personal requerido por PME's
b. Realizando adecuación de la dotación docente comunal para asignación de horas que el sistema actual requiera de acuerdo a la matrícula existente.	Optimización de la planta	% de eficiencia Planta v/s aplicación estatuto v/s Planes y programas
c. Llamando a concurso los cargos requeridos por el sistema educacional vacantes.	Llamado a concurso anual	% de cobertura de ley estatuto docente
d. Garantizando la trayectoria educativa de los niños y jóvenes de la comuna.	Monitoreando el cumplimiento de la leyes y normativa vigente	% de cobertura
e. Celebrando convenios y estableciendo redes de apoyo profesional con instituciones externas (Institutos, universidades, entre otros)	Convenios Firmados y Suscripción a Redes de cooperación. Nivel de impacto en la población escolar y comunidad	Número de convenios ejecutándose.
f. Elaborando un catastro por establecimientos y un sistema de diagnóstico permanente de necesidades	Catastro permanente según programa por EE (SEP, mantenimiento y reparaciones, Transporte, FAEP, Enlaces, PMUs, ProR, Alimentación, proyectos especiales, entre otros. Aplicación de encuesta de necesidades. Presentación de proyectos mejoramientos)	Cobertura programática y por EE del catastro
g. Priorizando necesidades y ejecutando acciones de solución	Racionalización de recursos	Cantidad de recursos entregados. % de satisfacción de la demanda
h. Elaborando un catastro de ex alumnos a nivel de la provincia y región	Catastro a cargo de EE	% de cumplimiento del Catastro

**2.2 APLICAR PAUTA DE ACUERDO A LA LEY DE
ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.**

Actividades	Metas	Indicadores
a. Aplicando pauta de criterios	Criterios de selección	Aplicación de la pauta
b. Aplicando rigurosamente los test psicosociales que establece la ley, velando por el cumplimiento de sus condicionantes.	Aplicación de test.	Certificación del 100% de asistentes contratados

LINEAMIENTO 3. Organización y Ambiente Escolar Inclusivo

**3.1 DESPLEGAR UN SISTEMA DE COMUNICACIONES INTEGRAL
PROPIO PARA EL SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL**

Actividades	Metas	Indicadores
a. Editando y difundiendo un Boletín Mural Bimensual con contenidos por establecimiento y por Programa Educativo	Un Boletín Mural bi-mensual con informaciones del devenir educacional en la comuna. Soporte material itinerantes.	6 Murales anuales
b. Instalando una WEB DEM con el máximo de contenidos por Establecimiento y por programa Educativo	Una páginaWEB dem operando actualizadamente	% de operación de la web
c. Manteniendo el programa radial semanal "Educación tarea de Todos" en Radios Locales.	Edición y difusión Temporada 10 del programa "Educación Tarea de Todos"	Una edición difundándose cada semana

3.2 SENSIBILIZAR A PADRES, APODERADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL A VALORAR Y COMPARTIR ACTIVIDADES DIARIAS CON EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS.

Actividades	Metas	Indicadores
a. Promoviendo la integración de padres y apoderados al proceso educativo de sus hijos, aprovechando sus vivencias y saberes propios.	Planes de Acción de los EE con actividades de integración Comunitaria	Número de acciones de integración familiar a los Planes de Acción de los EE
b. Realizando reuniones participativas con padres, apoderados y alumnos para abordar temas emergentes.	Realización de actividades Asistencia a talleres o reuniones	Número de reuniones realizadas

c. Favoreciendo la asistencia a reuniones de padres y apoderados del Liceo Jorge Iribarren Charlin	Apoyando las necesidades logísticas para las reuniones	Número de acciones de apoyo a 4 reuniones
d. Recopilando de la comunidad hechos importantes, leyendas, poemas, entre otros. Recreando tradiciones de la comunidad	Acciones de recopilación en Programa de Patrimonio Local	Número de acciones incorporadas en el PPL
e. Difundiendo las acciones de la comunidad escolar a través de la prensa local. Periódico Municipal, radios Locales y otros medios virtuales.	Difusión en sistema de comunicaciones DEM	Número de publicaciones de las acciones en los medios locales y redes

3.3 COMPRENDER Y VALORAR A LA FAMILIA COMO EL ELEMENTO PRINCIPAL EN QUE SE SUSTENTA TODA ORGANIZACIÓN SOCIAL PERMITIENDO UNA CONVIVENCIA SANA DE RESPETO Y TOLERANCIA.

Actividades	Metas	Indicadores
a. Promoviendo en los PEI de cada Establecimiento acciones de fortalecimientos del concepto de familia	Acciones PME desde los PEI de fortalecimiento del rol de la familia	6 Talleres para Escuela para padres con temas relacionados. Evaluaciones
b. Realizando talleres con la Federación de Padres y Apoderados que fortalezcan los lazos y relaciones intrafamiliares.	Asistencia de centros de padres y apoderados a talleres anuales. Evaluaciones	Números de talleres realizados
c. Desplegando un programa de estimulación temprana en niños en edad de 2 a 6 años.	Programa de Estimulación Temprana	% de cumplimiento del Programa
d. Coordinando charlas, seminarios, talleres entre otros, que permitan promover el trabajo en red	Actividades y logros de las redes	Número de acciones en red
e. Instalando un Reglamento de compromiso Educativo con los apoderados en los Establecimientos Educativos	Reglamento de Compromiso Educativo operando en los Establecimientos Educativos por EE.	Número de Reglamentos instalados por EE.
f. Evaluando y actualizando los Reglamentos de Convivencia Escolar	Actualización anual de todos los RCE	Número de RCE actualizados

3.4 FORTALECER LOS VINCULOS COOPERATIVOS Y PARTICIPATIVOS ENTRE LA ESCUELA Y COMUNIDAD EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS QUE VIVEN SUS HIJOS AL INTEGRAR A LOS DIFERENTES ESTAMENTOS SOCIALES EXISTENTES EN LA COMUNIDAD.

Actividades	Metas	Indicadores
a. Relacionando a la escuela con las organizaciones de la comunidad para realizar actividades conjuntas	Realización de actividades conjuntas, funcionamiento de redes de apoyo y funcionamiento de la gestión pedagógica de servicio	Número de acciones conjuntas

b. Apoyando a las organizaciones sociales en sus trabajos técnicos y de organización.	Realización de acciones de apoyo	Número de actividades conjuntas de la escuela con instituciones comunitarias.
d. Planificando con los estamentos de las comunidades escolares el desarrollo de actividades conjuntas (culturales, deportivas, formativas y/o recreativas)	Acciones incorporadas a los planes de acción por EE	Número de actividades realizadas. Cantidad de recursos obtenidos.
e. Fortaleciendo el empoderamiento de los Consejos Escolares	Plan comunal de empoderamiento de las comunidades escolares	Número de reuniones realizadas. Protocolos de acuerdos ejecutándose.

3.5 CONSOLIDAR REDES CON INSTITUCIONES Y AGENCIAS PERTINENTES QUE PERMITAN FORTALECER Y SISTEMATIZAR ACCIONES EDUCATIVAS EN LAS DIMENSIONES VALÓRICAS Y FORMATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Actividades	Metas	Indicadores
a. Sistematizando el trabajo en Red para abordar temáticas valóricas como la sexualidad y afectividad, prevención del consumo de alcohol y drogas o el cibercrimen.	Un Comité Multiestamental de sistematización con Agenda semestral	% de asistencia a reuniones
b. Instalando los acuerdos del Comité al quehacer pedagógico de los Establecimientos	Acciones del Comité como prácticas educativas	Número de Acciones en proceso de instalación escolar
c. Evaluando semestralmente las acciones del Comité	Evaluaciones semestrales	Informes de evaluación y rediseño semestral.

3.6 FOMENTAR UN DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES COMUNALES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS

Actividades	Metas	Indicadores
a. Fortaleciendo el Consejo de Directores Comunal	3 Encuentros anuales	% de asistencia a encuentros
b. Fortaleciendo el Consejo Comunal de Educación	Instalación del Consejo Comunal de Educación	Número de encuentros del Consejo

c. Organizando salidas a terrenos con las autoridades.	Visitas a todas las escuelas de la comuna. Plan de visitas semestral	Número de visitas realizadas
--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	------------------------------

LINEAMIENTO 4. Sustentabilidad

4.1 AMPLIAR Y FORTALECER LOS PROGRAMAS , LINEAMIENTOS Y ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL RESPETO HACIA EL MEDIO AMBIENTE NATURAL, SOCIAL, Y CULTURAL QUE PERMITAN PRESERVARLO, VALORARLO, POTENCIARLO Y PROMOCIONARLO DENTRO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE "EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE"

Actividades	Metas	Indicadores
a. Sensibilizando a los Consejos Escolares de la comuna de la necesidad local de la Educación hacia el Desarrollo Sustentable	Participación de autoridades, docentes, alumnos, padres y apoderados en taller de sensibilización	Número de participantes
c. Realizando un programa comunal en educación para el desarrollo sustentable	Instalando un Programa EDS comunal	Participación activa del 80% de las escuelas
d. Realizando auditoría al programa	Evaluación anual	% de cumplimiento del Programa EDS

4.2 OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS Y DE AGUAS EXISTENTES PARA UNA MEJOR GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actividades	Metas	Indicadores
a. Realizando campañas de cuidado de los recursos básicos con las comunidades escolares a través de sus instancias de participación	Realización de campañas de Mantenimiento óptima y permanente de: Luz, agua, residuos y gas	Número de acciones de campaña realizadas
b. Levantando indicadores de buenas prácticas entre los establecimientos del sistema educacional comunal con foco en la prevención ante riesgos (incendios, terremotos, sequía, aluviones, entre otros)	Un sistema de Indicadores a partir de "Centros de Costos" de cada establecimiento	% de logro del sistema de indicadores BP
c. Aplicando un Reglamento para la administración de las viviendas docentes	Un reglamento de administración de Viviendas de Docentes.	Número de protocolos de acuerdo firmados

4.3 REPARAR Y MANTENER LAS ESCUELAS QUE PRESENTEN DETERIOROS QUE DIFICULTEN Y/O ENTORPEZCAN UN NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA LABOR EDUCATIVA.

Actividades	Metas	Indicadores
-------------	-------	-------------

a. Formulando y realizando proyectos de reparación, mantenimiento, reposición y/o construcción según necesidades	Racionalización del ítem de mantenimiento. Número de Proyectos de MyR	% cumplimiento Plan de MyR. Proyectos formulados
b. Haciendo campañas de reparación y mantención con los alumnos, los apoderados y la comunidad	Realización de campañas de MyR	Número de campañas realizadas. Logros obtenidos
c. Gestionando aportes para reparaciones con instituciones privadas y de gobierno	Mayores aportes de fuentes alternativas para MyR	Número de proyectos presentados. Número de proyectos aprobados
d. Profesionalizando el trabajo de reparación y mantenimiento instalando sistemas de capacitación, diagnóstico, monitoreo, control y seguimiento de las acciones que se realizan	Capacitaciones a integrantes del equipo de mantenimiento y de la comunidad escolar. Uso de Manifold. Sistema de registro. Pauta de monitoreo y control	Monitoreo y Control de calidad del equipo MyR

4.4 APROVECHAR LOS ESPACIOS ESCOLARES EXISTENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EL ENTORNO EN BENEFICIO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CONTRIBUYENDO AL CRECIMIENTO PERSONAL DEL ALUMNO.

Actividades	Metas	Indicadores
a. Fortaleciendo las acciones pedagógicas de apoyo que realizan los asistentes de la educación para que se transformen en agentes educativos	Talleres de capacitación.	Asistencia al 80% los talleres de capacitación. Evaluación semestral del trabajo realizando con los alumnos.
b. Relevando los espacios educativos curricularmente en los PEI, Planes de Acción y en los PISE por cada establecimiento con horizonte mínimo a 3 años	Espacios educativos integrados en los Planes según riesgos, aporte a la sustentabilidad, energía, etc.	% de integración a los PEI, PA y PISE por EE
c. Realizando intercambios de saberes tecnológicos con otras escuelas, instituciones u organizaciones.	Evaluación semestral de la realización efectiva de talleres JEC. 1 presentación comunal. Muestras comunales por área de desarrollo. Exposiciones entre otros.	Número de muestras escolares
d. Formulando proyectos para el equipamiento escolar y la capacitación de los docentes en tecnología, comprensión del medio. (Medio ambiente y energías alternativas).	Formulación de proyectos	Asistencia de docentes a 1 taller de perfeccionamiento. Muestras, proyectos, inventos entre otros.
f. Fomentando el conocimiento a comprensión del medio social natural y cultural de la comuna	Integración de una Plan de Acción del medio al programa CRA comunal	% del plan de Acción del medio realizado

4.5 OBTENER RECURSOS DESDE FUENTES DE FINANCIAMIENTO ALTERNATIVAS

Actividades	Metas	Indicadores
a. Catastrando empresas que puedan efectuar aportes con cargo a la ley de donaciones	Catastro	% de cumplimiento del Catastro
b. Elaborando proyectos a fuentes alternativas	Postulación de proyectos a fuentes alternativas en articulación con SECPLAN	Número de proyectos elaborados

4.6 GESTIONAR EN LAS INSTANCIAS PÚBLICAS EXISTENTES LA OBTENCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL.

Actividades	Metas	Indicadores
a. Recabando un listado de los organismos públicos y privados que otorgan financiamiento	Carpeta con catastro	% de Cobertura programática del Catastro
b. Elaborando y postulando proyectos de financiamiento	Postulación de proyectos	Número de proyectos presentados. Número de proyectos financiados. Cantidad de recursos obtenidos
c. Demandando ante las autoridades la incorporación del piso rural a establecimientos con baja matrícula	Aumento de EE con Piso rural	Cantidad de Pisos rurales incorporados
d. Monitoreando el pago oportuno de subvención diferenciada al sector rural y demás leyes que se aprobasen	Ingresos del sistema monitoreados	Informes mensuales de monitoreo

CAPITULO 6

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2018

- ◆ PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR
- ◆ PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 78
COMPLEMENTARIAS
- ◆ PROGRAMA DE HABITABILIDAD EDUCACIONAL
HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
- ◆ PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL
- ◆ PROGRAMA DE EDUCACION PATRIMONIAL
- ◆ PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA
- ◆ PROGRAMA COMUNAL ENLACES
- ◆ PROGRAMA ARTICULANDO EL LENGUAJE
- ◆ SISTEMA TERRITORIAL COMUNAL

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN PARVULARIA, GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN
MEDIA CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL**

PROBLEMA:

- Necesidades Educativas Especiales que se presentan los estudiantes en el sistema educativo y que pueden ser de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad o proceso de desarrollo en las diferentes etapas de su vida.

CAUSAS:

- Diagnóstico de los estudiantes, que según evaluaciones estandarizadas presentan Necesidades Educativas Especiales como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.

EFFECTOS:

- Disminución de rendimientos Escolares.
- Baja en la autoestima.
- Deserción escolar.
- Dinámica disfuncional en la familia.
- Disminución de relaciones interpersonales e interacción comunicativa.

SOLUCIÓN:

- Ejecución y aplicación del Programa de Integración Escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio, apuntando al desarrollo integral e inclusivo de las características individuales de todos los educandos en el aula.

OBJETIVO GENERAL:

79

- Brindar apoyo e integrar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al sistema de Educación común, como a los que no presentan NEE; planificando propuestas educativas pertinentes y de calidad para todos los estudiantes con el fin de potenciar al máximo las competencias y habilidades para obtener los resultados correspondientes a su nivel y prepararlos para un desarrollo armónico en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Descripción y fundamentación de las estrategias metodológicas que se aplicarán y las actividades generales que se desarrollarán durante la ejecución del programa considerando:
 - a. Sensibilización a la comunidad escolar.
 - b. Socialización de PIE a nivel docente.
 - c. Diseño e implementación de estrategias entre los responsables del programa, docentes, asistentes de la educación.
 - d. Trabajo con la familia.
- Considerar la diversidad y buscar respuestas a las Necesidades Educativas Especiales de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educativos, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar.
- Adecuar pertinentemente los contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades educativas especiales de cada educando para lograr el desarrollo de todas sus potencialidades.

- Capacitar al personal docente y no docente en el principio de Normalización para el desarrollo de habilidades en la atención de cursos integrados y en el trabajo en el equipo.
- Brindar las herramientas y ajustes necesarios para lograr una educación de calidad y que le permitan desarrollarse e integrarse en esta sociedad.
- Proporcionar los recursos humanos, materiales y técnicos para obtener de ellos un rendimiento escolar adecuado y con un nivel de desarrollo de las habilidades sociales que les permitan adaptarse al medio y a los cambios actuales.
- Apoyar en la construcción de una dinámica funcional al interior de la familia de los beneficiarios del programa mediante el acompañamiento constante a cada familia y la ejecución de talleres relativos al tema.
- Lograr la permanencia del educando dentro de ámbito de la educación común, donde sea acogido por los docentes y pares; y no se llegue así a una baja de autoestima y una inminente posibilidad de deserción escolar.
- Desarrollar acciones de perfeccionamiento de los docentes y especialistas, conducente a la aplicación de estrategias metodológicas adecuadas para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula.

¿Qué se entiende por inclusión en la reforma?

- La Ley define inclusión e integración...

“El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación y barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes, sin importar sus particularidades y diferencias socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad, religión, habilidad o necesidades educativas.

Asimismo, el sistema propiciara que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de nacionalidad o de religión.”

El currículo oficial contiene las habilidades, actitudes y conocimientos culturales que como nación consideramos fundamentales que las nuevas generaciones aprendan, para desarrollarse como personas y como ciudadanos.

¿A qué necesidades responde el Decreto 83?

La diversidad es lo común; todos los niños y niñas son especiales y requieren atención individual; y una educación para todos.

¿Cómo entendemos la educación inclusiva?

- La inclusión es un proceso, es decir, no se trata del logro de determinados objetivos, sino que debe ser asumida como una búsqueda constante de formas más adecuadas de responder a la diversidad;
- La inclusión trabaja en la identificación y eliminación de barreras, o sea, supone una evaluación permanente de las condiciones de la escuela con el objeto de planificar mejoras en las políticas y en las prácticas educativas; y,
- La inclusión es presencia, participación y progreso en los aprendizajes de todos los estudiantes, haciendo referencia al lugar en donde los estudiantes aprenden, a la calidad de las experiencias que les ofrece la escuela y al progreso dentro del currículo común durante toda la trayectoria escolar.

La Educación Inclusiva supone un NUEVO paradigma...

Nuestro objetivo es educar de manera integral, a los niños, jóvenes y adultos de nuestra comuna, abordando las diferentes áreas de desarrollo tales como cálculo, lecto-escritura, psicomotricidad, lenguaje, ciencias, artes, entre otras; con una labor educativa desde una perspectiva multidisciplinaria, para lo cual, se está realizando un trabajo en conjunto con profesionales del área educativa, del área de la salud y toda red que de una u otra manera apoya al desarrollo de una educación inclusiva, ya que es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus estudiantes dentro y fuera de un aula.

Nuestra labor debiese o pretende ser enmarcada en un programa orientado hacia la capacitación laboral de los estudiantes, pudiendo ser en áreas de artesanías, repostería, agricultura entre otras. Asimismo, la propuesta metodológica se fundamentaría en la educación artística como uno de los ejes articuladores de los diversos factores que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales, promoviendo su desarrollo armónico y generando oportunidades en y de actividades para ellos.

La labor que se realiza con los estudiantes nos permite potenciar algunas habilidades en relación a su desarrollo personal y la adquisición mínima de contenidos.

La formación para la vida y el trabajo constituyen el propósito fundamental de nuestra escuela, teniendo como fin el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, sus familias y sociedad.

Es sabido, que la dispersión geográfica dificulta enormemente la posibilidad de agrupar a todos los menores, en un curso o escuela especial dentro de la comuna, por lo cual deberíamos orientarnos a la realización de talleres laborales dentro de las escuelas, que permitan entregar una herramienta de utilidad a los menores, permitiéndoles así adquirir un conocimiento de vida, el cual les proporcionara la autonomía necesaria para valerse por sí mismos en el futuro.

Teniendo en cuenta que, el programa involucra una inversión en recursos de humanos, materiales, capacitaciones y movilización, es difícil que todas las escuelas que tienen estudiantes con N.E.E puedan implementarlo, pero podría ser proyectado en uno o dos días a la semana el o los talleres en algunas localidades y trasladar a los pequeños o profesionales para que puedan adquirir todos más conocimientos.

81

La escuela como institución formadora tiene a su cargo la educación de una multiplicidad de niños, niñas, jóvenes y adultos. Esta tarea la orienta el proyecto educativo, el que tiene como misión entregar las directrices valóricas y curriculares que le dan la identidad a cada establecimiento. Por ello es fundamental que en sus principios valóricos esté enunciado el respeto por la diversidad, mientras que en su currículum debe incorporar la flexibilidad para adaptar los contenidos y objetivos a las necesidades de cada educando. El proyecto tiene que incluir a toda la comunidad educativa: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, administrativos, padres y apoderados, quienes son protagonistas en su realización y las buenas prácticas de éste. Todos ellos deben estar comprometidos con el proyecto y trabajar en equipo para aunar fuerzas, experiencias y motivaciones en aras de la inclusión educativa. La escuela inclusiva no pone requisitos de ingreso ni aplica procesos de selección, sino que vela por el aprendizaje y bienestar de todos sus estudiantes.

Se basa en el principio de equidad, que respeta el derecho a una educación de calidad para todos, dentro de un sistema flexible y adaptable con diversificación curricular. La evaluación de los procesos de aprendizaje es una guía para el educador a cargo, que orienta las adaptaciones necesarias para el progreso de cada educando. Dentro del aula, el éxito en el proceso de inclusión educativa no depende de una imposición, sino que de una profunda convicción. Para que la dinámica de la sala de clases se convierta en una realidad inclusiva, la disposición de cada docente y su respuesta al desafío son fundamentales para un cambio de paradigma. La apertura a la diversidad es el primer gran paso hacia una escuela inclusiva. Lograr un clima acogedor a las diferencias, que permita la libre comunicación y cooperación, es un requisito básico para un aula inclusiva, tanto en la relación estudiante-educador como entre pares. Un clima de confianza y apertura permite detectar más fácilmente las necesidades y aportes de cada uno, apuntando a una enseñanza basada en la construcción mutua del conocimiento y la experiencia. El educador tiene un rol de observador fundamental, tanto de necesidades como de procesos de aprendizaje.

En su formación profesional se debe enfatizar la capacidad de ver y registrar lo que sucede con sus estudiantes, tanto dentro de la sala de clases como fuera de ella. Aunque falta perfeccionar las mallas curriculares de formación docente, la habilidad de observar y registrar las dinámicas dentro del aula es la primera gran herramienta para favorecer la inclusión educativa. Junto con ello está el trabajo colaborativo, tanto entre el



equipo docente del establecimiento, como con los profesionales externos que apoyan el proceso de aprendizaje cuando se necesita.

RECURSOS PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNAL 2018.

RECURSOS MATERIALES-ACTIVIDAD-MEDIO DE VERIFICACION.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RECURSO MATERIAL: Materiales para favorecer la comunicación, la participación y la accesibilidad.												
ACTIVIDAD: Elaboración de listado y adquisición de recursos didácticos específicos para favorecer la comunicación, la participación y la accesibilidad.	X		X	X								X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Lista y Facturas de materiales.	X		X	X								X
RECURSO MATERIAL: Materiales fungibles.												
ACTIVIDAD: Elaboración de listado y adquisición de material fungible.	X		X	X								X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Lista y Facturas de materiales.	X		X	X								X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Fotos de muestra de trabajos realizados por los estudiantes con estos materiales.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RECURSO MATERIAL: Ayudas técnicas de carácter tecnológico y software educativos.												
ACTIVIDAD: Adquisición de ayudas técnicas de carácter tecnológico y software educativos.			X	X	X							
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Facturas.			X	X	X							
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros escritos y audiovisuales de las actividades realizadas con las ayudas técnicas de carácter tecnológico y software educativos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
RECURSO MATERIAL: Recursos de Movilización para Traslado												
ACTIVIDAD: Traslado de los profesionales del Programa Pie a los establecimientos, casas de los estudiantes, padres y/o apoderados a las localidades dentro y fuera de la comuna.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Facturas.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Hoja de ruta.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RECURSO MATERIAL: Gastos adicionales para el funcionamiento operativo del PIE.												
ACTIVIDAD: Talleres recreativos, extraprogramaticas y reuniones.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Factura y/o boleta.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Hoja de asistencia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registro audivisual.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS
ÁREA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2018

Objetivo 1	Actividad
Apoyar la creatividad, el conocimiento y las vivencias de las Comunidades Educativas, en el diseño e implementación de actividades ligadas al desarrollo y concreción de valores, relacionados con los objetivos fundamentales transversales	Organización de academias y talleres en las áreas del arte, las Ciencias, deportes y cultura, la participación social en todas las escuelas y establecimiento de media, creando a lo menos dos veces al año una acción en conjunta que permita unir todas las áreas dentro de esa actividad.
	Ejecución de academias deportivas, dirigidas a los alumnos de los distintos establecimientos educacionales, en las disciplinas deportivas de Fútbol y Basquetbol. Horarios de ejecución de las academias: Días Viernes y Sábados de 16:30 hrs a 18:30 hrs. Sábados de 09:00 a 15:00 hrs. Esta
Objetivo 2	Actividad
Realizar actividades complementarias regidas por el Calendario Escolar 2018, consistentes en la celebración del mes en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna. 	Inauguración comunal de actividades curriculares de libre Elección, con participación de la totalidad de los Establecimientos Educativos de la Comuna, acto que busca dar a
	Convocatoria a participar de los Juegos Comunales Deportivos Escolares, con participación de los establecimientos educacionales de Samo Alto, Pichasca, Serón y Hurtado, acciones apoyadas por la nueva Red de Docentes de Educación Física de la comuna de Río Maratón Escolar Aniversario Comuna de Río Hurtado."
	Concurso Comunal de Pintura Escolar
	Concurso comunal de Poesía Escolar.
	Cicletadas participativa, esta se desarrollará en un solo circuito, la misma ruta que realiza el Liceo Jorge Iribarren Charlin en su maratón. Se extenderá la invitación a alumnos de los microcentros de la comuna de Río Hurtado, y esta acción será apoyada por la Red de Docentes de Educación Física.
	Medio Ambiente y Patrimonio 
Muestra comunal de Cueca Escolar, a realizarse en un establecimiento educacional a elección de la mesa técnica comunal, en cuatro categorías, Identitaria o Lugareña, Básica, Media, Inclusiva.	
Muestra Comunal de Cueca Infantil, convocada a alumnos de 1° a 4° básico de enseñanza, incluidos los jardines infantiles. Desarrollo de este evento (Lugar) a elección de la mesa Técnica Comunal	
Campaña consistente en arborizar los establecimientos educacionales de la comuna con el apoyo de CONAF, según disposición de Árboles que Conaf tenga.	

	<p>Concurso Comunal de Debate Escolar, a realizarse en el mes de octubre convocando a los alumnos de 7° y 8° básico de los establecimientos educacionales de Hurtado, Serón, Pichasca y Samo Alto</p>
	<p>Visita a los Petroglifos de El Chañar: realización de demarcado de la ruta con la ayuda de alumnos del Liceo Jorge Iribarren Charlin de Hurtado, luego de ese trabajo se realizarán distintas visitas al lugar, realizando un trabajo técnico pedagógico con los alumnos.</p> <p>Encuentro Comunal de Raíces Locales, acción que se realizará dado al trabajo que realiza el establecimiento educacional de Las Breas, con todo lo que impulsa con el patrimonio e identidad de etnias que estuvieron presentes en la comuna de Río Hurtado, se pretende realizar una acción comunal donde se demuestre a los demás establecimiento el valioso trabajo que en Las Breas se realiza</p>
<p>Ciencia y la Tecnología (Apoyo a los docentes y Alumnos)</p>	<p>Muestra Comunal de Ciencia y Tecnología con la participación de las escuelas de la comuna, actividad que busca dar a conocer los principales avances tecnológicos que se han instaurado en los establecimientos educacionales de nuestra</p> <p>Feria Vocacional: realización de una feria vocacional que busque brindarles las mejores herramientas e información a los alumnos de enseñanza media de los establecimientos Liceo Jorge Iribarren Charlin y Colegio Pichasca, como apoyo a</p>
<p>Mes de la Montaña.</p> 	<p>Visita Patrimonial a los distintos sitios con Petroglifos de la comuna de Río Hurtado. Charlas, salidas a terreno, caminatas, organizadas por la unidad extraescolar y los microcentros de la comuna, especialmente salidas al sendero de Chile y Monumento Natural Pichasca, el cual no todos los</p> <p>Olimpiadas de Microcentros, organizadas por cada Microcentro, las cuales miden conocimientos y habilidades de los distintos alumnos que conforman estos establecimientos educacionales.</p>
<p>Mes del Patrimonio Cultural</p>	<p>Visitas programadas al Museo de la Ciudad de Ovalle, acción a realizar en conjunto con los microcentros de la comuna de Río Hurtado, como apoyo a la labor educativa y patrimonial que realizan nuestros establecimientos educacionales</p> <p>Muestra Regional de Cueca Escolar, que se realiza año tras año en distintas comunas que conforman la región de Coquimbo.</p>
<p>Feria Comunal del Mundo Joven</p>	<p>"FERIA DEL MUNDO JOVEN" Muestra comunal con la participación de todas las escuelas en las diferentes áreas del ámbito extraescolar. Para este se pretende darle otro enfoque, que permita darle un mayor realce al desarrollo de esta actividad.</p> <p>Encuentro Recreativo Comunal de Basquetbol Escolar, dirigidos a alumnos de cuarto, quinto y sexto año de enseñanza básica, trabajo que se evidenciara con la implementación de la Academia de Bécquetbol</p>
<p>Culminación Comunal</p>	<p>Juegos Comunales Deportivos Escolares, (Demostración de Destrezas) que desarrollarán con el importante apoyo que desarrolla la Red de Docentes de Educación Física de la comuna de Río Hurtado, realizando una muestra final de todas la disciplinas deportivas y otras temáticas.</p>

Objetivo 3	Actividad
Preparar un combinado comunal para la participación en los juegos deportivos escolares, incentivando la práctica deportiva en todos los establecimientos educacionales de la comuna, ya sea en enseñanza básica, como en enseñanza media, organizados por el Instituto Nacional de Deportes, todo esto regido por el objetivo interpuesto por la Red de Docentes de Educación Física de la comuna de Río Hurtado.	Realización de talleres deportivos dirigidos a los alumnos de la comuna de Río Hurtado, en las disciplinas deportivas Ajedrez, Basquetbol, Fútbol, Hándbol, Tenis de Mesa, Voleibol, distribuyendo al alumnado en 3 categorías, sub 12, sub 14, sub 16 respectivamente. Estos talleres se desarrollarán por establecimiento educacional, a partir del mes de Marzo de 2019, actividad guiada por el Coordinador. Realización de la etapa de selección comunal o intercurros a lo largo de todos los establecimientos educacionales de la comuna de Río Hurtado. (Disciplinas de Juegos Deportivos Escolares 2018), acción a realizar en conjunto con la Red de Docentes de Educación Física, modalidad de actividades, selección de alumnos, conglomerado de participación a nivel comunal.
Escuela de Fútbol Municipal	Realización de la Academia de Fútbol Municipal, a realizarla todos los sábados de cada mes en la localidad de Pichasca, con la asistencia de alumnos de todas las localidades de la comuna de Río Hurtado, implementando una nueva modalidad de funcionamiento, el realizar participación en ligas regionales a partir del próximo año, considerando el anovo en Transporte para el traslado de los alumnos
Academia Comunal de Basquetbol	Realización de una academia Comunal de básquetbol a realizarse en la multicancha del Hogar Estudiantil de Pichasca, con alumnos de edades entre los 12 y 16 años de edad y de varios establecimientos educacionales de la comuna de Río Hurtado, considerando el transporte para los materiales y alumnos desde la Localidad de Tabaqueros, hasta la localidad de Pichasca, actividad que se desarrollará los días miércoles de las 16:30 hasta las 18:30 horas
Objetivo 4	Actividad
Apoyar y realizar actividades en conjunto con otros estamentos para brindar a los alumnos la posibilidad de ampliar horizontes, realizando salidas y visitas a lugares de interés escolar, Parques, atractivos históricos turísticos de la región, etc.	Salidas a terreno con alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Río Hurtado, para visitar lugares de importancia pedagógica como lo es, Casa de Gabriela Mistral en la comuna de Vicuña, Parque Fray Jorge, Visitas a distintos lugares en la Serena y Coquimbo, Visita a los distintos museos con los que cuenta la comuna de Ovalle. Actividad que se enfocará con los Microcentros de la comuna de Río Hurtado.

RED DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA COMUNAL DE RÍO HURTADO**PROBLEMA:**

- Necesidad de crear nuevas instancias de participación creadas en consenso con otros docentes para adoptar acuerdos de ejecución, búsquedas de herramientas, apoyo técnico pedagógico, unión de grupos entre establecimientos educacionales. Combate del Sedentarismo.

CAUSAS:

- Análisis de participación en los Juegos Deportivos Escolares, organizados por el Instituto Nacional de Deportes, catastro de actividades organizadas en el Área de Educación Física, visualización de mediciones y trabajos de relevancia con el Índice de Masa Corporal y mediciones nutricionales en los establecimientos educacionales, especialmente con los unidocentes.

EFECTOS:

- Disminución de Actividad Física.
- Obesidad
- Mala Alimentación.
- Carencia de Actividades.
- Descomunicación entre establecimientos educacionales en temas de organización de eventos deportivos.

SOLUCIÓN:

- Generación de instancias de participación para los establecimientos educacionales completos y sobre todo los unidocentes, de manera de permitir el enfoque del desarrollo deportivo escolar con el fomento de la sana convivencia entre establecimientos educacionales de la comuna de Río Hurtado.

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar las herramientas y el apoyo necesario para los docentes de Educación Física y para los establecimientos educacionales que no cuentan con ese profesional, proporcionar las herramientas pedagógicas necesarias para facilitar el trabajo de los encargados de los establecimientos educacionales unidocentes, de manera didáctica y de fácil aplicación, con la asesoría de la Red de Docentes de Educación Física de la comuna de Río Hurtado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Demostrar la capacidad que tiene la Educación Física para “atraer” a los educandos y ser un factor de inclusión y equidad social, motivo fundamental para alentar la asistencia a la

escuela/jardín.

- Generar instancias de intercambio y formación de Profesores del Área con docentes encargado de los establecimientos educacionales en conjunto con los asistentes de la educación, que promuevan una mayor calidad y eficiencia de la labor en esta institucionalización de la Educación Física Escolar.
- Producir lineamientos generales para el Área de Educación Física que orienten, asesoren y faciliten el trabajo de los docentes del Área, docentes encargados de los establecimientos educacionales, Coordinadores de los establecimientos educacionales (Microcentro).
- Apoyar la resignificación del Deporte como Deporte. (Apoyo a la competencia formativa).
- Mantener consultas, reuniones, participación en diferentes ámbitos y con diversos actores por fuera de la Red de Docentes de Educación Física, que lleven adelante acciones en Educación Física.

PROGRAMA DE HABITABILIDAD EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (HEDS)

Problema	Causas	Efectos	Solución
Alto costo en consumos energéticos (electricidad y gas), escasez del recurso agua, degradación de los suelos.	Distancia extrema de los EE. Fuertes períodos de sequías. Deforestación.	Desfinanciamiento del sistema educacional. Descontextualización de la gestión energética y del agua. Alta vulnerabilidad ante catástrofes. Desertificación	Instalar equipamiento y baterías con adecuaciones curriculares que permitan optimización de la gestión energética, del uso del agua, mejoramiento del suelo y elevar la autonomía de los EE ante catástrofes

Objetivo General

Objetivos Específicos

"Sustentabilizar la gestión de los recursos naturales asociados a los establecimientos educacionales y el entorno en beneficio del proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo sustentable y contribuyendo al crecimiento personal y social del alumno".

- Habilitar en los Establecimientos Educacionales instalaciones de sustentabilidad de los recursos naturales: energía y agua
- Habilitar en todos los Establecimientos Educacionales instalaciones que garanticen la seguridad de agua y electricidad en casos de emergencia
- Habilitar en todos los Establecimientos Educacionales instalaciones para el mejoramiento de los suelos
- Vincular la HEDS a la Currícula y a los Planes de Acción de las Comunidades Escolares.
- Instalar un Observatorio Comunal de Sustentabilidad Educacional

Objetivos	Metas
HABILITAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INSTALACIONES DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES: ENERGIA Y AGUA	- Rebaja en el consumo por servicios de agua, gas y electricidad
HABILITAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INSTALACIONES QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE AGUA Y ELÉCTRICIDAD EN CASOS DE EMERGENCIA	- Espacios de Aprendizaje para el mejoramiento de los suelos y su uso.
HABILITAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SUELOS	- Baterías de Material Didáctico para una Habitabilidad Educacional hacia un Desarrollo Sustentable
VINCULAR LA HEDS A LA CURRICULA Y A LOS PLANES DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES	- Autarquización energética y de aguas de los EE. capaces de enfrentar cualquier emergencia que se presente.
INSTALAR UN OBSERVATORIO COMUNAL DE SUSTENTABILIDAD EDUCACIONAL	- Empoderamiento de las Comunidades Escolares en la gestión de sus Establecimientos.
	- Observatorio Comunal de HEDS Indicadores activos vinculados a las metas del milenio de Naciones Unidas

PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL**Lineamiento: JUNAEB**

Actividades	Metas	Observaciones
a.- coordinación con JUNAEB, Encargados PAE	1.- Entregar el 100% de la alimentación para las Escuelas de la Comuna	Coordinar con encargados de PAE provincial la Alimentación para los alumnos de la comuna.
b.- Supervisar semanalmente ingreso De PAE por los Establecimientos	2.- entrega de información oportuna a los encargados del PAE	Se realiza supervisión del ingreso de información en sistema operativo de JUNAEB, para realizar control mensual de la alimentación según se requerimiento
c.- Supervisar que se cumpla con la entrega de la alimentación en las Escuelas	3.- Llevar un registro de la alimentación que se entrega	Esta supervisión se realizará una vez al mes a las escuelas (visita técnica)
d.- Coordinar con JUNAEB programa salud	4.- Capacitar a los encargados de establecimientos programa salud (pesquisa e ingreso sistema informático)	Estas capacitaciones se realizarán para que cada Encargado realice el ingreso del alumno pesquisados al sistema computacional.
e. - Trasladar a los niños/as pesquisados Screening de salud, columna oftalmología y audición.	5.- Atención con profesional competente	Estas visitas se realizan según las fechas que estipulan JUNAEB, programa salud
f. Trasladar a los niños/as a control médico. Programa salud del estudiante , JUNAEB	6.- Controlar a los niños/as según su patología de salud (columna, oftalmología y audición)	Estas visitas se realizaran según las fechas indicadas por JUNAEB
g.- Capacitación de Trabajador Social en programas JUNAEB	7.- Becas presidente de la República, Beca Indígena, PAE, Programa salud y aplicación e ingreso de encuestas de Vulnerabilidad	Las capacitaciones se realizarán según las fechas indicadas por JUNAEB, Regional o Provincial
h.- realizar Renovación y Postulación Becas BPR y BI	8.-Entregar información oportuna para realizar postulación y renovación de becas de los alumnos pertenecientes a la comuna.	La Renovación y postulación de las becas se realizan a nivel comunal, los alumnos deben pertenecer hasta el 60% más vulnerable.
i.- Aplicación de encuestas de Vulnerabilidad	9.- Recopilar antecedentes Familiares y de salud del alumno.	Esta encuesta se aplica a los establecimientos que cuentan con alumnos focalizados que son: Pre- kínder, kínder, Primero básico y Primer año medio. Esta encuesta se aplica una vez al año. Herramienta que es utilizado por Junaeb para hacer entrega de algunos beneficios (útiles escolares, alimentación escolar, entre otros)
j.- Capacitaciones JUNAEB a encargados de establecimientos	10.- Capacitar a los encargados de los establecimientos según sus necesidades	Estas capacitaciones las realiza JUNAEB. Salud y PAE. Se realizan aproximadamente 3 veces al año, por lo cual no tienen fechas definidas.
k.- Visitas Domiciliarias Alumnos Postulantes y renovantes Becas BI, BPR	11.- Recopilación de antecedentes la familia de los alumnos que postulan y Renuevan Becas JUNAEB	Estas visitas domiciliarias se realizan una vez que los alumnos hacen el trámite de postulación y renovación de becas, (acción, corroborar datos)
l. - Programa Escuelas Abiertas Para el Aprendizaje 2016, 2017 y 2018.	12.-Promover bienestar psicosocial, fomentar hábitos y estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo	Actualmente con este programa se encuentran 4 establecimientos con la adjudicación de este programa: Escuela Amanecer de Hurtado, Escuela básica Serón, Colegio Pichasca y Escuela básica Samo Alto.
m.- Programa “ Me Conecto para Aprender”	Programa “Me conecto para aprender”. iniciativa que forma parte de la Reforma Educativa este programa está dirigido a todas y todos los estudiantes de séptimo básico de las escuelas públicas del País y su objetivo es disminuir la brecha digital	Serán beneficiarios de “Me conecto para aprender” las y los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos: 1.-Estar matriculados en establecimientos en séptimo básico regular (no se incluyen establecimientos de adultos). 2.-Ser alumno o alumna regular de un establecimiento público. Si su establecimiento es particular subvencionado o particular pagado, no puede acceder a este beneficio. 3.-No haber sido beneficiario del programa Yo elijo mi PC entre los años 2013 -2016.

Lineamiento: Seguimientos

Actividades	Metas	Observaciones
a.- gestión con redes de apoyo	1.- Obtener una atención oportuna y efectiva en las fechas que corresponden.	Estas gestiones se realizan con departamento social y/o departamento de salud a nivel municipal. Se realiza cuando es requerido por lo cual no tiene una fecha definida.
b.- Visitas domiciliarias	2.- Pesquisar problemáticas de los casos asignados por los establecimientos	Cada establecimiento asigna casos en el cual se debe realizar la visita a la familia.
c.- Participación Mesa Chile Crece (sectorialista)	3.- participación y difusión mesa Chile Crece Contigo, pesquisar problemáticas de vulnerabilidad en niñ@s de la comuna que se encuentran o deben ingresar al sistema educacional.	Las reuniones se realizan el primer jueves de cada mes con los sectorialistas a nivel comunal, siendo una vez al mes la mesa ampliada en la que participa encargada provincial CCHC.
d.- Reunión mensual con equipo programa Integración escolar y psicólogos de establecimientos educacionales	4.- Analizar y conocer situación actual de alumnos derivados con problemáticas deserción escolar, inasistencias reiteradas entre otras.	Estas reuniones se realizarán una vez al mes para analizar casos pesquiados en los establecimientos educacionales de la Comuna.

Lineamiento: Programa 24 horas

Actividades	Metas	Observaciones
a.- Realizar visitas domiciliarias	2.- Realizar seguimiento de casos enviados por el Tribunal de familia	Este programa se enfoca al requerimiento de los casos entregados por el tribunal de familia, ya sea por vulneración de derechos y/o infractores de Ley de la comuna.

Lineamiento: Pro-retención

Actividades	Metas	Observaciones
a.- Visitar cada establecimiento para obtener la Información de los requerimientos de los alumnos perteneciente a Pro-retención.	1.- Pesquisar requerimientos o Necesidades de los alumnos pertenecientes a los programas Chile Solidario con beneficio pro-retención.	Pro-retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.
b.- Ingreso de actividades realizadas por pro-Retención al sistema informático.	2.- Obtener el pago de la subvención	Se realiza el ingreso de las Acciones a nivel del establecimiento para lograr la retención de los alumn@s de 7º básico y 4º medio.

Lineamiento: Centro de alumnos y Centro de padres y/o apoderados

Actividades	Metas	Observaciones
a.- Realizar dos reuniones semestrales con centro general de padres y alumnos	1.- Asistir a las reuniones planificadas	Estas reuniones se realizan para conocer las Inquietudes y necesidades de ambos centros.

PROGRAMA DE EDUCACION PATRIMONIAL

<i>LINEAMIENTO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>		<i>Periodo</i>
<i>Aprovechar espacios escolares existentes</i>	<i>Red comunal CRA y biblioteca pública</i>	<i>Evaluación de Informe de Gestión de bibliotecas escolares. Plan de Acción de biblioteca pública y bibliotecas CRA</i>	<i>Primer semestre</i>
		<i>Realización de al menos 3 reuniones con la red CRA comunal.</i>	<i>Todo el año</i>
	<i>Rutas de Aprendizaje</i>	<i>Definición y catalogo de Rutas de Aprendizaje locales</i>	<i>Todo el año</i>
<i>Investigación y difusión de contenidos de investigación</i>	<i>Excursiones de catalogación de petroglifos y socialización de resultados. Realización de microdocumentales asociados a las salidas a terreno. Capacitación y difusión de contenidos astronómicos</i>		<i>Todo el año</i>
<i>Sistema de comunicaciones DAEM</i>	<i>Elaboración y distribución de afiches informativos por establecimientos educacionales Registro de actividades y eventos realizados en los establecimientos Apoyar e insumar con información las diferentes una plataforma virtual informativa DEM</i>		<i>Todo el año</i>
<i>Educación para la Sustentabilidad</i>	<i>Construcción de material informativo y educativo que genere mayor conocimiento y conciencia sobre las características del entorno.</i>		<i>Todo el año</i>
<i>Apoyo microcentro Sol del Horizonte</i>	<i>Realización de actividades en conjunto como salidas a terreno, apoyo en consejos escolares, reuniones de microcentros a nivel comunal, provincial y regional.</i>		<i>Todo el año</i>

PROGRAMA DE EDUCACION FUNDAMENTAL

Distancia	Distancia recorrida durante la semana a los sectores secanos de 244 Kilometros.
	Samo Alto - Maitenes de Samo Alto: 14 km (Recorrido Completo)
	Samo Alto - La Huerta: 36 Km. (Recorrido Completo)
	Samo Alto - El Romeral: 58 Km. (Recorrido Completo)
	Samo Alto - El Sauce: 62 Km. (Recorrido Completo)
	Samo Alto - Maitenes de Serón: 74 Km. (Recorrido Completo)

Objetivos	Acciones	Posibles Problemas	Soluciones
Establecer una sistematización de acciones probables con el fin de afianzar la Educación Parvularia en la comuna de Río Hurtado.	Planificación de acciones que se realizarán durante el año.	La disponibilidad de la educadora de párvulo no es siempre la óptima.	Establecer los tiempos en las diferentes escuelas para las educadoras pueda asistir a las reuniones.
	Realizarán una visita al consultorio de Pichasca para obtener el listado de Chile Crece Contigo, donde están registrados los niños y niñas de la comuna de Río Hurtado.	Que en la comuna de Río Hurtado los niños y niñas no estén inscritos en el programa de Chile Crece Contigo	Solicitar a la Asistente Social del Departamento de Desarrollo Social, y Departamento de Salud, para que faciliten información al respecto, o en su defecto realice las visitas correspondientes.
	Realizarán una visita a cada establecimiento que atiende educación Parvularia, para establecer un registro actual de los niños y niñas en edad de Pre- kínder y kínder(4 a 6 años)	Que los niños y niñas en edad de Prekínder y Kinder, no se encuentren asistiendo a los distintos establecimientos comunales	Coordinar visita con Trabajadora Social, del Departamento de Educación, para recuperar información.
		Falta de motivación de las familias en inscribir a sus hijos/as en establecimientos municipales.	Elaboración de folleto y pendón informativo, promoviendo el interés de las familias en matricular a sus hijos(as) en Escuelas Municipales.

Elaborar material Educativo para los niños y niñas de la Comuna de Rio Hurtado que estén distante de la cobertura educacional municipal.	Confección de un libro creativo que abarque algunos de los aprendizajes básicos relevantes de la Educación Parvularia.	Que el material no sea suficiente para cubrir las necesidades de la cantidad de niños (as) de la comuna de Rio Hurtado.	Solicitar apoyo al Departamento de Educación para obtener los insumos suficientes.
	Entrega de materiales a los niños y niñas, en las distintas localidades que se requiera.	Que los padres de familia estén ausentes en la entrega de material.	Coordinar con el departamento de Educación nuevas fechas de entregas.
Evaluar las diversas acciones propuestas.	Evaluación de los resultados de las reuniones con las educadoras de la Comuna de Rio Hurtado en relación al cumplimiento de las metas propuestas. (lista de cotejo)	Que no se hayan realizado las reuniones establecidas durante el año.	Recalendarizar nueva fecha de reunión.
	Se realizara un registro de la evidencia de los folletos y del pendón en el momento de entrega.	Que la cantidad de folletos sean pocos para cubrir la cantidad de personas que hay en las localidades.	Registrar la cantidad de personas que faltan, para poder entregarles el folleto.
	Se realizara un registro de los avances de los niños y niñas que obtienen los niños después de recibir el libro didáctico.	Que los padres no manifiesten interés en motivar a sus hijos por trabajar en el texto.	<p>Conversar en los hogares de los padres de los niños y niñas e insistir en la importancia de que sus hijos aprendan.</p> <p>Explicar cada punto de las actividades para que los padres comprendan el desarrollo de esta.</p>

Red de Educación Parvularia

Durante el año 2017 la Red Comunal de Educación Parvularia integrado por Educadoras de Párvulo de establecimientos municipales, comenzó a observar las necesidades de los niños y niñas de toda la comuna, donde se obtuvo un consenso, que una de las necesidades era apoyar a los párvulos de edad 4 – 6 años que no están inscritos en ningún sistema educacional tanto establecimiento municipal como otra institución (JUNJI e INTEGRA), por lo que se dio inicio a la elaboración de un plan de acción , este plan consiste en la confección de un libro didáctico, con los contenidos de NT1 y NT2 (Grafomotricidad, Orientación Temporal, Colores, Clasificación de elementos, Números, Vocales entre otros) donde los párvulos en conjunto con su familia irán trabajando para completar el libro, la educadora ira realizando visitas domiciliarias para observar los avances los niños y niñas, se les facilitará los materiales necesarios para trabajar en el libro. Para el 2018 se dará inicio a este Plan de Acción.



PROGRAMA COMUNAL DE ENLACES (PCE)

Actividades	Metas	Indicadores	Periodo
Construyendo un Plan de Informática Educativa con un formato estandarizado en cada establecimiento.	Acciones de seguimiento y control de actividades con TICs	% usos de TIC en establecimientos	Primer Semestre
Integrando las TIC's al trabajo curricular en todos los establecimientos educacionales	Apoyo de las prácticas pedagógicas, según matriz ministerial.	% de cobertura curricular integrada alas TIC's	Durante todo el año
Análisis de conectividad a internet en establecimientos secanos	Posibilidad de conectar establecimientos secanos a Internet	% de establecimientos	Durante todo el año
Reparación y mantención Equipamiento Tecnológico en establecimientos.	Mantener el 100% de los equipos y dispositivos tecnológicos funcionando correctamente.	% de equipos funcionando	Durante todo el año
Programando visitas de mantención periódicas a establecimientos.	Proyectar mantenciones, estado, necesidades de los establecimientos.	Tabla de problemas y requerimientos por establecimiento.	Durante todo el año
Seguimiento de proyectos en plataforma Enlaces.	Postular a todos los proyectos ENLACE, tener comunicación fluida con Coordinadora Regional ENLACE.	Registro Postulaciones	Durante todo el año
Plan de eliminación de chatarra electrónica computacional en establecimientos.	Dar de baja la totalidad de los productos electrónicos que estén discontinuados o en mal estado en los establecimientos de la Comuna.	Registro en Inventario	Noviembre - Diciembre
Instalando una WEB DEM con el máximo de contenidos por Establecimiento y por programa Educativo.	Una página WEB DEM operando actualizadamente	% de operación de la web	Durante todo el año
Mantener actualizada plataforma digital, Red de Informática Educativa.	Incluir el máximo de información actualizada referente a las TIC's y proyectos.	% de visitas	Durante todo el año

Crear correos estandarizados para establecimientos	Correos estandarizados con una nomenclatura clara y fácil de asimilar	% establecimientos	Primer Semestre
Mantener un nexo con otras Comunas, participando en reuniones provinciales de Enlaces	Intercambiar experiencias en el uso de TIC's, replicar en establecimientos de la Comuna.	% replicas	Dentro del Segundo Semestre.

PROGRAMA ARTICULANDO EL LENGUAJE

El presente PROGRAMA nace de la necesidad de atención fonoaudiológica que presentan los niños y niñas de la comuna que pertenecen a los establecimientos educacionales y jardines infantiles, Siendo el propósito de este proyecto proporcionar atención fonoaudiológica integral en las áreas de la comunicación (Audición, Lenguaje, Habla, Voz) y deglución.

Se beneficiaran todos los niños y niñas que presenten la necesidad educativa e intervención fonoaudiológica, dispuestos a participar regularmente en atención individual y en talleres grupales. De esta misma forma, el beneficio hacia los padres con el desarrollo de talleres informativos y tareas a realizar desde su hogar, las que facilitaran el apoyo en la estimulación temprana.

Preocuparse del **desarrollo del lenguaje de niños y niñas en etapa pre escolar genera múltiples ventajas para su calidad de vida, desarrollo intelectual, vínculo social y proceso enseñanza-aprendizaje**, en especial si se trata de grupos de niños o niñas de alto riesgo ya sea ambiental o biológicos.

Objetivo General del Programa:

Estimular e intervenir habilidades comunicativas y lingüísticas para favorecer habla, lenguaje y el intercambio comunicativo, a través de la atención clínica del área de la fonoaudiología

Objetivos Específicos del Programa:

- ✓ *Evaluar los procesos lingüísticos y comunicativos de cada integrante del programa*
- ✓ *Fomentar el intercambio comunicativo a nivel social y familiar*
- ✓ *Estimular los procesos lingüísticos que se ven alterados en el desarrollo*
- ✓ *Potenciar los aspectos cognitivos primordiales que fortalecen el lenguaje*
- ✓ *Prevención de alteraciones auditivas y vocales.*
- ✓ *Prevención de alteraciones de la deglución.*
- ✓ *Talleres para padres*

Actividades	Metas	Observaciones	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Visitar Establecimientos escolares y Jardines Infantiles	Pesquisar requerimientos o necesidades de los alumnos	Pesquisar necesidades de los alumnos a través de evaluación Fonoaudiológica		X	X								
.Evaluación Fonoaudiológica a los alumnos y párvulos de los establecimientos que lo requieran.	Pesquisa temprana en alteraciones de habla, lenguaje, voz, audición o deglución.	Se aplicaran protocolos y pautas de evaluación correspondientes a la edad y necesidad a evaluar		X									
Realizar un catastro de los párvulos que integraran el proyecto articulando el lenguaje	Integrar a todos los párvulos entre 2 a 6 años en los jardines infantiles y sectores secanos.	Informar catastro de Niños y Niñas que integran el Proyecto.		X									
Solicitar recursos materiales para evaluar y trabajar con los niños y niñas.	recursos para trabajar en la sesión y enviar tareas a la casa.	Realizar trabajos con distintos materiales que estén a su disposición.	X	X									
Realizar una evaluación diagnostico a los Niños y Niñas, para observar su estado de avance durante el año 2018	Evaluar a todos los párvulos que integren el proyecto.	Observar los aprendizajes adquiridos de cada niño y niña, para luego hacer un catastro de los resultados.										X	X
Invitar a los padres a charlas y talleres brindando el apoyo a cada uno.	Realizar charlas y talleres con los padres sobre prevenciones y estimulación del lenguaje.	Talleres Educativos e informativos para los padres				X	X	X	X	X	X		
Entrevistas con los padres y /o apoderados	Informar sobre el proyecto y la atención Fonoaudiológica a realizar.	Aplicar anamnesis para conocer más a los niños y niñas.			X								
				X									

SISTEMAS TERRITORIALES

En el Marco de la nueva Política de Convivencia Escolar, que tiene como fin orientar la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática, con un enfoque formativo, considerando un nuevo enfoque acorde con la Reforma Educacional, poniendo a la convivencia como un factor clave de la calidad integral y que, sin dejar de lado lo normativo, acentúa los aspectos formativos y pedagógicos.

Esta ha sido la base para la creación de sistemas territoriales de Convivencia Escolar, conformados por los encargados del tema de las escuelas, colegios y de los municipios. El objetivo es que sean espacios de reflexión y de intercambio de prácticas con una amplia mirada sobre el concepto de convivencia escolar, formación y participación ciudadana, inclusión, sexualidad y género y desarrollo profesional docente, reconsiderando a los establecimientos educacionales como un espacio amplio y dinámico en donde cada lugar representa un espacio de aprendizaje